

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA



TLALTECAHUACAN: LUGAR DE HOMBRES CON TIERRAS DIVIDIDAS

Continuidad y cambio en el núcleo agrario de un ejido en el Acolhuacan

Tesis para obtener el grado de Maestro en Antropología Social
Rubén Esteban Lechuga Paredes

Dirigida por Dr. Roger Magazine Nemhauser

Lectores: Dra. Leticia María Gándara Mendoza
Dr. Casey Walsh Henry

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	4
Capítulo I. El Poblado	20
1.1. La Región	20
1.2. Descripción General del Poblado	24
1.2.1. Geografía y Ubicación	25
1.2.2. Rasgos Significativos de la Comunidad	27
1.2.3. Comunicaciones y Transporte	30
1.2.4. Vivienda	31
1.2.5. Población	33
1.3. Actividades Económicas	35
1.4. El Ciclo Familiar	39
1.4.1. La Familia	39
1.4.2. Matrimonio	44
1.4.3. Nacimiento y Muerte	45
1.5. Organización Comunitaria	48
1.5.1. Organización Política	48
1.5.1.1. El Nivel Ejidal	49
1.5.1.2. El Nivel Municipal	51
1.5.1.3. El Nivel Local	54
1.5.2. La Organización Religiosa	57
Capítulo II. El Ejido	63
2.1. Marco Histórico	64

2.2. El Núcleo Agrario	70
2.3. Los Terrenos de Uso Común	76
2.4. El Núcleo Agrario y la Producción de Tabique	81
Capitulo III. Sobre la Transformación	89
3.1. El Carácter Multifactorial de la Transformación del Ejido	90
3.1.1. El Factor Atenco	93
3.1.2. La Migración de Mano de Obra hacia la ZMCM	97
3.1.3. El Carácter Minifundista del Ejido	100
3.1.4. Chiconcuac y los Talleres de Costura	102
3.1.5. El Poder Municipal y el Control del Agua	103
3.2. La Alfalfa, El Maíz y las Distintas Generaciones de Ejidatarios.	113
Consideraciones Finales	128
Obras Consultadas	133

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la tesis es analizar la transformación de los patrones socioculturales adscritos a la región del Acolhuacan Septentrional que se vinculan al uso y tenencia de terrenos agrícolas. El estudio de caso se basa en el análisis sobre el cambio de uso de suelo del núcleo agrario del Ejido de Tlaltecahuacan. La presentación de esta tesis es una exploración sobre los procesos de cambio y continuidad en las llamadas sociedades campesinas¹. Propongo que los procesos de transformación que acontecen en el núcleo agrario, se deben a factores particulares y que a su vez, generan procesos de adaptación específicos del grupo campesino estudiado. Expongo con datos empíricos y mediante una descripción analítica, algunas de las causas que propician la transformación del uso de suelo del núcleo agrario del Ejido de Tlaltecahuacan, ubicado en el extremo noreste del Valle de México, en el Municipio de San Andrés Chiautla, Estado de México. Tlaltecahuacan se encuentra ubicado en el extremo septentrional del Acolhuacan y forma parte de la Corona Regional Metropolitana de la Ciudad de México (Delgado, 2003:44).

De manera específica, planteo que las ventas de las parcelas y los usos no agrícolas que han surgido, conllevan a procesos de transformación que suponen la desaparición de los patrones socioculturales campesinos. No obstante, en esta tesis se muestra que la permanencia de la estructura de producción campesina se preserva no solamente por el trabajo agrícola, sino también por el trabajo en los talleres de costura del pueblo. La

¹ Hago explícito que para esta tesis no es relevante precisar una definición sobre sociedades campesinas. En este trabajo me refiero a grupos sociales específicos, cuyos miembros se vinculan en algún momento del ciclo de vida con la parcela ejidal, aunque no necesariamente de manera agrícola o pecuaria. Propongo categorías de análisis que están sujetas a categorías de producción y de cultura. No obstante, por cuestiones de redacción, a lo largo de esta tesis podré referirme a estos grupos sociales netamente como sociedades o grupos campesinos.

construcción y manutención de estos talleres muchas veces se facilita por el dinero obtenido de la venta o renta de la parcela. El significado patrimonial de la tierra facilita la reproducción del grupo doméstico en la comunidad, que a su vez reproduce patrones culturales adscritos a la región.

Esta investigación surge de mi interés por estudiar la problemática que supone la urbanización de lo rural como procesos históricos particulares. Se observa que el ajuste de las sociedades campesinas con relación a los centros urbanos, que se suponen hegemónicos e industrializados, ha fragmentado las nuevas periferias de las ciudades creando espacios conurbados y suburbanos sumamente diversos. (Delgado, 2003:22). La alta heterogeneidad en la conformación de las periferias urbanas se asocia de manera directa con múltiples formas en las que el sector agrícola se vincula al crecimiento urbano (Cruz Rodríguez, 2003:6). El espacio agrícola de Tlaltecahuacan, al igual que muchos otros que circundan la Ciudad de México, se mantiene productivo debido a la introducción de cultivos que actualmente han encontrado un nicho dentro del mercado regional, y por la persistente siembra de cultivos de milpa. Ciertamente no todos los espacios agrícolas han sobrevivido al embate de la ciudad, no obstante, es común observar rasgos “urbanos y “rurales” coexistiendo en un mismo espacio.

Sydney Mintz (1973), explicó cómo en sociedades rurales pueden aparecer formas de vida atribuidas generalmente a sociedades urbanas, tales como el trabajo asalariado, salarios estandarizados e industrialización. Aquí entonces ya no hablamos de una sociedad campesina, sino de una comunidad rural proletarizada. Esta perspectiva contempla una sociedad de segmento cuya población pertenece a una clase que no puede ser analizada sin

referencia a otras. Es un intento por explicar la presencia de lo urbano en lo rural, sin embargo, muestra sesgos significativos al no explicar la persistencia férrea del trabajo agrícola campesino en zonas suburbanas, como en la periferia de la Ciudad de México. Más aún, pese a la Reforma al Artículo 27 Constitucional en 1992², la producción agrícola campesina persiste sin seguir un patrón regular ni procesos homogéneos (Cornelius y Myhre, 1998:17).

La dicotomía campo-ciudad fue una discusión emanada de las corrientes estructuralistas en las ciencias sociales. En la antropología estas corrientes, en particular las posturas marxistas, postulaban la eminente desaparición y proletarización de los campesinos (Palerm Viqueira, 1993:17-31). Existe una extensa literatura en relación con los procesos acelerados de transformación de las estructuras campesinas en la región del Acolhuacan Septentrional (Aldana Martínez, 1994; Campos de García, 1973; Ennis_McMillan, 2001; Gómez Sahagún, 1992; González Rodrigo, 1993; Palerm Viqueira, 1993; Pérez-Lizaur, 1975; Rodríguez Rojo, 1973; Sokolovsky, 1995). En esta tesis se presentan algunas evidencias de que persiste el trabajo agrícola campesino y los patrones culturales distintivos en la región.

La persistencia de la agricultura campesina conduce a la siguiente pregunta de investigación: ¿Por qué persiste la agricultura campesina y los patrones socioculturales asociados a ésta en Tlaltecahuacan? Para contestar esta pregunta parto del supuesto de que

² Esta reforma permitió enajenar la tierra poniendo fin al reparto agrario, iniciado en 1917, lo cual implicó necesariamente la cancelación definitiva en la dotación de ejidos que dio características únicas, además de estructura e identidad, a las sociedades campesinas del México posrevolucionario. Estos cambios se tradujeron en el otorgamiento de títulos de propiedad a los ejidatarios, descentralizando el papel del Estado en la tenencia de las tierras ejidales mediante un proceso de privatización y apertura a la inversión privada. Esta reforma vino a legalizar y regularizar bajo leyes y normas específicas la venta de las parcelas.

las sociedades campesinas son entidades dinámicas con formas de adaptación específicas, múltiples, y diversas (Kearny, 1996; Shanin, 1979; Wolf, 1966). Propongo que estas formas de adaptación tan disímiles, se generan a su vez por una serie de factores particulares que conforman la simiente en la que el cambio y la continuidad se generan.

De forma paralela planteo que la continuidad y el cambio se denotan de modo desigual entre las distintas generaciones de ejidatarios, en donde los conflictos emergentes entre los diferentes actores y grupos sociales fácilmente se perciben. Propongo que estos conflictos son el resultado de una oposición de fuerzas entre la continuidad y el cambio, ambos generados dentro de los procesos propios de adaptación de las sociedades campesinas. Presento ejemplos del trato cambiante de la gente del pueblo con la tierra. Incluso, planteo que la dinámica de economía y producción familiar del pueblo en buena medida se mantiene, en circunstancias específicas, aún sin la presencia de la tierra entendida como instrumento y objeto de producción.

En esta tesis, la transformación también la analizo no solo desde los aspectos materiales, sino también simbólicos. Específicamente, propongo que la idea de la parcela como patrimonio, a pesar de manifestarse de manera distinta entre campesinos de edades diferentes, favorece la permanencia de patrones socioculturales mediante la reproducción del grupo doméstico en el pueblo. La palabra patrimonio la utilizaré en esta tesis de acuerdo con el concepto presentado por Ferry (2002:331). Este concepto se refiere a la idea de posesión exclusiva y colectiva de un grupo social, casi siempre representado por un grupo de parentesco. Muchos de los campesinos, en particular los de mayor edad, no emplearon coloquialmente la palabra “patrimonio” Sin embargo, se referían a la parcela como un bien

usufructuado familiarmente y con derecho de ser transmitido dentro del grupo de parentesco.

Propongo la hipótesis de que en Tlaltecahuacan las actividades relacionadas con la agricultura campesina se presentan de manera discontinua a lo largo del ciclo de vida. Por esta razón, quién en su juventud pudo haber sido obrero asalariado, en etapas posteriores regresa al pueblo para cosechar la parcela. No obstante, ante los cambios que implican el trabajo asalariado y la reestructura de la tenencia ejidal, los patrones socioculturales asociados a la agricultura campesina persisten debido a la presencia de valores flexibles relacionados con el usufructo de la tierra en su concepción patrimonial. En este sentido, los límites entre lo urbano y lo rural se desdibujan por lo que ha sido necesario el planteamiento de nuevos enfoques³ en donde lo rural ya no es algo opuesto a lo urbano, ni se vincula necesariamente al uso de la tierra.

Esta nueva ruralidad, también conocida como rurbanización (Sobrino, 2003:105), propone una ampliación de la interacción entre el campo y la ciudad en una dimensión regional (Delgado, 2003). En otras palabras, se pasa del dominio de la ciudad sobre el campo, a la complementariedad (Arias, 2002; Cruz, 2002). Luego entonces, al considerar los procesos de transformación dentro de un encuadre regional, multifactorial y con distintas implicaciones entre ejidatarios de edades diferentes, es posible explicar fenómenos socioculturales específicos que modifican las formas de relación de dos ámbitos tradicionalmente considerados dicotómicos: lo rural y lo urbano.

³ Algunos de estos enfoques aparecen en: Cruz, Ma. Soledad, 2001; Delgado, Javier, 2003; Kearney, Michael, 1996; Pensado, Mario, 2003; Ramirez, Blanca, 2003; Sobrino, Jaime, 2003.

Al encuadrar los procesos de transformación en un territorio específico, sería absurdo no considerar a la Ciudad de México como un poderoso polo de afectación regional que conlleva a profundas transformaciones en toda su área conurbada. La ubicación del núcleo agrario de Tlaltecahuacan dentro de la Corona Regional Metropolitana de la Ciudad de México es un factor de transformación insoslayable. Desde hace aproximadamente medio siglo, toda una gama de agentes centralizados en la urbe propiciaron que ésta creciera aceleradamente atrayendo a millones de personas del ámbito rural, alterando con ello las estructuras agrarias. Este fenómeno ha incidido en los espacios rurales que la rodean. No obstante, esta afectación no ha sido homogénea ni unidireccional (Cruz, 2001).

En Tlaltecahuacan, la migración de fuerza de trabajo hacia la Ciudad de México es causada, entre otros agentes, por las nuevas coyunturas creadas en los mercados de trabajo regionales, en las oportunidades educativas, en las formas de organización de la producción, y en la reorientación de políticas públicas. Sin embargo y pese a estos procesos migratorios, la producción agrícola campesina de Tlaltecahuacan, específicamente de alfalfa y maíz forrajero, ha logrado insertarse dentro del mercado regional. En cuanto a la persistencia de los cultivos de milpa para autoconsumo, su producción se observa de manera sobresaliente entre los ejidatarios mayores quienes ya no venden su fuerza de trabajo fuera del pueblo.

En la región del Acolhuacan Septentrional, las ciudades de Texcoco y Chiconcuac también son importantes polos de desarrollo en donde es común que se venda la fuerza de

trabajo de los habitantes de los pueblos aledaños (Pérez Lizaur, 1975). El caso de Chiconcuac es sobresaliente porque ante las nuevas formas de producción de mercancías, el pueblo se ha convertido en el centro rector de manufactura y comercialización de ropa en la región. Esto ha impactado de manera importante las actividades económicas en Tlaltecahuacan, en donde han surgido talleres domésticos donde se maquila ropa a destajo. Estos talleres absorben significativamente la mano de obra local femenina.

También dentro del encuadre regional de Tlaltecahuacan y ante la Reforma Agraria de 1992, se analiza el impacto del proyecto de la construcción del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en el vecino Municipio de San Salvador Atenco. Ante dicho proyecto, se presentó un incremento sobresaliente en la oferta y la demanda de terrenos parcelarios en Tlaltecahuacan. Los vendedores aprovecharon la coyuntura entre las bondades otorgadas por Reforma Agraria de 1992 y la expectativa de un megaproyecto en la región. Esta coyuntura provocó una activación mercantil en los procesos de demanda y oferta de terrenos circunvecinos del que sería el nuevo aeropuerto capitalino. Sin embargo, la sobredemanda de terrenos en un momento histórico particular no explica por sí misma la venta de tierra parcelaria.

Aunado, resalta el hecho de que todas las parcelas en Tlaltecahuacan son minifundios. Al hablar de las dimensiones físicas de la tierra cultivable, es importante remitirnos a Chayanov (1925), quién reconoce una alta asociación entre el tamaño de la familia y la explotación del campo en donde la parcela del padre debe ser dividida y heredada por sus hijos. Evidentemente para que esto resulte, se necesitan de grandes extensiones de terreno susceptible de ser trabajado. En el caso de que la parcela no pueda

dividirse, como es el caso de las dotaciones agrarias mexicanas, existirá una relación inversa entre la cantidad de tierra y el monto de los ingresos provenientes de otros oficios. De aquí la posible explicación de que a pesar de ser Tlaltecahuacan uno de los primeros poblados a los que se les dotó con ejido dentro de la República Mexicana, y que además cuenta con pozos para riego, las principales fuentes económicas no han provenido nunca del campo.

Entre los años de 2001 y 2002, se vendieron de manera ilegal⁴ seis parcelas a comparadores que no eran del poblado. Esto ha generado conflicto entre las autoridades ejidales y quienes han estado involucrados en las actividades de compra-venta. Hay una falta de reconocimiento de la autoridad ejidal que se denota en la infracción cometida por medio de las ventas sin previo consentimiento del Comisariado Ejidal de Tlaltecahuacan. Esta extenuación se genera de manera importante por la relación específica entre las autoridades del pueblo y la cabecera municipal, que ha incidido significativamente en las relaciones de poder que se aprecian entre los comités reguladores del agua y el presidente del comisariado ejidal.

En suma, los factores de transformación que presento comprenden desde los de afectación nacional, como es la Reforma Agraria de 1992, hasta los netamente locales, como es el carácter minifundista del ejido. En el ámbito regional, existen especificidades en Tlaltecahuacan como pueblo conurbado de la Ciudad de México e integrado al área cultural

⁴ Estas ventas fueron realizadas de manera ilícita por no dársele aviso al Comisariado Ejidal de Tlaltecahuacan para la aprobación de las transacciones.

del Acolhuacan Septentrional. La relación entre las autoridades ejidales y la cabecera municipal se ubican también en un nivel de afectación regional, pero más específico.

Los factores aludidos además de ser diversos y dinámicos, interactúan también entre sí. Por ejemplo, en Tlaltecahuacan la baja rentabilidad de las parcelas por sus dimensiones reducidas, en combinación con la reciente inserción de talleres domésticos en donde se maquila ropa, propicia que un número importante de mujeres permanezca en sus hogares cortando y cosiendo patrones de vestido. A diferencia del cultivo en el campo, este trabajo fluctúa poco a lo largo del año y les permite tener varias actividades *in situ*, incluido muchas veces el cuidado de niños. Para muchas de estas mujeres el trabajar la tierra ya no resulta una actividad práctica, y depositan en el núcleo agrario un significado distinto al que tienen algunas mujeres mayores que continúan cosechando maíz.

Estos vínculos con la tierra se expresan de forma diferente entre las distintas generaciones de campesinos, en quienes se observa una producción parcelaria diferenciada. Los cultivadores de milpa pertenecen, en términos generales, a la generación de mayor edad. Ellos tienen un entendimiento del trabajo agrícola, del producto parcelario, y de la tierra en sí, distinto al que tienen los campesinos más jóvenes. Estos últimos son en su mayoría los cultivadores de alfalfa y los que han vendido sus parcelas. Sin embargo, es común que el dinero de estas ventas se utilice para ampliar y mejorar la vivienda, incluido el taller de costura, del grupo doméstico del vendedor. Esto tiene connotaciones interesantes en cuanto al valor simbólico de la tierra como patrimonio, pues como anteriormente expresé, la dinámica de economía y producción familiar en buena medida se preserva aún sin la presencia de la parcela

Propongo que la tierra representa continuidad más allá de su uso agrícola. El carácter mercantil de las parcelas no necesariamente implica una disolución en el significado patrimonial de la tierra, porque el dinero obtenido por la compra-venta parece tener un significado específico para el vendedor. En este sentido, para esta tesis la unidad de producción campesina no es una categoría de análisis exclusiva. Propongo también como categoría analítica la continuidad en la idea de patrimonio, no como algo material y palpable, sino como un valor intangible y transmutable.

En Tlaltecahuacan, la conversión tierra-dinero-casa(taller), también marca una transmutación de lo que simboliza la idea de patrimonio en un momento histórico determinado. Propongo que esta transmutación es una forma de continuidad porque propicia la permanencia de los patrones socioculturales, como la adscripción de los nativos de Tlaltecahuacan a los sistemas político-religiosos, mediante la reproducción del grupo doméstico en el pueblo. Propongo que en este caso, la continuidad descansa en la idea de patrimonio entendido como una representación inmaterial, exclusiva y colectiva de un grupo social.

La continuidad es resultado del cambio dentro de un complejo proceso fenoménico (Morín, 1994); es resultado de procesos multifactoriales diversos y muy heterogéneos entre sí. Los distintos actores a lo largo del ciclo de vida tienen ajustes y procesos de adaptación diferentes ante estos cambios. Estas diferencias son un generador de conflicto entre las distintas generaciones de campesinos. No obstante, estas distintas respuestas buscan la adaptación de los distintos miembros del grupo social en cuestión.

La observación de la continuidad y el cambio en las manifestaciones físicas y connotaciones ideológicas de los ejidatarios de Tlaltecahuacan, precisó de una metodología de campo específica. Los datos requeridos para contestar las preguntas teóricas expuestas se recolectaron en el mismo poblado durante el verano de 2001, el verano de 2002, y varias semanas repartidas a todo lo largo de esos períodos, haciendo un total aproximado de seis meses de trabajo de campo. Las herramientas de investigación fueron la observación participante, entrevistas dirigidas, y censos sobre las actividades agrarias creados específicamente para esta tesis. De igual manera, los datos historiográficos, geográficos, demográficos, archivos históricos, mapas, fotografías aéreas, y datos de nacimientos y defunciones, los obtuve del Registro Civil Municipal de San Andrés Chiautla, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y del Archivo General Agrario.

La investigación requirió de un muestreo entre ejidatarios de distintas edades. Esta muestra se compone por los noventa y ocho ejidatarios reconocidos por el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos⁵ (PROCEDE). Los criterios que utilicé para conformar dicha muestra se basan en las edades de los ejidatarios y en los diferentes cultivos correlacionados con la edad del productor. Por esta razón, la muestra se dividió en tres grupos. El primer grupo está representado por la población de más de sesenta años que practica básicamente una agricultura de subsistencia. Son cuarenta y un ejidatarios los que caen dentro de este rango. El segundo grupo que es el intermedio, se compone en su mayoría de los hijos de los ejidatarios que forman al primer grupo. Las

⁵ Este organismo fue creado como parte de la Reforma al 27 Constitucional en 1992. El PROCEDE es el encargado de ejecutar el proceso de privatización del ejido mediante el otorgamiento de títulos de propiedad sobre las parcelas ejidales.

edades de este grupo fluctúan entre treinta y cinco, y cincuenta y nueve años. Son cuarenta ejidatarios los que caen dentro de este rango. La agricultura que practican es comercial y en menor medida de autoconsumo. El tercer grupo está compuesto por la generación más joven, en su mayoría nietos o bisnietos del primer grupo. Los diecisiete ejidatarios que caen en este rango son menores de treinta y cinco años. De éstos, únicamente dos trabajan la tierra de manera regular.

Durante el trabajo de campo, una de las primeras personas con las que pude platicar ampliamente fue con Alfredo Sánchez Meraz. Él era un simpático y amable cuarentón que me llevó a recorrer innumerables veces el núcleo agrario del ejido. Me mostró donde se encontraban los pozos, la construcción de la acequia, las parcelas que ya no producen, las parcelas en períodos de barbecho, los cultivos de alfalfa, los de maíz, los asentamientos humanos irregulares, los hornos de tabique y las naves de uso industrial. Gracias a Alfredo, entré en contacto con otros ejidatarios quienes me informaron sobre sus labores agrícolas, y también de aquellas no relacionadas con el campo. Me contaron sobre los proyectos que tenían para hacer productivo el núcleo agrario y sobre los problemas diversos que existen en el mismo. Poco a poco me fui adentrando en las expectativas de los ejidatarios y de ellos fue significativa la información que obtuve.

Otro hecho afortunado para esta investigación, fue que durante mi segunda estancia en el campo durante el verano de 2002, pude presenciar en calidad de observador varias juntas de la Asamblea General de Ejidatarios, en las que se discutían los asuntos propios del núcleo agrario. En estas juntas pude constatar el conflicto que existe entre los distintos actores que componen la estructura ejidal del pueblo. También pude observar la falta de

cohesión grupal y los problemas que surgen por las ventas ilegales de parcelas.

Realicé entrevistas con los ejidatarios de distintas edades a quienes pregunté lo que significa para ellos la tierra y su parcela propiamente dicha. En un principio me veían con recelo al preguntar por las tierras, más aún que el trabajo de campo coincidió con la levantisca a través de la cual el vecino pueblo de San Salvador Atenco impidió la construcción del que sería el nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México, dicho sea de paso, a costa de la expropiación de sus ejidos. En este sentido, encontré mucha resistencia para dar cualquier tipo de información, sin embargo, supongo que por mi actitud amistosa y por la perseverancia que mostré para platicar con la gente, los pobladores paulatinamente comenzaron a brindarme algo de confianza.

Para entender como se está transformando el trabajo en el núcleo agrario, procedí primeramente a realizar un censo con la ayuda de Alfredo Sánchez. De este censo obtuvimos información de lo que actualmente se cultiva en cada parcela y de lo que se cultivaba anteriormente. La información proporcionada por el presidente del comisariado ejidal, fue vital para poder abarcar el espectro total de los ejidatarios del Ejido de Tlaltecahuacan. Gracias a la información obtenida, elaboré una tabla agrícola en la que obtuve datos de lo que se ha cultivado en cada una de las ciento quince parcelas desde el año 1992 hasta 2002. De esta manera pude ver la rotación de los cultivos, los períodos de barbecho y los cambios en la producción.

Un punto muy enriquecedor para el estudio de campo, fue la información que obtuve por parte de algunas mujeres en el poblado. Durante todo mi trabajo de campo, tanto

en 2001 como en 2002, me hospedaron las hermanas Padilla, ambas en sus cuarenta y tantos años, con varios hijos y sin esposo presente. Con ellas y con sus hijos conviví varias semanas y en el trato diario, en esas conversaciones cotidianas, la información que me proporcionaron fue muy vasta. En ellas vivencí el cambio en las actividades económicas del lugar. Ellas, al igual que mucha gente del poblado, tienen pequeños talleres donde maquilan ropa a destajo. Ellas fueron las primera en platicarme la historia del ejido. También me contaron como su padre heredó las tierras al *xocoyote*, es decir, a su hermano menor, y como éste no las trabajaba. Me hicieron saber como los últimos herederos de las parcelas, como su hermano, optaron por una profesión o por un oficio antes que ser campesinos. Me platicaron como muy pocos ejidatarios jóvenes que trabajan la tierra concienzudamente no saben siquiera leer ni escribir. En la casa de estas mujeres, platiqué varias veces con campesinos de distintas edades. Esta fue una de las vías más importantes para ver las diferencias del valor y del significado que brindan a la tierra estas distintas generaciones de campesinos.

La tesis está estructurada en tres capítulos. El capítulo uno trata sobre los datos etnográficos generales del poblado de Tlaltecahuacan. Decidí presentar los datos sin discriminar aquellos prescindibles para la investigación, porque no existe ningún trabajo etnográfico previo del poblado. En este capítulo se describe el poblado y su entorno. Comienzo con una introducción de la región de estudio, el Acolhuacan Septentrional. Después hago una descripción general de los rasgos significativos de la comunidad. Continúo con la descripción de las actividades económicas y enseguida presento el ciclo familiar. Concluyo con una descripción de la organización comunitaria misma que divido en organización política y organización religiosa.

El capítulo dos trata sobre el Ejido de Tlaltecahuacan. Se describen sus datos y los rasgos físicos e históricos. En cuanto a su organización, primero muestro los datos relacionados con la restitución de tierras para la conformación del ejido. Después describo los dos componentes ejidales: el núcleo agrario y las tierras de uso común. Posteriormente presento una descripción de la diversidad de usos y cultivos que aparecen en el núcleo agrario. Dicha diversidad se refleja en los siguientes aspectos: los cultivos de auto abasto representados por las milpas; los cultivos comerciales representados por la alfalfa; el uso habitacional representado por las viviendas que han aparecido en las parcelas; el uso industrial representado por la aparición de dos naves industriales en donde se fabrican platos de cartón; las actividades pecuarias representadas por la presencia de un establo con treinta cabezas de ganado; y finalmente el uso de suelo vinculado con la producción artesanal campesina: la fabricación de tabiques para su venta en el pueblo de Chimalpa.

El capítulo tres trata de la transformación tanto del uso de suelo como de los cultivos, y de las distintas formas de adaptación presentadas entre campesinos de edades diferentes. Planteo que estas transformaciones se suscitan debido a diversos factores. Entre éstos, destacan la cercanía del ejido a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y al Municipio de San Salvador Atenco; las condiciones minifundistas del ejido; la relación que las autoridades ejidales han establecido con la cabecera municipal en San Andrés Chiautla; y la influencia de Chiconcuac como plaza central de la región maquilera del Acolhuacan.

Propongo que la interrelación de estos factores ha suscitado cambios que se denotan en los nuevos cultivos que han aparecido en el ejido, así como en la compra de las parcelas

para fines no agrícolas. Estas transformaciones, propician simultáneamente procesos de continuidad y cambio. No obstante, estos procesos son distintos para las diferentes generaciones de campesinos quienes otorgan un significado específico al valor de la parcela. Concluyo planteando que el valor cultural y simbólico de la tierra permanece como vínculo entre el campesino y la comunidad, en parte, por el significado patrimonial de la parcela.

Después de la presentación de los tres capítulos que constituyen el cuerpo de la tesis, expongo las consideraciones finales de este trabajo en donde respondo a la pregunta de investigación planteada. Asimismo, en esta sección, planteo las limitaciones de este estudio y ofrezco algunas sugerencias que facilitarán en el futuro se investigue de manera más profunda y bajo otras perspectivas, el tema expuesto en esta tesis.

Capítulo 1

EL POBLADO

El propósito del capítulo es describir el poblado de Tlaltecahuacan y su entorno. Primero ofrezco una descripción de la región en donde se asienta el poblado. Después presento la descripción general del pueblo. Esta sección está dividida en cinco partes: geografía, rasgos significativos de la comunidad, comunicaciones y transporte, vivienda y población. Continúo con la descripción de las actividades económicas. Posteriormente presento el ciclo familiar. Esta sección está dividida en tres partes: la familia, el matrimonio, el nacimiento y la muerte. Finalizo con una descripción de la organización comunitaria. Esta última sección está dividida en dos partes: la organización política y la organización religiosa.

1.1 LA REGIÓN

La Universidad Iberoamericana durante más de treinta y cinco años ha realizado investigación antropológica en la región que Palerm y Wolf (1961) llamaron “El Acolhuacan Septentrional”. La Universidad estableció en 1967 una estación permanente de campo, la casa “José Acosta”, en el pueblo de Tepetlaoxtoc. Las investigaciones que se han elaborado son de temas diversos, pero siempre tratados en un enfoque regional. La información etnográfica recopilada en la región ha sido rica y abundante, este hecho ha permitido a los investigadores dar cuenta del proceso de cambio que se ha producido en el área. La cercanía a la Ciudad de México ha causado un proceso de cambio acelerado en la

región, mismo que “*permite discutir y somete a prueba de los datos empíricos diversas teorías sobre los efectos de la modernización en un área campesina*”, (Viqueira, 2001)¹.

La etnografía que se presenta describe el poblado de Tlaltecahuacan, el cual se ubica al nororiente del Valle de México, cuatro kilómetros al este de la franja oriental del antiguo Lago de Texcoco. Esta parte del valle fue conocida al final del periodo prehispánico como el Acolhuacan. Posteriormente Palerm y Wolf (1961:281) distinguirían la zona norte de esta región como el Acolhuacan Septentrional. Los autores argumentan que este territorio presenta unidad geográfica e histórica y lo identifican como una región cultural². Los límites geográficos de la región son los siguientes: al poniente, el lecho seco del Lago de Texcoco; al norte, la parte baja del Río Nexquipayac y las serranías de Tezontlaxtle, Tezoyuca y Patlachique que los separan del Valle de Teotihuacan; al oriente y sureste, las estribaciones de las serranías de San Telmo, Tlamacas, Tlaloc, Telapón y Ocotepc que lo separa de los valles de Puebla y Tlaxcala; al sur, el valle comprendido entre la sierra de Ocotepc y el Cerro de Chimalhuacan. El área fue dividida por Palerm y Wolf (1972: 128-148) en cuatro franjas ecológicas:

La Llanura: es la parte llana y más occidental del Acolhuacan y se encuentra a una altura que fluctúa entre 2,240 y 2,300 metros sobre el nivel del mar. Se extiende desde el lecho del antiguo Lago de Texcoco hasta los cerros del Teponaxtle, Tepetlaoxtoc, Azteca, Tezoyo y Cuatepec. En esta llanura se encuentran, entre otras, las poblaciones de Chiconcuac, Coatlinchan y Texcoco. Aquí existieron dos tipos de asentamientos humanos:

¹ Viqueira, C. en Ennis-McMillan, M. (2001)

² Palerm y Wolf (1961) siguieron el criterio de Steward, para quien el área se puede determinar “mediante alguna unidad arbitrariamente elegida (área cultural, unidad política, área natural)”.

las haciendas de la época de la colonia y las comunidades. Ambos tipos de asentamiento tienen un patrón concentrado cuyas actividades comerciales sustituyeron y sobrepasaron como actividad principal a la agricultura. La propiedad de la tierra es básicamente ejidal y federal, aunque también existen propiedades privadas en el área.

El Somontano: es la parte más baja de la sierra y se encuentra a una altura que fluctúa entre los 2,300 y 2,500 metros sobre el nivel del mar. En ella tenemos los pueblos de San Juan Tezontla, Santa Inés, San Joaquín Ixtlixochitl, La Purificación Tepetitla, San Miguel Tlaixpan, San Nicolás Tlaminca, Santa María Nativitas, San Diego Nativitas, Tequexquahuac y Tepetlaoxtoc. Estas comunidades tienen un patrón de asentamiento semidisperso. Los principales cultivos son frutales y florales, junto con los tradicionales de maíz y frijol. Los cultivos se realizan en terrazas irrigadas construidas con adobe y piedra. Dado el tipo de huerta, es de gran importancia en el somontano el agua que llega por una red de acueductos trazados desde la época prehispánica. Mientras el conjunto de casa-huerta es de propiedad individual, los campos que únicamente reciben el agua de temporal son tierras comunales o ejidales.

La Franja Erosionada: se encuentra entre los 2,500 y los 2,750 metros sobre el nivel del mar y justo por debajo de los pueblos de la sierra. Antes de la conquista, estuvo densamente poblada como lo muestran los rastros arqueológicos. Aquí se encuentran las construcciones hidráulicas prehispánicas más importantes. Actualmente no hay asentamientos humanos en esta área.

La Sierra: se encuentra entre los 2,750 y los 4,000 metros sobre el nivel del mar en su punto más alto. Esta sierra separa el Valle de México del Valle de Tlaxcala y del Valle de Puebla. Los pueblos que se encuentran en esta zona son: San Jerónimo Amanalco, Santa María Tecuanulco, Santa Catarina del Monte, San Juan Totolapan y Santo Tomás Apipilhuasco. Por las características del terreno, estos pueblos presentan un patrón de asentamiento disperso. Cultivan franjas de tierra niveladas, formando linderos delimitados por plantas de maguey. Los cultivos son principalmente maíz y trigo, aunque también se cultivan flores como en el somontano, pero en menor escala. La producción de carbón vegetal tiene importancia en esta zona. La propiedad de las tierras son comunales o ejidales.

En cuanto a la agricultura, el Acolhuacan Septentrional posee dos tipos básicos: una de autoconsumo (maíz, frijol, calabazas) y otra comercial. La agricultura de autoconsumo se encuentra en las tres zonas con asentamientos humanos. La agricultura comercial, en la zona de la llanura, consiste básicamente en el cultivo de forrajes. En el somontano y en la sierra se cultivan flores y frutas con fines comerciales (Gómez Sahagún, 1992).

La producción de manufacturas ha cobrado especial importancia en la región, principalmente en el área de la llanura, donde la fabricación de textiles y la introducción de maquiladoras se han convertido en actividades económicas importantes (Montes de Oca, 1999). Actualmente un gran número de habitantes dedican a vender su fuerza de trabajo en la Ciudad de Texcoco y en la Ciudad de México, sin que esto suponga necesariamente emigración (Pérez Lizaur, 1975).

En el poblado de Tlaltecahuacan, como veremos más adelante, encontré una agricultura de autoconsumo en decadencia frente a una comercial, y un desinterés por el trabajo en el campo entre los jóvenes. Entre las actividades económicas destaca la inserción de pequeños talleres domésticos en donde se maquila ropa a destajo. De igual manera, existe un número importante de personas que vende su fuerza de trabajo en Chiconcuac, en Texcoco y en la Ciudad de México.

Es importante resaltar que durante el tiempo que ha existido la estación de campo José Acosta, nunca se había elaborado una etnografía en Tlaltecahuacan, por lo que esta tesis pretende enriquecer el acervo etnográfico regional que el Posgrado en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana ha recopilado por más de tres décadas. Por esta razón, en este capítulo decidí presentar la mayor cantidad posible de datos etnográficos aunque no fueran necesarios para los objetivos específicos de la tesis.

1.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL POBLADO

No se conoce con exactitud la fecha de fundación del pueblo de Tlaltecahuacan. El Códice de Santa María Asunción³, describe la población y tierras de doce localidades Acolhuas, entre las que figura Tlaltecahuacan. Sin embargo, un documento que se encuentra en el Archivo Agrario Nacional y que da seguimiento al proceso de petición de restitución de tierras para la creación de su ejido, indica que no existe un acta de fundación.

³ El Códice de Santa María Asunción es el ejemplo más detallado que se conoce de un sistema catastral indoamericano. Se conservan en la Biblioteca Nacional de México (ms. 1497 bis.) y hay una copia microfilmada en el Archivo Histórico del Museo Nacional de Antropología (Serie Benjamín Franklin, rollo 4, exp.2).

No obstante el mismo documento establece que la tradición oral afirma que la fundación del pueblo “tuvo lugar en la época de la Conquista”⁴. Por lo tanto, se puede atribuir un origen prehispánico a la población a partir de estas fuentes documentales.

En la descripción general del pueblo, se tomaron en cuenta los siguientes aspectos: los datos geográficos, sus características relevantes, la transportación al interior y exterior del poblado, los edificios importantes, la vivienda, y finalmente la descripción de su población y algunas de sus costumbres.

1.2.1 GEOGRAFIA Y UBICACIÓN

En el límite septentrional del Acolhuacan , entre la llanura y el somontano y a una altura de 2,270 metros sobre el nivel del mar, se encuentra el poblado de Tlaltecahuacan. Se sitúa a los pies de la Sierra Patlachique que divide el Valle de México del de Teotihuacan. La etimología del poblado proviene del Náhuatl: *Tlal=*Tlali=Tierra; *Teca*=División; y *Huacan*=Poseedor, esto se interpreta como “lugar de hombres con tierras divididas”. No obstante, algunos ejidatarios mayores, herederos directos de los beneficiarios del reparto agrario de 1917, me indicaron que el nombre quiere decir “a orillas del agua, al pie del monte”. Sin embargo, ni ellos son, ni sus padres fueron náhuatl-parlantes. El poblado de origen prehispánico nunca estuvo a orillas del Lago de Texcoco. Este último se encontraba

⁴ Archivo Agrario Nacional. Secretaría de la Reforma Agraria.
Oficina de la Consultoría Regional del C.C.A. en el D.F. (Archivo)
Expediente # 23:2174
Asunto: Ejidos de Dotación (Local)
Inciso IV del Libro 16/918 Prog. 1950, dirigido al Presidente de la Comisión Local Agraria del Estado de México. Toluca. Febrero 11 de 1918.

a unos cuatro kilómetros de distancia hacia el poniente, justo a orillas del pueblo de San Salvador Atenco.

El poblado se encuentra en el centro-norte del Municipio de Chiautla, enclavado a los pies de su zona serrana, con una latitud de 19° 34' 43'' y una longitud de 98° 52'50''. Este municipio se compone de diez comunidades. Otros pueblos que pertenecen al Municipio de Chiautla son: Amajac, Atenguillo, Chimalpa, Huitznahuac, Nocoalco, Ocopulco, Santa Catarina, San Lucas Huitzilhuacan y Tepetilan. El Municipio de Chiautla se sitúa al norte del Municipio de Texcoco, al poniente del municipio de Papalotla, al sur del Municipio de Acolman, y al oriente del Municipio de Atenco.

Tlaltecahuacan se sitúa al norte del poblado de Ixquitlan, al sur de San Lucas Huitzilhuacan y al noroeste del pueblo de Tepetitlan. Colinda al noroeste y norte con el Cerro del Fortín, al noreste con el Cerro del Azteca o Cerro de las Promesas, al oriente y sureste con el Cerro de la Cruz, al sur, suroeste y poniente con el núcleo agrario del ejido. Al poniente del poblado, siguiendo la carretera que a él nos conduce, llegamos dando vuelta un poco más adelante hacia el norte, al pueblo de San Lucas y más adelante al pueblo de Ocopulco. Al sur más allá del núcleo agrario, se encuentra el barrio de San Bartolo Ixquitlan, perteneciente al pueblo de Chimalpa.

Al sur del pueblo, corriendo de oriente a poniente, transcurre el río Papalotla que presenta un cause casi seco debido a la contaminación que sufre por la fábrica papelera Altamira, misma que se estableció en la región en el año de 1984. Dicha papelera se ubica entre el pueblo de Jolalpan y el pueblo de Tepetlaoxtoc en el somontano. En el pasado este

río, según diferentes informantes, tenía una corriente de tipo estacional que provocaba en época de lluvias serias inundaciones. Actualmente, el caudal aumenta en esta época, pero no llega a provocar problemas graves en parte porque el río fue desasolvado y en parte porque el régimen de lluvias ha disminuido.

En lo que se refiere a la vegetación abundan los árboles de pirul, nopaleras, huisaches, huizcolotes, mezquites, biznagas y capulines. El clima es templado y semiseco, con lluvias de mayo a octubre, y heladas de noviembre a febrero. La temperatura media anual es de 15 C°, aunque a finales de la primavera la temperatura durante el día puede alcanzar los 33 C°, y en invierno puede descender en las madrugadas por debajo de los cero grados C°.

1.2.2 RASGOS SIGNIFICATIVOS DE LA COMUNIDAD

El poblado de Tlaltecahuacan a diferencia de muchos otros pueblos de la región, no posee barrios, ni colonias y carece del trazado reticular propio de los tiempos de la Colonia. No existe una plaza central y la iglesia se encuentra a orillas de la carretera. El trazado de las calles es irregular y hasta el 2001, solamente estaban asfaltadas tres de ellas, no obstante en el transcurso del 2002, se inició el asfaltado de dos calles más.

A partir de 1990, el pueblo se extendió hacia el Cerro de la Cruz. Se llega a esta sección por calles de terrecería, las cuales se vuelven muy resbalosas en temporada de lluvias. Sin embargo, durante el verano del 2002, se inició la construcción de una calle pavimentada que asciende desde la carretera hasta la parte más alta del pueblo. A pesar de no contar con barrios la gente distingue dos sectores: “el del cerro” y “el de abajo”. La parte

baja tiene un patrón de asentamiento concentrado, mientras que la parte de arriba lo presenta semidisperso.

La parte baja de Tlaltecahuacan cuenta con servicio de agua potable desde 1970. No sucede lo mismo con las casas del cerro, pues carecen de este servicio. En el verano de 2002, se construía un depósito en la parte más alta de esta sección del pueblo, con la finalidad de almacenar el agua que vendrá de un pozo. Dicho pozo será perforado en el núcleo agrario para proveer a esta sección de agua potable. Los gastos y la administración de dicha obra corren por cuenta de la Presidencia Municipal. Ya existe un depósito de agua, la cual es bombeada desde uno de los pozos de riego del ejido. Sin embargo, esta no es agua clorada y varias familias prefieren comprar el agua mediante un servicio de pipas y la almacenan en sus propias cisternas, cuestión que como veremos más adelante, ha suscitado problemas al interior del pueblo.

De igual manera, la parte baja cuenta con alumbrado público desde 1959, y la sección del cerro tiene alumbrado gracias a que ellos mismos han instalado cables de manera ilegal. Es por esto, según me comentó uno de los delegados, que a las familias del cerro no les interesa que la Compañía de Luz electrifique, pues entonces tendrían que pagar por este servicio.

Los servicios comerciales que encontré son: una tortillería, una carnicería, cuatro tiendas de abarrotes, una papelería y una juguería. Existen también un jardín de niños y una primaria.

Para hablar de las edificaciones del lugar, comenzaré por el templo católico que es un edificio del siglo XVII, de estilo colonial y de piedra. Llama la atención el campanario de ladrillos que fue anexado en el año de 1948 y brinda una pincelada de estilo ecléctico a la arquitectura del templo. Al interior posee una única nave, con bóveda y acabados en hoja dorada. A un lado y a espaldas del templo, pero dentro del atrio, se encuentra una pequeña construcción que sirve de bodega para las imágenes de los santos y que está conectada directamente con el altar. El patrono del pueblo es el Señor de la Ascensión, una imagen de Jesucristo que es venerada en éste, su único templo. Llamó mi atención el hecho de que en los recibos de cooperación que los mayordomos entregan a los cooperantes, aparecía la imagen del santo con alacranes en lugar de llagas en las manos. De igual manera, me informaron que cuando se queman los castillos en el atrio de la iglesia los días de fiesta, un alacrán es el que viene a adornar el sudario del santo, y según me comentó el fiscal del pueblo, ningún alacrán se puede matar al interior del templo pues son los guardianes del santo.

En la cima del Cerro del Azteca o Cerro de la Promesas, se construyó en el año de 1958, una pequeña capilla dedicada la Virgen de Fátima. Esta construcción fue promovida por el padre Axterio, de origen portugués, quien ofició en el vecino pueblo de Tepetitlan en los tiempos en los que dicha capilla fue erigida. Desde lo alto de este cerro se puede contemplar hacia norte el Valle de Teotihuacan con sus imponentes pirámides.

Otro edificio importante es el de la Lechería Liconsa. Es una tienda en la que se vende a precios populares leche reconstituida que suministra el Gobierno Federal. La tienda fue inaugurada en el año de 1999. Es importante mencionar que, según mis

informantes, la tienda fue construida gracias a la iniciativa de las mujeres del pueblo, quienes organizaron un comité sin el apoyo de los varones. De acuerdo con lo que varias me narraron, al iniciarse la construcción ellas tuvieron que cargar sacos de cemento y varillas. En un principio ninguno de los hombres quiso cooperar pues según ellos, esa tienda sería un fiasco y un engaño más del gobierno.

A un costado de la Lechería Liconsa hay una construcción compuesta por una sola pieza la cual es conocida como “La Delegación”. Dicha construcción se encuentra con algunos cristales rotos y con la pintura carcomida, por lo que infiero que hace tiempo no se le da mantenimiento. En ella realizan las juntas para acordar las actividades propias del pueblo y/o para resolver problemas inherentes a estas. De la misma manera, se reúnen en este sitio los comisionados del agua, los mayordomos, los representantes municipales, los delegados, y las autoridades ejidales, entre otros grupos de la comunidad.

1.2.3 COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

La única vía de acceso al pueblo desde Chiautla, es una carretera secundaria que parte desde Texcoco. Esta carretera va en línea recta con dirección norte hasta la desviación San Lucas-Tepetitlan, unos cinco kilómetros más adelante. Se da vuelta a la izquierda para desembocar doscientos metros más adelante en la entrada del pueblo, cuyo templo se divisa justo al lado derecho de esta vía. Ya en el poblado y a la izquierda de la carretera, se extiende una estrecha franja del pueblo. Es en este sitio donde encontramos la escuela primaria, el jardín de niños, la carnicería y la papelería del poblado. Atrás de estos inmuebles, se encuentra el río y unos cincuenta metros más atrás el núcleo agrario ejidal.

Al interior del poblado no existe servicio de transporte. Por la carretera que atraviesa el pueblo, circulan peseras y camiones que en su mayoría transitan del poblado de Ocopulco a la Ciudad de Texcoco. Dicho transporte pasa cada diez minutos aproximadamente y el servicio es de seis de la mañana a ocho de la noche. Cada media hora, dentro de los mismos horarios, cruza una pesera que va de Texcoco a la central de abastos de Ecatepec, más allá de Ocopulco. Al interior del pueblo se utilizan bicicletas y algunos automóviles particulares.

1.2.4 VIVIENDA

La mayoría de las viviendas del pueblo son de bloc de construcción y ladrillo, aunque en la parte baja se ven algunos muros de adobe que en el pasado fueron el material principal de construcción, junto con los morillos y el tejamanil. Ninguna de las casas del poblado supera los dos pisos de altura. En la parte baja del pueblo la mayoría de las casas se encuentran contiguas, mientras que en la parte alta se observan amplios lotes baldíos entre ellas. De igual manera, la mayoría de las casas de la parte baja están pintadas, mientras que las de la parte alta ostentan el color gris del tabique.

La vivienda donde estuve alojado durante el verano de 2001, ubicada en la parte baja, se componía de cuatro construcciones dentro del mismo predio⁵. La primera era una construcción rectangular de unos treinta metros cuadrados conformada por muros de adobe y dividida por la pared en dos habitaciones. En ellas pernoctaba la familia que me acogió.

⁵ Las descripciones que ofrezco no varían en muchos sentidos de las del resto de las casas en donde pude estar a todo lo largo del trabajo de campo.

Dicha familia estaba integrada por Doña Cecilia y por sus tres hijos solteros, Miguel, Emmanuel y Alejandro.

La segunda construcción era nueva, aun en obra negra, de forma rectangular de unos seis metros de ancho por unos veinte metros de largo. En un extremo se encontraban la sala y el comedor; justo en la mitad estaba el baño y, al otro extremo, dos recámaras separadas entre sí por una tarima de madera. Entre la sala y las recámaras, justo a un costado del baño, había un pasillo que conectaba las habitaciones. A excepción del baño, no había puertas que aislaran los espacios, sino cortinas de tela que uno tenía que librar con la mano para pasar a las otras piezas. Por encontrarse esta construcción en obra negra, el piso era de cemento sin acabado alguno. El mobiliario era sencillo: había un sillón en la sala y una mesa con sillas en el comedor, un mueble con repisas donde habían varios muñecos de peluche y fotografías de los miembros de la familia. Una de las recámaras únicamente tenía una cama mientras que en la otra, en donde yo dormía, había además, un altar con imágenes y bultos del Sagrado Corazón, de la Virgen de Guadalupe, de la Virgen de Fátima, del Santo Niño de Atocha y de San Judas Tadeo. En el altar siempre hubo, a lo largo de mi estancia, una veladora encendida. La construcción contaba con servicio de luz eléctrica. En el verano de 2001, nadie habitaba el inmueble. Este pertenece al hermano menor de quién fuera mi anfitriona, quien radicó fuera del pueblo hasta que se casó en el verano de 2002.

La tercera construcción era la cocina. La construcción era de adobe, con piso de tierra y techo de láminas (de zinc). Había una mesa con seis sillas con la finalidad de tomar los alimentos y era la pieza en donde se encontraba la televisión. También había una estufa de gas y una repisa en la cual se guardaban víveres.

Finalmente, la cuarta construcción se ubicaba a un costado de la cocina y consistía en un pequeño cuarto de unos diez metros cuadrados en donde se encontraba el taller en donde Cecilia Padilla y su hermana Verónica, maquilaban ropa. Estaba construido con paredes de madera y tejamanil, el piso era de tierra y el techo de planchas de cartón enchapopotado. Cuando regresé en el verano de 2002, ya había desaparecido esta construcción para ampliar el patio. El taller se movió al mismo espacio en donde está la cocina.

En el patio de la casa se encontraba un corral para un cerdo. Sin embargo, siempre lo vi vacío. Observé que muchas de las casas tenían cobertizos o corrales para cerdos, guajolotes y conejos. Son pocas las que poseían pequeños establos para vacas las cuales nunca sobrepasaron un número mayor de cuatro.

1.2.5 POBLACION

De acuerdo con los datos obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la población en el censo de 2000, era de quinientas ochenta y cinco personas. Sin embargo, también observé que según un estimado del año 1995, realizado por el mismo Instituto, ésta era de seiscientos un habitantes. Por tanto, según estas fuentes, la población tiende a disminuir.

La población habla castellano. Únicamente Don Gabino, un hombre nonagenario, habla náhuatl que es su lengua materna, sin embargo, se comunica en español con el resto de los pobladores de Tlaltecahuacan. Doña Verónica me aseguró que Don Gabino

únicamente habla en “mexicano”, como ella se refiere al náhuatl, cuando está borracho. Cuando le pregunte que a quién le hablaba en “mexicano”, entre carcajadas me respondió, *“pues no te digo que es cuando está borracho, le hablará al pulque, aquí nadie entiende ese idioma”*.

En cuanto a la forma de vestir de la gente, esta no difiere significativamente a la que cotidianamente se observa en algún barrio popular de la Ciudad de México. Los hombres usan pantalón largo de mezclilla, pana o fibras sintéticas, camisa y chamarra. Sin embargo, a diferencia de lo que se observa en la Ciudad de México, es común el uso de sombrero entre los hombres. Las mujeres de mayor edad visten falda, suéter y rebozo o chal. Entre las mujeres más jóvenes es más común el uso de pantalón que de falda. Los niños visten con pantalón, suéter o sudadera y las niñas de igual modo, excepto que ellas si usan falda. Hombres y mujeres calzan zapatos de piel o plástico, sin embargo, entre la gente de mayor edad es común el uso de huaraches de piel.

El aseo personal parece ser diario. La basura orgánica, como restos de vegetales y/o carne, se da a los animales, y los residuos inorgánicos se queman muchas veces en algún terreno cercano a la casa a pesar de que existe un servicio para recoger la basura, que pasa una vez a la semana. El cuidado en el aseo personal y de la casa contrasta con los hábitos de limpieza en los espacios públicos, por ejemplo, tras una fiesta se arrojan en cualquier lugar vasos y platos de plástico, o bien, los envoltorios de cualquier alimento o bebida consumida se arrojan al suelo.

Los alimentos básicos de las familias son el arroz, los frijoles, el chile, las tortillas, habas, mole y pollo. Durante las comidas se bebe café negro, refresco y agua de frutas. Los alimentos se fríen con manteca y así se recalientan, dado que el desayuno, la comida y la cena pueden consistir en los mismos alimentos. La comida que se sirve en ocasiones especiales, tales como bautizos, bodas, primeras comuniones o Noche Buena, es un plato de arroz con carne, verduras, tlacoyos, tamales y mole, además de las tortillas. La bebida consiste en refresco o agua de frutas, ofreciéndose al final el tequila y el ron. Todos estos alimentos son comprados en las tiendas del pueblo, de la cabecera municipal o de Texcoco. Algunas familias, usualmente en las que habitan ejidatarios mayores de sesenta años, consumen maíz y/o frijol, y/o calabaza que cosechan en sus parcelas. Las familias complementan su dieta con la recolección que hacen en los cerros de nopales y quelites. También recolectan hierbas como el epazote, el tomillo y el orégano en lotes baldíos tanto para fines medicinales como para condimento.

1.3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Todos los pobladores de Tlaltecahuacan coinciden en que la extracción de arena de las riveras del Río Papalotla fue una actividad económica muy importante. Debido a la orografía de la región, la arena proveniente de tierras altas se acumulaba a las orillas del río. Las vías de un tren, que ya no corre más por ellas, se pueden ver paralelas al cause. Hasta principios de la década de 1980, los furgones aún llegaban al lugar dos veces a la semana y los hombres del poblado, ayudándose con chiquihuites, recogían la arena de la rivera y llenaban hasta tres furgones. Los compradores les pagaban a destajo y un capataz era el que coordinaba toda la acción. A partir de 1984, con el establecimiento de la Papelera Altamira

varios kilómetros río arriba, entre Jolalpa y Tepetlaoxtoc, las aguas se contaminaron y disminuyeron los mantos freáticos causando graves daños ambientales. Ahora, en vez de un torrente rico en limo y arena, lo que se puede ver en el lecho del río es un arroyo de agua contaminada y mal oliente.

Ante la contaminación del río, varios oficios han sustituido la actividad principal que sustentaba la economía de los habitantes de Tlaltecahuacan. Casi todos los hombres casados con hijos, así como los jóvenes solteros, hombres y mujeres, salen diariamente a poblados cercanos, principalmente a Chiconcuac, Texcoco o la Ciudad de México, para trabajar como obreros y/o comerciantes, regresando al poblado por la tarde o por la noche. Pérez Lizaur (1975), en un estudio comparativo de cuatro comunidades Acolhuas, reporta la existencia de “pueblos dormitorio” en la región, principalmente en la zona de la llanura. El concepto de “pueblo dormitorio”, lo utiliza la autora para describir los poblados en donde gran parte de la fuerza de trabajo de los habitantes, se vende en la Ciudad de México o Texcoco. Los habitantes diariamente se desplazan a sus centros de trabajo y regresan a sus poblados por las noches.

Actualmente, la actividad económica más importante del lugar es la maquila de ropa en pequeños talleres domésticos. Tanto hombres como mujeres se dedican a estas labores. Un dato que resalta es el hecho que los primeros talleres aparecen justo cuando se deja de extraer arena del río, a mediados de la década de 1980.

En la casa donde me hospedé durante el verano de 2001, existe un pequeño taller con tres máquinas de costura en donde Doña Cecilia y Doña Verónica trabajan libres de un

horario y con un pago a destajo. Es común ver como los hijos de Doña Cecilia o las hijas de Doña Verónica, después de regresar de sus trabajos como obreros, dedican varias horas ayudando a cortar, coser y medir patrones para ropa. Doña Cecilia me explicó que esto es un trabajo conveniente, pues trabajan desde sus casas y los contratistas pasan directamente por la ropa. Hace unos diez años trabajaban en el vecino poblado de Chiconcuac⁶, contratadas por una maquiladora local, pero en cuanto pudieron independizarse lo hicieron. Actualmente, la ropa que ellas maquilan es enviada al norte del país, principalmente a la ciudad de Monterrey en Nuevo León, y a la ciudad de Laredo en Tamaulipas.

En esta actividad, no encontré una marcada división sexual del trabajo. No obstante, la mano de obra femenina parece ser más numerosa en las actividades que implica este proceso. Las mujeres, además, presentan una mayor carga de trabajo, pues al observar la rutina diaria, vemos que además de sus labores en los talleres de costura, se ocupan también de la alimentación y la limpieza, entre otras tareas. Las jóvenes que trabajan como obreras y después en los talleres de costura, ayudan a sus madres en las actividades domésticas. Los varones, a pesar de trabajar también en el taller de costura, nunca ayudan en estas actividades.

Dos aspectos que resaltan en este tipo de trabajo. Primero se observa como la unidad doméstica constituye un medio de ayuda y cooperación que tiene como núcleo el taller doméstico. En segundo término, no resulta sencillo entre las mujeres marcar una línea

⁶ Walter Cristaler (1933) propuso estudiar una región determinada de acuerdo con la distribución económica, en el espacio en donde existe una plaza central como punto neurálgico de distribución e intercambio de productos. En este sentido, Chiconcuac es la plaza central de la región maquilera del Acolhuacan.

divisoria entre lo que yo distingo como tiempo de trabajo y tiempo de ocio. Me daba en un principio la impresión de que todo el tiempo estaban trabajando, aunque posteriormente me percaté de que ellas si realizaban una distinción entre lo que supone trabajo, y las diferentes actividades que realizan y que no catalogan como tal. Como trabajo consideran el oficio económicamente remunerado. No incluyen en esta categoría ni el resto de las actividades domésticas diarias, ni otras como la elaboración de tamales o dulces para su venta en el pueblo. Se observó también que las múltiples actividades que realizan durante las celebraciones de las fiestas no implican una remuneración de tipo económico.

Otros talleres que encontré son una ensambladora de básculas y una carpintería. Ninguna tiene más de cinco años de haberse establecido. En ambos lugares, los empleados son obreros con una edad promedio de veinte años. Ninguno de los dos establecimientos tiene más de diez empleados. Por otro lado, en el núcleo agrario ejidal existen ocho hornos en donde se fabrican tabiques, que son comercializados en el vecino pueblo de Chimalpa.

En lo que respecta a las actividades agrícolas, observe que la agricultura en Tlaltecahuacan es una actividad económica de segundo orden debido al carácter minifundista de las parcelas ejidales. Sin embargo, las ventas de las parcelas, los usos no agrícolas que han surgido, así como los cambios en los productos cosechados, conllevan a procesos de transformación específicos en los habitantes del poblado. Estos procesos de transformación específicos se vinculan estrechamente con las formas de adaptación de los grupos campesinos de Tlaltecahuacan, ante un entorno que ha cambiado de manera drástica en poco tiempo. Debido a que el objeto de investigación en esta tesis, se centra justo en el núcleo agrario del ejido, dedico el siguiente capítulo al desarrollo del tema.

1.4 EL CICLO FAMILIAR

En Tlaltecahuacan la unidad doméstica está constituida por la familia. Dicho grupo, a lo largo del tiempo y a través del espacio, limita el número de parientes posibles según van variando las circunstancias sociales para formar un ciclo. Por esta razón, en ciertos momentos del ciclo de vida la unidad doméstica puede parecer una familia nuclear y en otros una familia extensa. El bienestar social y económico tiene carácter esencialmente familiar. En esta sección, se explicarán las prácticas culturales que acontecen en este ciclo. Primero describo las que se presentan en el matrimonio. Enseguida concluyo con una descripción de las prácticas culturales que se conforman en el nacimiento y en la muerte.

1.4.1 LA FAMILIA

La familia se compone, generalmente de los padres, los hijos solteros, los hijos recién casados con su pareja y en algunas ocasiones la pareja de abuelos o en caso de viudez uno solo. La unidad residencial de la familia es patrilocal en los primeros años de matrimonio. La pareja de recién casados suele formar su propia unidad doméstica cuando nace su primer hijo, aunque esto último no es regla que se pueda generalizar. En este sentido podemos corroborar que *“la etapa de fisión es gradual y no tajante, como en la mayor parte de las culturas de Europa Occidental, donde los hijos adultos establecen sus unidades residenciales separadas al casarse”* (Robichaux, 1996:15).

Es común que la casa paterna sea heredada al último varón quien es conocido con el nombre náhuatl de *xocoyote*. Es él quien asume la responsabilidad de cuidar a los padres. Se corrobora con este hecho lo encontrado por Robichaux en el vecino Estado de Tlaxcala, “uno de los rasgos específicos de la fase de reemplazo en el ciclo de desarrollo de los grupos domésticos es la herencia de la casa mediante últimogenitura” (Robichaux, 1996:15). En el caso observado, la casa donde residí perteneció a los padres de Doña Cecilia Padilla, mi anfitriona en el verano de 2001. La casa fue heredada por el hermano menor de la familia, que si bien no cuidó a los padres por encontrarse fuera del poblado, cubrió los gastos de su mantenimiento. Doña Cecilia y sus hijos solteros viven en una construcción de adobe dentro del predio perteneciente al hermano menor, el *xocoyote*. Doña Cecilia es un caso aislado en la comunidad pues por haber sido “dejada” por su marido, no vive con su cónyuge. Él vive en el vecino pueblo de Papalotla con Juan, el hijo mayor de Doña Cecilia, quien está casado y tiene un hijo.

La patrilocalidad puede generar, como me lo expresaron varias informantes, una relación difícil, ya que al insertarse un nuevo elemento al grupo tiene que efectuarse un ajuste entre todos los miembros. Este ajuste se vuelve tenso entre la madre del recién casado y su nuera. La recién casada tendrá que aprender nuevas maneras de ejecutar las faenas domésticas en un espacio que de entrada, ella no considera como propio. Si la pareja no establece una residencia neolocal, con el tiempo la nuera y la suegra suelen hacer una alianza, ya que la suegra se encargará del cuidado de los niños cuando la nuera salga a trabajar.

La relación entre el esposo y la esposa suele ser de cooperación económica y cohabitación sexual, y no es raro que entre ambos haya violencia física. Entre las mujeres de más de cuarenta años, esto es visto como normal e incluso es aceptado con resignación, no obstante, entre las más jóvenes hay malestar cuando hablan del tema y mencionan que a ellas no les pegan como a sus madres. Es común que los varones jóvenes ejerzan dominio físico sobre sus mujeres, sin embargo, a diferencia de los hombres adultos, observé que están más dispuestos a escucharlas.

Entre los hermanos, la relación queda establecida por la edad y el sexo. El hermano mayor cela a sus hermanas y, en el caso directo que observé de hermanos del mismo sexo, el hermano mayor ve con responsabilidad a los menores. Entre las madres y las hijas existe una relación de cariño y a la vez de autoridad que raramente tiene que hacerse efectiva pues cada una de las hijas parece conocer bien su tarea. Entre los padres e hijos la relación es afectuosa, no obstante, a diferencia de las mujeres es raro que expresen abiertamente mutuo cariño. El hijo mayor suele cooperar con el padre en las faenas comunitarias. Cabe destacar que esto no parece suceder en los trabajos agrícolas, pues durante mi estancia no observé a un solo hijo, ni siquiera los primogénitos, acompañar a sus padres a los terrenos ejidales.

La familia es cognada y hereda el apellido del padre. Por lo regular, la mujer toma como primer apellido el de su marido al momento de contraer matrimonio. La herencia es bilateral. Hijos e hijas heredan bienes por igual con la excepción del *xocoyote* quien hereda la casa paterna. La parcela del núcleo ejidal puede ser heredada por las mujeres, pero no es la costumbre, pues como me indicó Juan, el hijo casado de Doña Cecilia, ellas heredarían a sus hijos y por lo tanto la tierra pasaría a ser propiedad de la familia política. La costumbre

es que el heredero sea el primer hijo varón, aunque no sea el primogénito de la familia. En caso de haber únicamente hijas, la costumbre es que herede la mayor, aunque esto no es una regla generalizada. Esto supone un sentido de herencia común en la región mesoamericana, en la que el sexo masculino se ve favorecido (Robichaux, 1996).

El caso de Adrián Padilla, hermano menor de Doña Cecilia y Doña Verónica, ejemplifica lo anteriormente expuesto. El es el *xocoyote* y heredero no sólo de la casa sino también de la parcela de Don Rogaciano. El primogénito de la familia es Bonifacio Padilla, pero por ser sacerdote no tenía hasta 1992 representatividad jurídica que le otorgara derechos constitucionales sobre ningún tipo de propiedad⁷. Él se ordenó en 1987 y desde entonces dejó la comunidad para oficiar como párroco en otras entidades del decanato de Texcoco. Entre Bonifacio y Adrián hay cuatro mujeres, Alicia, Verónica, Cecilia y Prudencia. Ninguna de ellas es propietaria parcelaria.

La familia tiene importancia cuando uno de sus miembros, generalmente varón, desempeña un cargo religioso. Cuando el esposo es mayordomo o fiscal, la esposa e hijas deberán preparar la comida, hacer mandados y atender a los invitados que lleguen a casa. También observe como al visitar Bonifacio Padilla a su familia, sus hermanas y sobrinas le brindan comidas especiales y muestran toda una serie de actitudes deferentes en relación con los otros varones.

⁷ Durante el sexenio de el presidente Carlos Salinas de Gortari entre 1988 y 1994, se privilegiaron las relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica. Durante este tiempo se modificó el Artículo 130 de la Constitución Política Mexicana para reconocer personalidad jurídica a la Iglesia, así como el voto activo y pasivo a los sacerdotes. De igual manera las modificaciones al Artículo 27 permitieron a los clérigos poseer y administrar bienes materiales.

Otra institución interesante en Tlaltecahuacan es el compadrazgo que puede ser de dos clases: sacramental y no sacramental. El primero consiste principalmente en acompañar a recibir los sacramentos de bautismo, primera comunión, confirmación y matrimonio. Mediante el bautizo se relaciona ceremonialmente a los padrinos, a los padres y al niño. El niño pasa a ser ahijado(a) de los padrinos y entre los padres se establecen los términos de compadre y comadre. El compadrazgo no sacramental es oportunidad para el nombramiento de padrinos de objetos y situaciones. Son comunes en la comunidad los padrinos de primera piedra de casa, de horno, de comal, de kinder, de fotografías de la boda, de ramo de la novia, de Niño Jesús, etc.

Como ejemplo de este compadrazgo no sacramental, puedo mencionar el día que Doña Cecilia fue madrina de una niña que acababa de terminar el kinder. Le ofreció flores y una comida en su casa en donde se prepararon tamales, atole y tlacoyos. Quién fuera mi anfitriona, mediante este acto, fortaleció los lazos de solidaridad existentes con los padres de la niña que viven también en el poblado. Dicha solidaridad, no solo se expresa en términos económicos, sino también en el papel de mediador que el compadre o la comadre tienen cuando surge un conflicto dentro de la familia, puesto que los compadres son imparciales e idealmente escuchados por los miembros en disputa. Este papel de los compadres como mediadores en las disputas familiares, conserva el ideal de solidaridad familiar al mantener los conflictos entre parientes ajenos al ámbito público.

1.4.2 MATRIMONIO

El matrimonio suele realizarse de dos modos: por el rapto de la novia o mediante la pedida. Es muy común en Tlaltecahuacan el rapto de la novia, que constituye un acto simbólico puesto que hay un perfecto acuerdo entre la pareja de novios. Doña Celia, una vecina de Doña Cecilia, me comentó que al momento de desaparecer su hermana supieron que se la habían robado. Me contó jocosamente como su madre, como la mayoría de las madres cuyas hijas han sido robadas, se echó a llorar por la pérdida, aunque bien sabía de que se trataba. Durante el robo la pareja desaparece generalmente una noche y a la mañana siguiente, las dos familias entran en contacto ya que los padres de la joven acuden a la casa de los padres del novio para anunciar el robo y asegurarse de que su hija ha sido robada por parte de su hijo. Tras el regreso es usual que la joven pareja se instale a vivir en la casa de los padres del novio. La boda se realiza tiempo después, incluso cuando bien pueden existir ya hijos. Esto se debe al gasto que supone la ceremonia formal de matrimonio. Como ejemplo, Doña Verónica Padilla contrajo matrimonio civil y religioso después de veinte años de haber sido robada y ya con cuatro hijas de por medio.

Hay una valoración diferente en el caso de que la novia sea pedida ya que esto significa que el novio y su familia tienen dinero para cubrir parte de los gastos de la boda y no hay que esperar. Los gastos de una boda pueden llegar a ser muy cuantiosos, por ejemplo, en la boda de Adrián Padilla, quién se casó en el verano de 2002, se mataron una res, tres puercos, ciento cincuenta pollos, cinco guajolotes y fueron consumidos ochenta kilos de arroz, trescientas cajas de refresco, además de mole, tortillas, frijoles, tlacoyos, agua de jamaica y horchata, y bebidas alcohólicas, básicamente pulque, ron y tequila. El alcohol lo consumen principalmente los varones casados, en segundo término los solteros y

de manera discrecional el sexo femenino. Tal cantidad de comida y bebida se debe a que todo el poblado acude a la boda.

Los gastos de la boda estuvieron a cargo de la familia del novio, pero como ellos me comentaron, hay que invitar a los vecinos pues ellos, cuando tienen algún evento, también invitan a la gente del poblado. El no hacer esto implica una falta de reciprocidad. Cuestión que se critica fuertemente como una ruptura de “tradiciones” y de lazos comunitarios.

La valoración diferente entre el robo y la pedida de la novia se ve también en el ámbito religioso. En el caso del robo, ni la pareja ni sus respectivos padres pueden comulgar durante la eucaristía. Por otra parte, si el hombre de la pareja aún no casado formalmente se presenta o es elegido como mayordomo para alguna de las fiestas del pueblo, ha de celebrar su ceremonia formal de matrimonio como condición.

De los datos obtenidos en el registro civil de la cabecera municipal, para todo el municipio de Chiautla, se concluye que de 1980 hasta el año 2000, ha habido un incremento en el número de divorcios, pasando de cinco hace dos décadas a doce en el 2000. Aunque el divorcio legal es raro, las separaciones esporádicas o definitivas, como en el caso de Doña Cecilia, son frecuentes.

1.4.3 NACIMIENTO Y MUERTE

Cuando realicé el trabajo de campo, no había ningún centro de salud en Tlaltecahuacan, ni médico particular. En una emergencia la gente debe ir al vecino poblado de Tepetitlan, o bien hasta Chiautla, Chiconcuac, e incluso Texcoco, para recibir atención

médica. En el pueblo solamente una mujer conocida con el mote de “La Picadora” sabe poner inyecciones. Es a ella a quién la gente acude cuando necesita este servicio. En algunas ocasiones también ha hecho funciones de partera, aunque la mayoría de nacimientos se llevan a cabo en clínicas y hospitales de Texcoco.

Durante y después del alumbramiento es común que la madre sea atendida por las mujeres de la familia y por sus comadres. Si es primeriza, su madre se encargará de instruirla en el cuidado del recién nacido. Usualmente el bautizo se lleva a cabo entre el primer y tercer mes después del nacimiento, consistiendo en una gran fiesta después de la ceremonia religiosa en donde abundan los comensales, la comida y la bebida. Esta ceremonia es importante porque establece una de las relaciones de compadrazgo sacramental más importantes. Los padrinos establecen con los padres del recién nacido una relación de compadrazgo basada en relaciones sociales de reciprocidad y solidaridad.

Una enfermedad muy común es la gripe, la cual es tratada no solamente con medios alópatas sino con friegas de alcohol. Además de estas friegas, existen otros medios locales para quitar las gripes o enfriamientos, como pueden ser las ventosas, que consisten en calentar el borde de un vaso de cristal con alcohol y aún ardiendo se presiona con este la parte afectada para quitar el “frío interior”, como la gente le llama.

Hay malestares que son atribuidos tanto a causas físicas, como al mal de ojo o espanto. En este caso se recurre a una mujer del pueblo para que “limpie” y “sobe”. El sacerdote que oficia misa en el pueblo, considera esto como un acto pagano por lo que la

gente no habla abiertamente de estas prácticas, sin embargo, varios informantes me dijeron que esta mujer tiene muchos clientes y que es muy buena curandera.

Las causas más comunes de muerte son: neumonía, diabetes, afecciones cardíacas y senectud. Cuando una persona fallece se da aviso a parientes, amigos y resto de vecinos por medio del doblar de las campanas de la iglesia. El cuerpo del fallecido se coloca encima de una mesa en donde en vida moró. Sobre la mesa se esparce un poco de arena en forma de cruz. Al pardear la tarde da inicio el velorio y parientes, amigos y vecinos acuden a la casa llevando una ayuda económica, café o pan. En la casa del finado, se les sirve café con canela y tamales que se colocan sobre una mesa sin mantel como señal de luto. Pasada la velada van al cementerio los llamados raspadores, generalmente parientes y amigos, que a guisa de sepultureros cavarán la tumba. Al filo del medio día de la siguiente mañana, se entierra al difunto después de oficiarse una misa de cuerpo presente.

Después del entierro la familia del difunto ofrece una comida. Cuando son muchos los familiares que han llegado de otros pueblos, los vecinos de Tlaltecahuacan se retiran para que la familia no tenga que soportar demasiada carga. La muerte por lo tanto genera lazos de cooperación y solidaridad entre los vecinos del pueblo. Al cabo de nueve días, durante los cuales ha habido un rezo diario, se celebra otra misa y una vez más los parientes del fallecido ofrecen una comida, la cual bien puede consistir en mole con arroz, frijoles, pollo, chiles rellenos, tlacoyos, charales con chile y nopales, entre otros platillos. Ese mismo día se levanta la cruz de arena y se coloca otra de hierro en el lugar de la sepultura.

1.5 ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Para iniciar esta sección presento la organización política de la comunidad dividida en tres partes: el nivel ejidal, el nivel municipal y el nivel local. La organización política está representada por las diferentes personas que dentro de esta estructura político-administrativa ocupan un cargo. Posteriormente presento la organización religiosa de la comunidad que está representada por los fiscales y los mayordomos de Tlaltecahuacan.

Los sistemas de cooperación de la comunidad quedan inscritos dentro de la organización política y religiosa. Los sistemas de cooperación son uno de los rasgos culturales que identifican a los pueblos de esta región (Ennis-McMillan, 2001; Sokolovsky, 1995). Son las prácticas locales en la construcción, expansión y mantenimiento en los derechos de servicios urbanos, rurales y religiosos, entre los que se encuentran sistemas relacionados con el agua potable y derecho a ser enterrado en el camposanto. Los nativos de estos pueblos señalan que ellos mismos o sus antepasados, a través de contribuciones monetarias obligatorias y/o de trabajo comunal, denominado faenas, y no los gobiernos municipales, estatales o federales, han construido y mantenido estos servicios. Estos sistemas se inscriben en el ámbito político-administrativo y religioso formando en conjunto una unidad.

1.5.1 LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Se pueden distinguir tres niveles diferentes en la esfera político-administrativa. El criterio que utilizo para distinguir los tres niveles es el del origen de la competencia. Es decir, que dicha competencia provenga desde el gobierno federal, municipal, o se gestione y

administre en el marco de las estructuras socio-políticas locales del pueblo. Así, el nivel ejidal esta representado en el poblado por las autoridades ejidales: el Comisariado Ejidal, el Consejo de Vigilancia, y la Asamblea General de Ejidatarios de Tlaltecahuacan; y en el mismo nivel pero en el ámbito federal están la Delegación de la Procuraduría Agraria en la ciudad de Toluca, y el Distrito número 23 del Tribunal Superior Agrario en la ciudad de Texcoco. En el nivel municipal, tenemos en Tlaltecahuacan a los delegados municipales, quienes son las autoridades civiles del pueblo. En ese mismo nivel, pero en la cabecera municipal, se encuentra el Juzgado de Cuantía Menor Mixto. En el nivel local tenemos a la asamblea general, la junta extraordinaria, el consejo de colaboración y participación ciudadana, y los comités de agua de riego y agua potable.

1.5.1.1 EL NIVEL EJIDAL

Este nivel atañe exclusivamente la relación entre las autoridades ejidales de Tlaltecahuacan con la Procuraduría Agraria y con el Tribunal Superior Agrario. El Comisariado Ejidal de Tlaltecahuacan es la autoridad ejidal en el pueblo y está organizado en una estructura jerárquica que se compone de un presidente, un secretario y un tesorero. El presidente del comisariado, tiene la facultad de convocar a los ejidatarios para realizar actividades propias del ejido, tales como la construcción de acequias para riego, o la manutención de caminos entre las parcelas. También es el responsable de llevar ante la Procuraduría y el Tribunal Agrario los casos en donde la intervención jurídica es necesaria. Sin embargo, el comisariado ejidal forma parte de una organización jurídica formada también por el Consejo de Vigilancia de Tlaltecahuacan, el cual se conforma por un presidente y un primer y un segundo secretario, y por la Asamblea General de Ejidatarios

de Tlaltecahuacan compuesta por todos los ejidatarios, quienes forman el cuerpo democrático con derecho de voz y voto.

La función del Consejo de Vigilancia, es cuidar que las prácticas locales en la construcción, expansión y mantenimiento en los derechos de servicios ejidales se lleven a cabo mediante la participación de todos los miembros que componen la asamblea general de ejidatarios. El Consejo de Vigilancia da aviso al Comisariado Ejidal de las incidencias que se presentan dentro del ejido y de los miembros involucrados en estas. El comisariado resuelve dichas incidencias, mediante las juntas con la asamblea general en donde se regulan y sancionan a los ejidatarios que incurren en faltas, como el que no se presenten a realizar alguna faena previamente acordada. En principio, el Consejo de Vigilancia y el Comisariado Ejidal (en un nivel ejidal), en coordinación con el Comité de Agua de Riego (en un nivel local), se encargan de sancionar internamente a los ejidatarios que no cumplen con sus obligaciones negando el líquido. Sin embargo, esto no siempre sucede. Subyace un conflicto entre ambas instancias, que provoca laxitud en el derecho del otorgamiento de agua para riego entre los ejidatarios. El comité encargado de regular el vital líquido no siempre es cabal en su otorgamiento, pues se reserva el derecho de concederlo de forma independiente al cumplimiento de las obligaciones ejidales correspondientes. Este hecho genera incidencias que serán vistas detalladamente en los siguientes capítulos.

La Procuraduría Agraria, surgió como resultado de las reformas al Artículo 27 Constitucional y la promulgación de la Ley Agraria en 1992. La Procuraduría Agraria es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonios propios. Se encarga de asesorar a los campesinos en sus relaciones jurídicas

y orientarlos respecto de sus derechos ejidales y la forma de ejercerlos. Es una institución de servicio social, con funciones de *ombudsman* para la defensa de los derechos de los sujetos agrarios. Es la encargada de prestar servicios de asesoría jurídica a través de la conciliación de intereses o la representación legal y a su vez promueve el ordenamiento y regularización de la propiedad rural. El Tribunal Superior Agrario, surgió también por la promulgación de la Ley Agraria, resultado de las reformas agrarias de 1992. Este tribunal, está destinado al logro del alto objetivo de impartir justicia agraria con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica, en la tenencia de la tierra ejidal, comunal y de la pequeña propiedad.

1.5.1.2 EL NIVEL MUNICIPAL

En el aspecto político y administrativo Tlaltecahuacan depende directamente de la cabecera municipal de Chiautla. Las competencias dadas para la resolución de conflictos están atribuidas en un primer nivel al primer delegado del pueblo. En un segundo lugar, a la Presidencia de Cuantía Menor Mixta de Chiautla. En un tercer nivel, al Juzgado Civil de Primera Instancia de Texcoco. El paso de un nivel a otro consiste en la naturaleza y gravedad del conflicto.

La delegación municipal en Tlaltecahuacan, está integrada por el primer delegado, el segundo delegado y el tercer delegado. Estas tres figuras constituyen la autoridad civil del pueblo ante el Municipio de San Andrés Chiautla. La figura del delegado constituye un eje intermedio entre el pueblo y el Municipio, en el sentido de que es un auxiliar del ayuntamiento y es éste quién delega en él la autoridad, pero es elegido por el propio pueblo en la asamblea general, democráticamente cada tres años. El delegado no percibe sueldo

alguno por ocupar este cargo, hecho que genera cierta desconfianza entre los vecinos por la posibilidad que tiene de aprovecharse económicamente de su situación. Por ejemplo, durante el trabajo de campo, varios informantes me comentaron que en el año de 1997, el primer delegado construyó su casa con el cemento y grava que el Municipio había otorgado para la construcción de una banqueteta. La banqueteta no se construyó, sino hasta el verano del 2002, en cambio la casa más grande que en ese año se observaba en la sección del cerro, pertenecía al otrora primer delegado.

La elección del delegado está en función de su tiempo disponible, eligiéndose habitualmente a padres de familia. Cuando a uno de los vecinos de Tlaltecahuacan le surge un problema en relación con otra persona, acude primero con el delegado exponiéndole la queja. El delegado llama al otro vecino y somete a ambos a un careo. Por eso existen tres delegados, ya que si el primero no puede ser neutral por algún lazo de sangre o compadrazgo, se acude al segundo o al tercero. Cuando el problema sobrepasa la autoridad de los delegados, éste se turna al Municipio. La solicitud para realizar las fiestas, debe ser presentada por él, al Municipio de Chiautla y a petición del mayordomo. Lo mismo ocurre con la solicitud de los coheteros, que una vez presentada al Municipio debe ser turnada por éste a la Defensa Nacional. El delegado es también quién garantiza la cooperación que los vecinos hacen para los diferentes servicios. Ellos tienen la facultad de convocar faenas cada vez que es necesario realizar algún trabajo grupal para beneficio de la comunidad, tal como la limpieza de banquetetas.

Cuando muere un habitante del pueblo que no colaboró en vida en los diferentes gastos de la comunidad, o no participó activamente en las faenas del mismo, el delegado

impedirá que sus familiares lo entierren en el panteón. Entre los diferentes gastos de la comunidad, se encuentran tanto los de servicios, como los de las fiestas que son recaudados por los mayordomos. La prohibición se mantiene hasta que los familiares paguen, al menos, la mitad de la deuda acumulada en vida y fijen una fecha para el pago restante. La realización del pago se anuncia a la comunidad mediante el doblar de las campanas. No obstante, durante mi estancia en el campo no tuve la oportunidad de presenciar el fallecimiento de algún poblador moroso. Esto hubiese sido interesante, pues quizá pude haber constatado si el hecho de ser deudor le impedía su entierro en el camposanto.

En Tlaltecahuacan no hay policía. Hasta 1994 la vigilancia del pueblo era ejecutada por la sociedad de vecinos vigilantes. Ésta se componía de un grupo de voluntarios y se organizaba desde la cabecera municipal. En caso de ver a algún extraño, el vecino se comunicaba directamente con el municipio quien supuestamente tenía que enviar una patrulla. Esta sociedad se disolvió debido a la poca confianza existente entre los vecinos en relación a la eficacia de la cabecera municipal. En la actualidad, si se presenta un percance, se da aviso al pueblo haciendo sonar las campanas de la iglesia mediante un repique y no un doblar. La diferencia entre estos dos sonidos consiste en lo siguiente: el doblar de las campanas, ubicadas en el campanario, crea un sonido sordo, mientras que el repicar consiste en una campana más pequeña, también en el campanario, que girándose sobre un torno produce un sonido diferente, más agudo, con una frecuencia mayor. El encargado de dirigir esta acción es el fiscal del pueblo. Aquí vemos como la sociedad de vecinos vigilantes pasó de un nivel municipal a uno local.

1.5.1.3 EL NIVEL LOCAL

Además de la delegación que cumple con las funciones civiles y queda vinculada al nivel municipal, está el Consejo de Colaboración y Participación, que ejecuta las funciones administrativas. Sin embargo, ya que no tiene contacto directo con el municipio, solo a través de las autoridades civiles, su nivel es local pues este consejo se gesta desde y para el pueblo. Este consejo está conformado por presidente, secretario y tesorero. Una de sus funciones es otorgar en las fiestas los lugares para los puestos de comida y la feria. De los cobros obtenidos se firma un recibo por el primer, segundo y tercer delegado. El dinero obtenido por el consejo de colaboración y participación se integra a un fondo para las fiestas que se realizan en la comunidad, generalmente para la compra de los castillos. Por otro lado, las obras públicas en Tlaltecahuacan se realizan con presupuesto de la Presidencia Municipal, mientras que la mano de obra se ofrece por el propio pueblo a través de este consejo.

Existe también la Asamblea General que está integrada por los jefes de familia. Son ellos quienes colaboran con los gastos de servicios y fiestas, adquiriendo por ello derecho de voto en la asamblea general. En esta asamblea, se toman decisiones que atañen a toda la comunidad, tales como la construcción de un nuevo depósito de agua para el pueblo, o alguna petición especial que se tenga ante el Municipio y se haga llegar a través de alguno de los delegados. Las decisiones se toman de manera democrática por mayoría de votos. En principio, y según lo establecido legalmente, tienen derecho a voto hombres y mujeres por igual mayores de diez y ocho años. En la práctica, votan únicamente los jefes de familia que adquieren este derecho por colaborar en los gastos de fiestas. Las mujeres se han ido infiltrando en esta asamblea ya que, como me lo explicaron, todavía hasta hace unos cinco

años no podían acudir a estas juntas. Ahora algunas de ellas, como Doña Cecilia, ejercen su derecho de voto. Parece ser que desde la construcción del edificio de Liconsa, la voz femenina adquirió fuerza ya que de ellas fue la idea y la determinación de poner dicha tienda en el pueblo.

Para temas de especial relevancia se convoca una junta extraordinaria, donde en principio se congregan las distintas autoridades del pueblo (que no necesariamente pertenecen al nivel local). Justo la noche en la que yo llegué al poblado, dicha junta se realizaba, caso que no volvió a suceder durante mi estancia. En ella se encontraban los tres delegados, el consejo de colaboración y participación, el presidente y el secretario del comisariado ejidal, el consejo de vigilancia, los comités de agua potable y agua de riego, y la asamblea general. Al parecer trataron diversos temas. Posteriormente supe que uno de los más importantes se relacionaba con el uso del agua, ya que existe un problema con el pago de ésta por parte de las casas “del cerro”, que al no tener servicio doméstico de agua, la compran a particulares para almacenarla en cisternas. Debido a que no hay un control del uso, muchos de los habitantes de la sección “del cerro” se niegan a realizar faenas relacionadas con el sistema de agua potable o a pagar las multas, argumentando que ellos no tienen el servicio que las casas “de abajo” si tienen. El dinero que se recolecta, lo administra el tesorero del comité de agua potable y se destina a los gastos que implica el mantenimiento del pozo para consumo doméstico.

También en el nivel local, los comités de agua de riego y de agua potable están integrados por un presidente, un secretario y un tesorero. Los presidentes de estos comités, son los encargados de liberar el agua de los pozos, tanto potable como de riego, o por el

contrario, de racionarla. En el verano del 2002, se construía un nuevo depósito en la parte alta del poblado para proporcionar agua a las casas “del cerro”. El agua se bombeará desde un nuevo pozo en el núcleo agrario, perforado por la Presidencia Municipal de San Andrés Chiautla. Cuando pregunté al presidente del comité de agua potable lo que sucedería con el conflicto de los pobladores morosos me respondió: *“ya que tendrán agua será borrón y cuenta nueva”*.

Llamó mi atención el hecho de que en Tlaltecahuacan se otorgan servicios administrados localmente sin que los pobladores cumplan cabalmente con sus obligaciones. Dicho en otras palabras, varias veces observé cómo las autoridades civiles y/o ejidales citaban a las cabezas de familia para realizar alguna faena dentro del poblado o el ejido, y cómo nadie acudía a realizarlas, y aún así no perdían derechos tales como dotación del agua potable, de riego o participación en la asamblea general. Si los pobladores no acuden a la faena, tienen que pagar una multa a la autoridad correspondiente, que varía de acuerdo con la faena solicitada. Sin embargo, parece no existir un control rígido de los pobladores morosos. Este hecho es diferente a lo que sucede en muchos otros pueblos del Acolhuacan Septentrional, en particular los de tierras medias y altas, en donde hay un control estricto al interior de las comunidades de los derechos y obligaciones de sus habitantes. También me llamó la atención el hecho de que el primer delegado de Tlaltecahuacan renunció en febrero del 2002 y para diciembre del mismo año no existía un reemplazo. Existe una falta de consenso entre las autoridades locales, municipales, y ejidales que se manifiesta en la distribución arbitraria de recursos.. Este argumento lo veremos con más detalle en el tercer capítulo de esta tesis.

1.5.2 LA ORGANIZACIÓN RELIGIOSA

Tlaltacahuacan cuenta con un templo dedicado al Señor de la Ascensión. Este templo depende directamente de la parroquia de Chiautla ya que el pueblo carece de párroco. Esta parroquia pertenece a la jurisdicción del decanato de Texcoco, cabecera de la diócesis desde 1969. Se oficia únicamente una misa, cada domingo a las ocho de la mañana, cuando uno de los párrocos de Chiautla acude al poblado. Los registros de bautismo, matrimonio y defunción son realizados y archivados en la parroquia del Municipio.

Los cargos religiosos que existen en el poblado son las mayordomías y las fiscalías. Estos cargos, en principio, son ajenos a la organización político-administrativa, sin embargo, en la práctica se observa una yuxtaposición de funciones entre ambas organizaciones. La cooperación que dan los pobladores para las fiestas religiosas es de carácter obligatorio para evitar una sanción de carácter administrativa. En estos casos los ámbitos político-administrativos y religiosos forman una unidad reguladora de derechos y obligaciones de los habitantes de Tlaltacahuacan. Es importante resaltar que a diferencia del cargo civil de delegado, los cargos religiosos de mayordomos y fiscales constituyen un honor y no generan recelo. Esta diferencia se debe a que el mayordomo es controlado por la propia comunidad, mientras que la autorización que convierte al delegado en autoridad viene dada desde una instancia externa al pueblo, a pesar de que sea elegido por éste.

Existen mayordomías para cada una de las fiestas, varía el número de mayordomos según la importancia de la celebración. Los mayordomos pueden ser tanto hombres como mujeres. En el pueblo hay un total de diez mayordomos, los cuales en principio se van

rotando cada año. Sin embargo, en la práctica esto no sucede pues la mayoría de los mayordomos han ejercido este cargo desde hace más de diez años consecutivamente sin que esto suponga problemas. Dichos mayordomos son adultos mayores, todos hombres y mujeres por arriba de los sesenta años de edad.

Pude identificar dos motivaciones específicas para ocupar el cargo de mayordomo: evitar lo que ellos llaman una pérdida de sus tradiciones y adquisición de prestigio. A diferencia de otros pueblos, atribuyo la poca rotación en estos cargos porque el pueblo no cuenta con una población numerosa, y ya que este cargo esta intrínsecamente investido de prestigio, la gente no renuncia a esta actividad si es bien conocido por todos el buen desempeño que ha tenido. Los requisitos para ser mayordomos son: ser mayor de treinta años, ser originario de Tlaltecahuacan, tener el sacramento del matrimonio y haber llevado todos sus pagos comunales de forma pertinente. Los recursos económicos que manejan los mayordomos están controlados por la Asamblea General.

La Asamblea General la convocan los mayordomos ocho días después de cada una de las dos fiestas más importantes (mayo y diciembre). A partir de lo que me hicieron saber mis informantes, puedo decir que la asamblea general constituye una forma para tratar cualquier punto de interés en la comunidad. Los mayordomos informan con datos exactos sobre lo que cada familia aportó para las fiestas, incluyendo a aquellos que no aportaron nada. En principio, parece que al realizarse esta acción, se ejerce un control efectivo por parte de la comunidad sobre las personas que la integran.

Las fiestas principales son cuatro. La primera es la Fiesta del Jubileo, que inicia el 11 de febrero y concluye el día de San Valentín, es decir, el 14 del mismo mes. En esta fiesta hay dos mayordomos. La segunda fiesta es la del Señor de la Ascensión, la cual se celebra cuarenta días después de la Pascua y hay cuatro mayordomos. La tercera fiesta es la del Señor de las Maravillas, el 14 de septiembre, y hay dos mayordomos. Finalmente, la cuarta fiesta se dedica a la Virgen de Guadalupe y se celebra el 25 de diciembre⁸, los mayordomos son también dos. Las fiestas mayores son la segunda y la cuarta. Las funciones básicas de un mayordomo son recaudar el dinero para pagar la banda de música y a los párrocos que offician la misa, así como las flores y adornos de la iglesia. También ellos organizan a los coheteros quienes serán los encargados de la quema de los castillos y lanzamientos de petardos.

El cargo de primer fiscal es ocupado por Joaquín Milán desde hace más de diez años. Su función básica es recaudar el dinero para el pago de las misas dominicales y la apertura y limpieza del templo. Él es quien organiza y paga del dinero recolectado por el consejo de colaboración y participación, a los campaneros que son los encargados del replicar y doblar de las campanas. En principio este es un cargo de elección anual, sin embargo, Don Joaquín ha sido primer fiscal por una década. Él atribuye esto a su buen desempeño y al poco interés de otras personas por ocupar el puesto. En teoría, también existen los puestos de segundo y tercer fiscal cuyas funciones son desahogar el trabajo del primer fiscal. No obstante, desde que Joaquín Milán desempeña el cargo, él se encarga de

⁸ En Tlaltecahuacan la última fiesta del año es el 25 de diciembre, sin embargo la misa y la fiesta celebran además de la Navidad, a la Virgen de Guadalupe. El amplio culto popular a la Guadalupana tradicionalmente celebra su fiesta el 12 de diciembre. En Tlaltecahuacan la celebración es doble: una en esa fecha y otra en Navidad.

todas las funciones inherentes al puesto sin la ayuda de los fiscales auxiliares. Desde hace diez años los puestos de fiscales auxiliares no han sido ocupados.

Otra organización que se da con motivo de las fiestas y entre los más jóvenes es la de los danzantes. En cada uno de los bailes que se celebran en las diferentes fiestas, se une un grupo de jóvenes, todos menores de veinticinco años, que ensayan durante todo el año en el vecino pueblo de Tepetitlan, ya que ahí se cuenta con un salón especial para tal fin. Cada danzante paga su vestuario además de cooperar con los gastos de sonido, templete, costura y maestro de baile. En la cuadrilla de los bailarines cinco de los jóvenes son designados para recolectar el dinero para los servicios mencionados.

Para finalizar esta sección, daré un ejemplo del desarrollo de una de las fiestas en la que estuve presente. Esta celebración es la Fiesta del Señor de las Maravillas, celebrada el 14 de septiembre. Es ésta, el templo se adorna con flores y se lanzan petardos cada media hora desde las cinco de la madrugada. Se ofrece una misa al medio día y es cuando los puestos de comida se abren al público. En esta ocasión, por ser fiesta menor, solo había un puesto de barbacoa y otro de fritangas. En las fiestas mayores, la de la Virgen de Guadalupe (25 de diciembre) y la del Señor de la Ascensión (cuarenta días después de La Pascua), hay más algarabía y la fisonomía del pueblo se altera al son de los bailes regionales y del sonido de los juegos mecánicos instalados en el atrio de la iglesia. En las fiestas mayores, se ofrecen tres misas a lo largo del día. También en estas fiestas, grupos de baile de pueblos vecinos, como Tepetitlan y San Lucas, ofrecen funciones en Tlaltecahuacan. La organización de fiestas en esta región supone un alto costo económico para las familias (Wolf, 1964). En este sentido, la tradición de los estudios mesoamericanos ha visto el

sistema de fiestas como una manera de solidaridad de la comunidad y la región a la que pertenecen.

A manera de conclusiones de este capítulo señalo lo siguiente: primero, el sistema de fiestas en Tlaltecahuacan no es diferente del de las otras comunidades de la región. Segundo, en cuanto a las actividades económicas tampoco lo es la inserción de pequeños talleres domésticos en donde se maquila ropa a destajo siendo esto una actividad común en la llanura. Tercero, al igual que en la región, existe un número importante de personas que vende su fuerza de trabajo en Chiconcuac, Texcoco o la Ciudad de México. Cuarto, me parece distintivo dentro de la región la organización política comunitaria en donde parece no haber consenso entre las autoridades del poblado para suspender servicios urbanos y ejidales de pobladores morosos. En contraste, en otros pueblos del Somontano y la Sierra parece ejercerse un estricto control de los derechos y obligaciones de los habitantes de los poblados de esas zonas (Encarnación 2004; Ennis-McMillan 2001; Sokolovsky, 1995).

En el poblado de Tlaltecahuacan, como veremos en los siguientes capítulos, encontré una agricultura de subsistencia en decadencia frente a una comercial, y un desinterés por el trabajo en el campo entre los jóvenes. Esto ha sido reportado con anterioridad en la región (Aldana Martínez, 1994:121; Campos de García, 1973:189; Gómez Sahún, 1992:49; Palerm Viqueira, 1993:126-127; Pérez Lizaur, 1975:124,129). Sin embargo, esta percepción puede resultar simplista si no se establece un análisis sobre el valor y significado de la tierra dentro del ciclo de vida de los ejidatarios. Este análisis nos conduce a entender con mayor precisión la transformación física del ejido, así como las diferencias ideológicas entre ejidatarios de distintas edades que propician simultáneamente

procesos de continuidad y cambio. El siguiente capítulo está destinado a presentar el entorno general del ejido, que es la arena en donde se han llevado a cabo estas transformaciones.

Capítulo 2

EL EJIDO

El propósito de este capítulo es describir los datos y rasgos físicos e históricos del Ejido de Tlaltecahuacan. De manera paralela y como preámbulo al siguiente capítulo, presento una exploración sobre la diversidad de usos de suelo que se presentan en el núcleo agrario. Concluyo con un análisis sobre la producción de tabiques en algunas parcelas del ejido. Es importante notar que los procesos de continuidad en el núcleo agrario no son exclusivamente agrícolas. Por ejemplo, la presencia en algunas parcelas de hornos para fabricar tabique forma parte de la infraestructura artesanal campesina, por esta razón no es manifestación del cambio sino de la continuidad. Sobre las parcelas del ejido los hornos cuecen tabiques desde hace más de cincuenta años. En contraparte, el cambio se manifiesta por la sustitución del uso agrícola u artesanal por algún otro. Esta sustitución se denota de manera sobresaliente por la finca de parcelas para uso exclusivamente habitacional. También se observan dos naves industriales para procesar cartón.

La organización de este capítulo es la siguiente. Primero muestro los datos relacionados con la restitución de tierras para la conformación del ejido. Después describo los dos componentes ejidales: los terrenos parcelados y las tierras de uso común. El núcleo agrario es el conjunto de terrenos parcelados que se seccionan en lotes de cultivo denominados popularmente parcelas. La Constitución de 1917 denominó a estos lotes con el nombre de “unidades de dotación”. Para esta tesis y para fines de redacción, emplearé los

dos términos indistintamente para referirme a la unidad de tierra con la que la Reforma Agraria de 1917 restituyó a cada ejidatario para trabajarla de manera individual.

2.1 MARCO HISTÓRICO

Decidí comenzar este capítulo presentando un documento histórico¹, producto de las reformas agrarias concebidas por la Revolución Mexicana que estalló en 1910. Este documento, fechado el 18 de octubre de 1917², es una copia del pliego petitorio de los habitantes de Tlaltecahuacan para que les fueran restituidas sus tierras con la finalidad de crear su ejido. La descripción que ofrece el documento constituye un marco representativo de lo que posiblemente sucedía en el poblado en aquel tiempo. Dicho documento se transcribe íntegro, respetando la ortografía del original consultado durante la investigación de esta tesis en el Registro Agrario Nacional.³

Constitución y Reformas. Toluca, Octubre 18 de 1917.

C. Constitucional del Estado de México.

Los que suscribimos y a nombre de los que no saben escribir, todos originarios y vecinos del pueblo de Tlaltecahuacan, de la Municipalidad de Chiautla, Distrito de Texcoco y de la circunscripción de este Estado, ante Ud. y con el mas profundo respeto, comparecemos y decimos: que según la

¹ Por su importancia para este estudio, y por su valor literario, decidí no presentar el documento en un anexo.

² La fecha curiosamente coincide en su momento con el estallido de la Revolución Bolchevique, la otra gran revolución gestada en los albores del siglo XX.

³ El Registro General Agrario es un organismo descentralizada perteneciente a la Secretaría de la Reforma Agraria.

tradición que conservamos de nuestros predecesores, hace muchos años fueron despojados los mismos de una parte de sus ejidos, que les concedió el entonces Gobierno Colonial, por la Hacienda de la Grande, actualmente propiedad de la Sra. M. Cervantes Vda. De Campero, y en cuya parte conocida con los nombres, de “Xometlale” y S.Bartolomé, estando ubicada contiguo a los límites con nuestro pueblo, pues la misma tradición nos ha venido diciendo, que jamas fueron vendidos dichos predios por sus primitivos dueños, al primer dueño de la finca, ni de manera alguna enagenados, más como los títulos que debían comprobar ahora nuestro derecho sobre la mencionada parte usurpada, se extraviaron a traves de los tiempos transcurridos, no nos había quedado mas recurso hasta hoy, que sufrir en silencio el ignominioso atentado de que fuimos victimas y cuyos resultados han sido desgraciadamente desastrosos para nosotros, que gemimos bajo el peso de la mas completa pobreza, hasta el grado de que en años anteriores hemos recurrido suplicantes a la mencionada Hacienda, demandando se nos diera a medias o rentada una fracción de tierras para sembrarlas y con su producto aliviar en algo nuestra ya casi insoportable existencia, pero para nuestro mayor infortunio, el dueño de ella demostrando orgullo en su opulencia, siempre desoyó nuestras peticiones y se ha gozado en nuestra miseria quizás por que ha creído que no merecíamos mejorar de condición, por el solo hecho de gozar de la satisfacción de ser indígenas de esta rica tierra que nos sirvió de cuna, así han pasado los tiempos y nosotros para adquirir un exiguo alimento para nuestras esposas e hijos emos tenido que emigrar, unos, a pueblos lejanos,

llevando sobre nuestras espaldas algunas mercancías insignificantes para venderle y otros a trabajar en el cultivo de extensos campos de terratenientes poderosos y egoístas, donde se nos ha dado una remuneración verdaderamente vil a cambio del sacrificio de nuestros esfuerzos, por eso ahora deseando nosotros alcanzar los veneficios de la Revolución Triunfante y teniendo conocimiento de que ya está instituida la Comisión Local Agraria del Estado, con fundamento del art. 6 del decreto del 6 de enero de 1915, expedido por el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, y hoy Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, venimos ante la recta justificación de Ud., a suplicarle muy atentamente, que tomando en consideración, el valor de las razones que dejamos asentadas y con el fin de salir de la vil servidumbre económica en que estamos se sirva usted a bien acordar, que previos los tramites establecidos por el Art. 7/0. del citado decreto se nos dote de los terrenos llamados “Zometlale” y “S.Bartolomé”, a que hemos hecho referencia, para construir nuestro ejido y los cuales tienen las dimensiones y colindancias siguientes: al No 500mtrs. y linda con nuestros límites, al S. con 580 mtrs. con ejidos del pueblo de Chimalpa ; al O. 885 mtrs. con nuestros limites y al P. 1144 mtrs. y linda con ejidos del pueblo de Ocopulco, siendo el numero de habitantes que pedimos esta dotación, 270, así mismo también (piden) una fracción del cerro conocido con el nombre de AZTECATL, perteneciente a la Hacienda de S. San Antonio Acolman que contigue a nuestros limites, para pastear nuestros animales. Que conocida la Superior resolución de usted, en sentido favorable para nosotros por el Comité Particular

Ejecutivo del Estado, sea ejecutada en seguida entretanto se cumplen con los demás requisitos del caso, designados por el Decreto invocado, hasta llegar en su caso sancionar la dotación que pedimos por el Supremo Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación y se nos expidan los títulos de propiedad correspondientes. Por tanto C. Gobernador suplicamos se sirva tenernos por presentados por el presente ocurso y prover en el sentido que lo solicitamos, en lo que recibiremos gracia y justicia, protestando nuestra más alta consideración y respeto.

Alejandro y Tomás Espinosa, Idelfonso y Miguel Milano. Nemesis Millan y demas firmantes.⁴

El texto presenta claramente los iconos del campo mexicano a principios del siglo XX: una población campesino-indígena hundida en la desesperación y la miseria, y opulentos e injustos hacendados como figuras nucleares en la economía de la región. Arturo Warman (2001:64), asegura que en su concepción inicial, las intenciones de la reforma agraria de 1917 eran de justicia, reparando los despojos y abusos de los hacendados, contribuyendo a superar la miseria y las privaciones en que se encontraba gran parte de la población campesina mexicana.

⁴ Registro Nacional Agrario. Secretaria de la Reforma Agraria.
Oficina de la Consultoría Regional del C.C.A. en el D.F. (Archivo)
Expediente # 23:2174
Asunto: Ejidos de Dotación (Local)
Secretaría General. Dirección de Tierras y Aguas
Departamento de Asuntos Agrarios. 1591 Prog. 1389= Debe 11/917

En la solicitud original de restitución, los habitantes del pueblo solicitaron noventa y una hectáreas de terreno para las noventa y un cabezas de familia que en 1917 existían, esto daría un total de una hectárea de terreno para cada petionario. Los solicitantes pedían se expropiaran setenta hectáreas de la Hacienda La Grande y veintiuno de San Antonio Acolman. Se restituyeron finalmente 82.85 hectáreas debido a que parte de los terrenos de la Hacienda La Grande fueron expropiados a favor del vecino Ejido de Ocopulco, y de la Hacienda de San Antonio Acolman al vecino pueblo de San Lucas. De acuerdo con un escrito en donde se le da seguimiento al documento petitorio de restitución de tierras para la creación del ejido⁵, se anunció que los terrenos expropiados de la Hacienda La Grande, se dedicarían al cultivo de maíz, frijol y demás cereales (aunque no se especifica cuales), mientras que la sección expropiada de la hacienda de San Antonio Acolman en el Cerro del Aztecatl, hoy conocido popularmente como el Cerro de la Promesas, estaría dedicado para la alimentación de los animales de pastura.

Las presentes dimensiones del ejido quedaron conformadas en el año de 1920, después de poco más de dos años de trámites para la restitución de tierras. La Hacienda la Grande, con una extensión total de 4,562 hectáreas fue afectada finalmente con 66.8 hectáreas. La Hacienda de San Antonio Acolman, con una extensión total de 1,968 hectáreas, fue afectada con 16.05 hectáreas. En los terrenos restituidos de la primera hacienda se encuentra el núcleo agrario, que es la parte del ejido compuesta por terrenos parcelados. El promedio del área de cada parcela en el núcleo agrario de Tlaltecahuacan es

⁵ Registro Nacional Agrario. Secretaría de la Reforma Agraria.
Oficina de la Consultoría Regional del C.C.A. en el D.F. (Archivo)
Expediente # 23:2174
Inciso III del Libro 16/918 Prog 1950, dirigido al Presidente de la Comisión Local Agraria del Estado de México. Toluca Febrero 11 de 1918.

de 7,340 metros cuadrados, es decir, menos de $\frac{3}{4}$ de hectárea. Estas dimensiones establecen carácter de minifundio al núcleo agrario. Aquí los terrenos son areno-humíferos de buena calidad. Los terrenos restituidos de la Hacienda de San Antonio Acolman son eriazos, rocosos y de muy mala calidad. Son los terrenos de uso común, tierras no cultivables utilizadas como agostadero.

Para explicar el origen del minifundio en el núcleo agrario del Ejido de Tlaltecahuacan, es necesario hacer alusión a la Ley de Ejidos⁶ creada en 1920, en donde está inscrito que el ideal para el tamaño de la unidad de dotación debe coincidir con lo que diariamente un campesino pueda trabajar con una yunta de sembradura de maíz, esto es alrededor de cuatro hectáreas. En su concepción inicial, la idea de una parcela para su explotación y disfrute individual dentro del ejido estaba identificada con el cultivo de maíz y sus asociados: el frijol, la calabaza, el chile, las habas, y la recolección de quelites en la milpa. Tomando este criterio, dicha ley aportó las siguientes equivalencias en extensión para las restituciones: de tres a cinco hectáreas para tierras con riego, de cuatro a seis hectáreas para tierras de buen temporal, y de seis a ocho hectáreas para tierras de temporal errático. Sin embargo, en la práctica fue más bien excepción que las unidades de dotación alcanzarán estos estándares pues las tierras a repartir resultaron escasas ante la demanda de millones de campesinos.

⁶ La Ley de Ejidos fue emitida por Álvaro Obregón en 1920. A través de esta ley, se formularon varias disposiciones reglamentarias del Artículo 27, dirigidas a normar el proceso de restitución y dotación de tierras y a impedir un nuevo acaparamiento.

2.2 EL NUCLEO AGRARIO

Al poniente del poblado se encuentra el núcleo agrario ejidal conformado por ciento quince unidades de dotación o parcelas, en un área total de 66.8 hectáreas. Existen noventa y ocho ejidatarios que poseen títulos de propiedad otorgados por PROCEDE, organismo creado en 1992 durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. La participación en este organismo no es de carácter obligatorio, sin embargo, los ejidatarios que poseen títulos de propiedad pueden vender, rentar o compartir sus parcelas. La asamblea del ejido por medio de un consenso democrático, debe estar de acuerdo y aprobar estas operaciones.

Cuando se formo el Ejido de Taltelcahuacan en 1920, se dotó de tierras a noventa y un ejidatarios. Sin embargo, fueron noventa y ocho ejidatarios inscritos en PROCEDE. Esto se explica por las divisiones subsecuentes de algunas de las unidades de dotación para repartirse entre los hijos de los beneficiarios. Esto fue práctica común en casi todo el país, a pesar de estar prohibido por la legislación agraria. Hasta la creación de PROCEDE, el control del Estado sobre las parcelas usufructuadas por los campesinos se fue debilitando, pues con el paso de los años, la Reforma Agraria de 1917 se convirtió en un lento e inmenso mecanismo burocrático en el que los ejidatarios hicieron más que el gobierno para ajustar la tenencia a nuevas condiciones (Warman, 2001:88). Con la creación de este programa, el Estado propició que se actualizara información caduca sobre los propietarios ejidales del país. Sin embargo, Cornelius y Myhre (1998:48), aseguran que la creación de PROCEDE representa, no tanto una desvinculación del Estado en los ejidos, como la irrupción del gobierno para recuperar el control ante la nueva tenencia agraria.

El núcleo agrario se divide en dos secciones: San Bartolo, antes conocido como San Bartolomé, y Xometlale. Ambas secciones fueron expropiadas de la Hacienda La Grande y restituidas al poblado de Tlaltecahuacan en 1920. La sección de Xometlale cuenta con setenta y seis unidades de dotación, mientras que la de San Bartolo se compone de treinta y nueve parcelas. La mayoría de las parcelas de ambas secciones cuentan con agua de riego, proveniente de dos pozos localizados dentro del núcleo agrario en la sección de Xometlale. Únicamente las siete últimas parcelas del extremo norte del núcleo agrario son de temporal, debido a un desnivel del terreno que no permite que las alcance el agua de riego.

La división del núcleo agrario en dos secciones se debe a que previo a la existencia de la Hacienda la Grande, la sección de San Bartolo pertenecía al vecino pueblo de Chimalpa. La cara sur de esta sección colinda con el templo de San Bartolomé, parroquia de uno de los barrios de Chimalpa. De ahí que esta sección tenga este mote. La variación en el nombre del terreno, de San Bartolomé a San Bartolo, es relativamente reciente. Todavía a principios del siglo pasado era conocida esta sección con el primer nombre, según lo inscrito en la carta petitoria de restitución de tierras presentada anteriormente. La variación en el nombre no tiene ningún significado especial en la actualidad. La sección de Xometlale aún conserva su aglutinante nombre de origen náhuatl: *xometl*=sauco; *tlal*=*tlale*=tierra, por lo que se traduce como tierra o terreno de saúcos. Su origen es incierto, sin embargo, ya se mostraba en los mapas coloniales del S. XVI. Esta sección del núcleo agrario no colinda con ningún poblado y fue dividida después de haberse expropiado a la Hacienda la Grande, correspondiéndole una parte al núcleo agrario de Tlaltecahuacan y otra al de Ocopulco.

Como señalé anteriormente, de acuerdo con el expediente número 23:2174 que da seguimiento al pliego petitorio para restitución de tierras, ambas secciones estuvieron destinadas a la siembra de maíz y cultivos asociados (frijol, calabaza, chile, habas, y quelites). Actualmente, la división del núcleo agrario no tiene un significado relevante pues con la creación de PROCEDE todos los propietarios legales, tanto de San Bartolo como de Xometlale, se reconocen como ejidatarios de Tlaltecahuacan. Varios ejidatarios longevos me comentaron que mucho antes de la creación de PROCEDE, todos ellos se reconocían como miembros de un mismo ejido sin importar la sección en donde tenían sus parcelas. No obstante, el uso de la tierra en las dos secciones ha ido cambiando paulatinamente y de forma distinta, como veremos a continuación.

Cuando acudí por primera vez al núcleo agrario en 2002, me percaté de la disparidad que entre las dos secciones existe. En Xometlale se da uso agrícola a sesenta y cuatro de las setenta y seis parcelas, sin estar obligados los propietarios a trabajarlas pues muchos de ellos las alquilan. El maíz y la alfalfa son los cultivos principales. Se ha incrementado significativamente la producción de alfalfa en los últimos cinco años y es el único cultivo al que se le da un giro comercial junto con el maíz forrajero, aunque este último en menor escala.

En contraste con Xometlale, trece de las treinta y nueve parcelas de San Bartolo se encuentran improductivas desde hace más de tres años. En varias parcelas cultivadas no se emplea el total de la unidad de dotación, pues parte de ésta ya está fincada o bien se le da un uso no agrícola, tal como la fabricación de tabiques o artículos de cartón. Los cultivos que se observan en el resto de las parcelas son maíz y alfalfa. La disparidad existente se

denota en el paisaje. En el verano, Xometlale rebosa de verdor por los cultivos de alfalfa y maíz. Entre estos mosaicos verdes aparecen algunas franjas cafés que corresponden a parcelas improductivas o en período de barbecho. El paisaje en San Bartolo se conforma más bien por parcelas donde se cultiva maíz o alfalfa, unidades de dotación abandonadas, casas de tabique con techo de asbesto, parcelas en donde se yerguen varios hornos para cocer tabiques y dos naves industriales en las que se fabrican platos de cartón.

Es importante resaltar que en Xometlale existe una casa fincada al fondo de la ½ hectárea que conforma la parcela número 34 que fue comprada por una persona que no es del pueblo. Para avecindarse, la propietaria pago \$15,000 al Comisariado Ejidal de Tlaltecahuacan según acuerdo de la asamblea general. Es la única compra oficial que se ha dado en el núcleo agrario. Todas las demás compras parcelarias, que en total suman catorce, han sido de carácter ilegal⁷ y se han dado en San Bartolo. En esta sección los asentamientos humanos irregulares aparecen por toda la unidad, sin embargo existen áreas en las que se concentran formando caseríos que no cuentan con servicios públicos.

En el extremo sur de San Bartolo, justo donde delimita con el pueblo de Chimalpa, se observan hasta diez casas de tabique y techos de lámina de zinc, que se han fincado sobre dos parcelas vendidas de manera ilegal. Los compradores en todos los casos son habitantes del pueblo de Chimalpa. El comisariado ejidal ha tenido conflictos con los compradores pues se niegan a pagar la suma de \$15,000 que les da derecho a avecindarse. El pago de esta cantidad, permite la inserción del nuevo propietario parcelario dentro del

⁷ Estas ventas fueron realizadas de manera ilícita por no dársele aviso al Comisariado Ejidal de Tlaltecahuacan para la aprobación de las transacciones.

régimen de derechos y obligaciones del sistema económico-religioso del pueblo. El desinterés de los compradores por realizar este pago se debe posiblemente, además del gasto que representa el desembolso de esa cantidad, a que ellos ya están adscritos al sistema económico-religioso del pueblo de Chimalpa. Aquí se observa como el hecho de que parte de las tierras que se dotaron como ejido a Tlaltecahuacn pertenecieran anteriormente al pueblo de Chimalpa, es aún fuente de conflictos. El reparto agrario no siempre contempló los límites territoriales que habían tenido los poblados.

A pesar de las diferencias que existen entre San Bartolo y Xometlale, en ambas secciones e intercalados con la milpa, resaltan los cultivos de alfalfa. Ésta se vendía a los establos lecheros de la zona, los cuales en su mayoría se encontraban en la llanura. Desde que la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo), y posteriormente Liconsa entraron al mercado⁸, estos establos dejaron de comprar alfalfa pues ya no podían competir con estas instituciones estatales. Don Raymundo Palma, locuaz sexagenario y secretario del Comisariado Ejidal de Tlaltecahuacan, comentó que la leche que Liconsa distribuye no es sino grasa vegetal adulterada y es por eso que el producto es más barato. El 26 de junio de 1996, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi), emitió un

⁸ El Programa de Abasto Social de Leche surge formalmente en 1949 con la creación de la “Nacional Distribuidora y Reguladora, S.A.”, NADYRSA, y la sociedad denominada “Lechería Nacional”, para después convertirse en la “Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S.A.”, CEIMSA, hasta transformarse en 1962 en la “Compañía Nacional de Subsistencias Populares” y en 1972 recibe un importante impulso con la creación de “Leche Industrializada Conasupo, S.A. de C.V.” A partir de diciembre de 1994 el programa se resectoriza de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial a la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Ese cambio determinó su desincorporación como filial del Sistema Conasupo y por tanto la sustitución de su razón social a la actual Liconsa, S.A. de C.V. (Liconsa). Los objetivos generales de este programa es otorgar a las familias con menores de doce años de edad, adultos mayores de 60 años, enfermos y/o discapacitados mayores de 12 años y mujeres en período de gestación en condiciones de pobreza extrema, una transferencia de ingreso mediante la dotación de leche de alta calidad nutricional a precio subsidiado, que contribuya al mejoramiento alimenticio.

decreto por medio del cual creó la fracción arancelaria 1901.90.03, relativa a “leche descremada en polvo adicionada con 26 por ciento de grasa vegetal”. Con este decreto, Liconsa puede importar con arancel preferencial leche en polvo descremada dejando fuera de competencia a los pequeños productores lecheros del país.

La alfalfa la compran actualmente pequeños propietarios de ganado vacuno del pueblo de San Pablito, Chiconcuac. Ellos se dedican a la venta regional de leche “branca” y de productos lácteos, principalmente quesos. Una camioneta pasa diariamente a las siete de la mañana a recoger la alfalfa. De acuerdo con Don Raymundo, se paga a \$400 la melga.⁹ La cosecha del maíz forrajero se paga a \$700 la ½ hectárea. La alfalfa se corta cada cuarenta días, el maíz forrajero se cosecha dos veces al año. En Tlaltecahuacan la alfalfa se emplea también localmente para alimentar a las aves de corral, puercos, conejos, vacas, caballos y chivas. A diferencia de la alfalfa, la cual tiene un nicho en el mercado regional, el maíz, las calabazas, el chile, el frijol y las habas son cultivos de subsistencia consumidos por sus productores. A excepción del maíz, el cual es susceptible de ser almacenado y sirve también como alimento para animales de corral, los otros cultivos asociados con la milpa no son comunes en el núcleo agrario.

En contraste, la transformación en el uso de suelo de San Bartolo muestra cambios significativamente más visibles que Xometlale. Planteo que esta diferencia se debe en parte a que el colindante pueblo de Chimalpa, vinculado históricamente a San Bartolo, se ha

⁹ Una melga es una medida subjetiva no estandarizada. Es sinónimo de parcela de regadío. Por esto es importante mencionar que en Tlaltecahuacan la extensión promedio de cada parcela sembrada con alfalfa no es superior a los 4,000 metros cuadrados. Además, la cosecha de la alfalfa se hace por secciones para permitir que las anteriormente cortadas vayan creciendo. Las secciones se cortan cada cuarentena.

dedicado tradicionalmente a la fabricación y comercialización de tabiques. Más adelante en este capítulo describo como la transformación en el uso de suelo parcelario de San Bartolo ha sido propiciada en buena medida por la aparición de tabiqueras.

2.3 LOS TERRENOS DE USO COMUN

Es necesario distinguir entre lo que son tierras comunales y terrenos de uso común. Debido que las tierras comunales no son parte del ejido, para este trabajo sólo basta mencionar que la Corona Española concedió tierras a las comunidades indígenas y muchos pueblos conservan sus títulos de propiedad originales, o como en el caso de Tlaltecahuacan, la memoria de éstos.

Después de la independencia y con la Ley de Desamortización elevada a rango constitucional en 1857, muchas comunidades perdieron sus tierras. A todo lo largo del S.XIX., hubo resistencia por parte de la población indígena, la cual frecuentemente terminó en derramamiento de sangre. Después de la Revolución de 1910, la Reforma Agraria reconoció y restituyó a las comunidades sus propiedades originales. Más allá de los antecedentes históricos, actualmente la diferencia principal entre los terrenos comunales y los de uso común es, como señalé anteriormente, que los primeros no forman parte del ejido aunque también pueden tener terrenos parcelados. Los pueblos de la zona serrana de la región se caracterizan por tener tierras comunales además de ejidales. Los de la llanura y el somontano por tener solamente tierras ejidales.

Por su parte, todo ejido se compone de tres secciones: el núcleo agrario que es donde están las tierras parceladas, el fondo legal que son las tierras donde se asienta el poblado y los terrenos de uso común (Warman, 2001:55). Estos últimos, son los suelos ejidales no parcelados que son utilizados por los ejidatarios que también poseen tierras en el núcleo agrario que es donde idealmente cultivan. No obstante, en Tlaltecahuacan cualquier habitante del pueblo aunque no sea ejidatario puede utilizarlos como agostadero, para suministrarse leña, y/o para recolectar tunas, nopales y quelites para autoconsumo. Estos terrenos parecen no ser reconocidos como parte del ejido por la mayoría de la población. Sin embargo, los hombres y mujeres de mayor edad del pueblo tienen una memoria histórica determinada alrededor de los terrenos de uso común que les proporciona una identidad específica. El siguiente relato etnográfico sirve de ejemplo a lo expuesto anteriormente.

Como mencioné en la introducción, durante mi primera estancia en el pueblo en el verano del 2001, recorrí los terrenos de uso común con Alfredo Sánchez Meraz. Él y yo hicimos una buena amistad y sus aportaciones en cuanto al ejido lo convirtieron en un informante muy valioso. Alfredo era el presidente del Comisariado Ejidal de Tlaltecahuacan en las fechas en las que realizaba mi trabajo de campo. De acuerdo con lo que él me comentó, ya nadie sabía donde estaban los linderos de uso común, la tradición oral se perdía. Al mostrarle mi interés por conocer los terrenos acudimos a Don Carlos Liebre†, conocido en el pueblo como “Don Carlitos”. Don Carlos era un nonagenario muy vivaz que nos acompañó hasta la base septentrional del Cerro del Aztecatl, indicándonos el camino y las señas que delimitaban los terrenos de uso común del ejido. Don Carlos, junto con Don Ricardo Milán, era el último sobreviviente al que le fueron restituidos terrenos de

las antiguas haciendas. Paradójicamente, Don Carlos falleció un año después en los terrenos de uso común, no de viejo, sino atacado por un enjambre cuando recogía leña en la cañada. Don Ricardo, aunque físicamente más acabado y de mayor edad, todavía bebía pulque y contaba historias revolucionarias en el verano del 2002.

Los terrenos de uso común se localizan al nororiente del núcleo agrario, del otro lado del pueblo, justo donde se elevan los cerros. El Ejido de San Lucas delimita los terrenos de uso común hacia el norte y oriente, hacia el sur está el límite con los terrenos comunales de Tepetitlan. Existe una pequeña fracción, la cara sur del Cerro del Fortín, que no se encuentra comunicada con el resto de los terrenos de uso común. No obstante, delimita al pueblo por el norte. Este cerro es un peñasco rocoso en donde crecen hierbas y alguna que otra biznaga. El nombre del cerro surgió después de una batalla revolucionaria en donde Emiliano Zapata fue protagonista. De acuerdo con lo que los ancianos del pueblo narran, Emiliano Zapata hizo campamento en Ixquitlan librando varias batallas en el actual Ejido de Tlaltecahuacan. Este cerro pequeño, por su ubicación y altura, sirvió de fortín zapatista. Desde entonces se le conoce con ese nombre.

Los límites de los terrenos de uso común van desde el Cerro del Fortín, atravesando el pueblo y desembocando quinientos metros más adelante dirección noreste, hasta la falda septentrional del Cerro del Aztecatl. Toda esta línea imaginaria lo separa del Ejido de San Lucas al norte. En este trayecto, se va al margen de una cañada en donde hay nopaleras muy viejas cuyos gruesos troncos sostienen pencas que se elevan hasta seis metros por encima del suelo. En este punto el suelo estaba cubierto de pencas muertas, acumuladas con el transcurrir de los años, haciendo el paso difícil por lo espinoso del terreno. No

obstante, observé como cuatro chivas se alimentaban placidamente de los espinosos huizcolotes que crecían en medio de este cementerio vegetal. Ya al final del recorrido encontré pastando a un caballo y a dos yeguas.

Durante todo el trabajo de campo, a excepción de un rebaño de cabras, nunca vi pastar un número grande de animales. Esto se debe a que el ganado no es abundante en el ejido. Sólo una familia posee equinos, dos hembras y un macho, los cuales son alimentados regularmente con pastura en el mismo corral. Otra familia tiene cuatro vacas que también se alimentan *in situ*. Doña Alberta Ramos de Milán, simpática septuagenaria e importante informante, posee cuarenta chivas las cuales pastan todas las tardes en el Cerro del Fortín. Estos fueron los únicos animales que llegue a ver esporádicamente en los terrenos de uso común.

Desde los linderos septentrionales de los terrenos de uso común, justo en la cara norte del Cerro del Aztecatl, se siguen sus límites hacia el sur. Subiendo hasta la capilla, unos trescientos metros arriba, se desciende del otro lado en línea recta hasta llegar a los pies de la cara meridional. Ahí se sigue una cañada en dirección poniente, hasta encontrar la fracción occidental del Cerro de la Cruz. Este se cruza transversalmente hasta el Barrio de Ixquitlan. Enfrente de este punto está la carretera y más allá del Río Papalotla, el núcleo agrario del ejido.

Desde lo alto del cerro del Aztecatl y después de pasar la capilla, el camino corre por un terreno accidentado entre los cerros. Al llegar al la segunda cañada la vegetación se vuelve densa y dificulta el paso. En nuestro recorrido, Alfredo y yo tuvimos que rodear la

cañada por el flanco meridional hasta la base del Cerro de la Cruz. En este lugar se encuentra la mina de cantera del pueblo, la cual pese a estar en terrenos ejidales ha sido siempre explotada de manera privada, muchas veces por personas que no son habitantes del poblado. La historia de la explotación de esta mina no me resultó clara ya que cada informante parece tener una versión diferente de la misma. Doña Cecilia me comentó que su padre, Don Ramiro Padilla, era dueño de esa mina pero que se la quitaron por medio de embustes. Esto sucedió hace más de cincuenta años.

Actualmente nadie trabaja la mina. En febrero de 2001 las autoridades civiles del pueblo ordenaron a quién la rentaba, que dejara de explotarla porque no cumplía con el requisito de reportar la salida de cantera. Al no hacerlo, no pagaba a las autoridades la comisión acordada por la explotación de la mina. Otros informantes me indicaron que el problema radicó en que la dinamita utilizada para la extracción de la cantera hacía volar trozos de piedra hasta las casas del cerro, golpeando en una ocasión al destartado Valiant modelo 1974 del entonces primer delegado de Tlaltecahuacan. Alfredo me comentó que la venta de cantera es rentable y la mina productiva. Sin embargo, nunca ha existido interés por parte del pueblo para explotarla colectivamente.

Pasando la mina, se sube por el Cerro de la Cruz atravesándolo transversalmente para acabar nuestro recorrido descendiendo por el lado sur. En lo alto del cerro hay una cruz de unos tres metros de altura que indica el punto divisorio entre los terrenos de Tepetitlan y los del Ejido de Tlaltecahuacan. Es a los pies de esta elevación que se encuentran las casas del cerro. Desde hace quince años, cuando el pueblo se empezó a

extender hacia el cerro y comenzaron a surgir “las casas de arriba”, los terrenos de agostadero se han fincado paulatinamente.

La generación más vieja de ejidatarios, como Don Carlos Liebre y Don Ricardo Milán, comparten una memoria histórica que propicia una perspectiva particular y distintiva del ejido en relación con generaciones de campesinos más jóvenes. Esta perspectiva tiene que ver con los valores nacionales construidos durante buena parte del S.XX, en el que el reparto agrario tuvo una relevancia importante. El campesino representó uno de los estandartes de triunfo de la Revolución de 1910, en el que el legendario lema de “tierra y libertad”, atribuido a Zapata, forma parte del colectivo histórico de esta generación. Si bien el análisis sobre la transformación se desarrolla de forma amplia en el siguiente capítulo, considero pertinente introducir el planteamiento que de forma inversamente proporcional a la edad de los ejidatarios, el valor otorgado al concepto de justicia del reparto agrario se trastoca en otro tipo de valores. Un ejemplo sería el de un lugar para residir entre los jóvenes del pueblo, aunque no reconozcan este espacio como parte de los terrenos expropiados a la Hacienda de Acolman.

2.4 EL NUCLEO AGRARIO Y LA PRODUCCIÓN DE TABIQUE

En esta parte describo un factor de transformación del núcleo agrario, que consiste en la producción de tabique sobre suelo parcelario. La presencia en algunas parcelas de hornos para fabricar tabique forma parte de la infraestructura artesanal campesina. Sobre las parcelas del ejido los hornos cuecen tabiques desde hace más de cincuenta años. La

diversificación de las actividades económicas de los campesinos de Tlaltecahuacan se debe significativamente a que la parcela ejidal es muy pequeña (menos de una hectárea). El argumento central de esta sección es exponer con un caso concreto cómo las transformaciones acaecidas en el núcleo agrario son efecto directo de factores específicos.

Durante el verano de 2002, el porcentaje del uso agrícola parcelario en el núcleo agrario fue de 78.2%, sin embargo ambas secciones mostraron diferencias importantes. Por una parte, en Xometlale se daba uso agrícola a sesenta y cuatro de las setenta y seis unidades de dotación, esto representa el 84.2 % del total de sus parcelas. Por otra, en San Bartolo se daba uso agrícola a veintiséis de las treinta y nueve unidades de dotación, representando el 66.6 % del total de parcelas de la sección. La diferencia entre ambas secciones no consiste solamente en los porcentajes de tierra dedicados a usos agrícolas y no agrícolas, sino en la variedad de cultivos y en los diferentes usos no agrícolas que se presentan.

El uso no agrícola más extendido en el núcleo agrario es la fabricación de tabiques. En las parcelas ejidales encontré ocho hornos en funcionamiento para su fabricación, uno en Xometlale y siete en San Bartolo. En ambas secciones encontré un horno improductivo (está en ruinas); sin embargo, en dichas unidades se fabrican tabiques en crudo para cocerlos en los otros hornos. En Xometlale, parte de una de las parcelas en donde se cultiva maíz también se emplea para la fabricación de tabiques en crudo. En la misma sección también se extrae arcilla de otra parcela cultivada con maíz para la fabricación del material.

Más allá de los hornos en el núcleo agrario, se observan las chimeneas de los hornos del vecino poblado de Chimalpa expeler tozudamente un denso humo negro. Además del vínculo histórico, la sección de San Bartolo también está vinculada comercialmente al pueblo de Chimalpa. Los fabricantes de tabiques de Tlaltecahuacan, que mayoritariamente están en San Bartolo, venden el producto en Chimalpa y lo ofertan a \$500 el millar en crudo. Ya cocido se vende la misma cantidad en \$1,500.

Las tabiqueras aparecieron en San Bartolomé hace más de cincuenta años. La mayoría de los asentamientos humanos se encuentran también en esta sección y pertenecen a los fabricantes de tabiques, o bien a habitantes del barrio de San Bartolomé en Chimalpa que han comprado las parcelas contiguas al barrio para fincar. Como pude constatar, la transformación en el uso de suelo ya se presentaba en San Bartolo mucho antes que se hicieran las reformas al Artículo 27 de la Constitución. Estos cambios, a pesar de estar prohibidos por la ley agraria que no permite un uso distinto al agropecuario en el ejido, representan una adaptación de los campesinos ante los nuevos escenarios mercantiles y sociales (Warman, 2001).

Es interesante observar como el desarrollo tabiquero de San Bartolo, se correlaciona directamente con la infraestructura existente que lo comunica con Chimalpa. El camino que conecta a San Bartolo con Chimalpa no llega hasta Xometlale. Los productos agrícolas de Xometlale salen directamente por un camino que conecta esta sección con el poblado de

Tlaltecahuacan. Resalta el hecho de que en Xometlale únicamente existe un horno para cocer tabique que se construyó en 1992, mientras que en San Bartolo son siete. El fabricante de tabique de Xometlale transporta su material ya cocido en su camioneta hasta los distribuidores de Chimalpa que no accedieron a ir por el material hasta esta sección, porque “no costea” ir por una sola carga, dando rodeos para llegar a Xometlale, cuando tienen un camino directo a San Bartolo donde hay siete hornos cuya producción semanal asciende a las dos toneladas.

La producción de tabiques es una actividad que representa un ingreso monetario estable que permite a los campesinos acceder a un sistema de mercado más amplio. Don Liborio Reyes, campesino de sesenta y cuatro años y propietario de la parcela número setenta y nueve, empezó a fabricar tabiques en el año de 1961, cuando instaló un horno de cocción en el extremo sur de la parcela que había heredado de su padre. Don Liborio, al igual que todos los productores de tabique, no trabajó en la extracción de arena del río pues se había especializado en la fabricación del material. Él me comentó que la parcela, que mide menos de una hectárea, es muy pequeña para, *“dar de comer a toda mi familia. Mejor hago tabiques con la arcilla que hay en la parcela y los vendo a los distribuidores de Chimalpa. También es una chinga pero ...”*.

La producción de tabique favorece a Don Liborio de varias maneras: la arcilla, que es la materia prima, existe en grandes cantidades y se encuentra en la misma parcela. Lo mismo puede decirse del horno. Toda la logística de producción se lleva en la misma unidad de dotación y emplea la mano de obra de su familia. Además, el material no tiene

que ser transportado, pues los distribuidores de Chimalpa pasan directamente a recoger los tabiques que se fabrican en San Bartolo y liquidan la mercancía in situ. En el proceso de fabricar tabiques, trabajan Don Liborio y tres de sus hijos. El resto de la parcela la cultiva el progenitor, siembra y cosecha maíz para autoconsumo.

Don Liborio y sus hijos producen tres mil tabiques a la semana. Esto proporciona a cada uno de ellos una ganancia neta de \$3,000 mensuales. De acuerdo con Martín, hijo de Don Liborio, “esta cantidad no la obtendría ni siquiera cultivando alfalfa, además el horno ya existe, igual que los que compran y mueven el producto (los distribuidores de Chimalpa)...” Con esta ganancia, Martín complementa lo que gana maquilando ropa en un pequeño taller doméstico, en donde trabaja con su mujer y sus dos hijas.

Martín como muchos de los familiares de ejidatarios que poseen un horno para cocer tabique, trabajan también en los talleres domésticos de costura. En Tlaltecahuacan la economía doméstica se centra en la maquila de ropa. Esta actividad es la que aglutina al mayor número de miembros de un grupo doméstico alrededor de la misma actividad económica. Si bien es cierto que el ingreso que obtienen las siete familias que producen tabique varía menos y es mejor pagado que la maquila de ropa que se paga a destajo, el auge de la maquila, de cualquier forma, es una actividad relativamente nueva que tiene una mayor demanda que la producción de tabique, y cuya infraestructura, es significativamente menor que la que representan los hornos de cocción.

Alrededor de la economía doméstica con frecuencia todos los miembros del grupo doméstico realizan actividades económicas suplementarias. Es común que mujeres solteras trabajen también maquilando ropa, subcontratadas por talleres industriales de la región de Chiconcuac. El trabajo agrícola de la parcela, en donde se cuece el tabique, está a cargo generalmente del hombre de mayor edad que en todos los casos es el titular de la unidad de dotación. Las tabiqueras emplean y dan beneficio a varios miembros de una misma familia.

La pequeña extensión de las parcelas ejidales explica, en parte, que las familias campesinas hayan diversificado sus actividades económicas a fin de lograr su sustento. Chayanov (1925), ya señalaba en su análisis de la economía campesina que en cuanto más pequeña es el área agrícola disponible, es mayor el volumen de las actividades artesanales o comerciales que aglutinan a la familia como célula de producción. Durante el verano de 2002, prácticamente todos los fabricantes de tabique eran miembros de la familia del ejidatario en cuyos terrenos se produce dicho material. Más específicamente, los hijos de siete ejidatarios de la sección de San Bartolo no emigraron del pueblo como muchos otros, y son quienes trabajan ahora en la producción de tabique. Varios de ellos han fincado dentro de la misma parcela o han fraccionado la unidad de dotación para venderla. Esto ha sido un generador explícito de conflicto, como mostraré en el siguiente capítulo dedicado al análisis de la transformación del núcleo agrario

Como conclusión a este capítulo, propongo que los distintos usos que se le dan a la parcela ejidal y a las tierras de uso común se deben a varios factores. Dicha diversidad de usos se manifiesta en los cultivos de auto abasto representados por las milpas; en los

cultivos comerciales representados por la alfalfa; en el uso habitacional representado por las viviendas que han aparecido en las parcelas; en el uso industrial representado por la aparición de dos naves industriales en donde se fabrican platos de cartón; en las actividades pecuarias representadas por la presencia de un establo con treinta cabezas de ganado; y finalmente en el uso de suelo vinculado con la producción artesanal campesina, que en este caso es la fabricación de tabiques para su venta en el pueblo de Chimalpa.

La historia del ejido sirve para entender la conformación actual del mismo. Por ejemplo, la solicitud de restitución ejidal fue de 91 hectáreas, pero se restituyeron 82.85. Esto equivale a menos de una hectárea por cada solicitante (que en total fueron noventa y uno). Si a esto sumamos que de las 82.85 hectáreas, 66.8 corresponden al núcleo agrario, entonces el área cultivable por cada campesino es de 0.734 hectáreas. Esto último ha provocado que las familias campesinas de Tlaltecahuacan busquen para su subsistencia actividades económicas no agrícolas, como son la producción de tabique, la extracción de arena, y la maquila de ropa.

El vínculo histórico entre el pueblo de Chimalpa y la sección de San Bartolo en el Ejido de Tlaltecahuacan, ha sido preponderante en el desarrollo económico específico de la sección. Los productores de tabique proliferaron y se mantuvieron preponderantemente en San Bartolo y no en Xometlale, debido al nexo comercial con Chimalpa en la compra y venta de tabique. Actualmente la influencia de Chiconcuac como centro neurálgico del comercio y fabricación de ropa en la región influye fuertemente en el desarrollo económico de Tlaltecahuacan.

La continuidad reflejada en la permanencia del espacio agrícola, así como el cambio que se manifiesta en la transformación del uso de suelo, son reflejo de procesos adaptativos específicos de este grupo campesino. Por ejemplo, así como la cercanía de San Bartolo a Chimalpa ofreció la oportunidad de dedicar las parcelas ejidales, o parte de ellas, a la fabricación de tabiques, existen a su vez otros factores que son causa de los procesos de transformación del núcleo agrario del Ejido de Tlaltecahuacan. Estos factores son muchas veces diversos y disímiles entre sí. De igual forma, los procesos de adaptación pueden ser antagónicos entre campesinos de edades diferentes, por lo que se genera una conflictiva ante los distintos procesos denotados entre las diferentes generaciones. Estos cambios además de generar conflicto, también tienen manifestaciones ideológicas particulares entre campesinos de distintas edades en cuanto al valor y significado de la tierra. Todo este argumento es el tema central del siguiente capítulo que aborda un análisis sobre la transformación.

Capítulo 3

SOBRE LA TRANSFORMACIÓN

El propósito de este capítulo es presentar un análisis sobre la transformación de cultivos y usos de suelo del núcleo agrario de Tlaltecahuacan. Aquí muestro una descripción analítica de la multiplicidad de factores que inciden en la transformación del uso de las tierras en el núcleo agrario. En este capítulo planteo que la transformación del núcleo agrario se suscita por diversas causas y a su vez, se manifiesta de maneras diversas entre ejidatarios de edades diferentes.

Los factores que analizo como causas principales de la transformación del núcleo agrario ejidal, además de las reformas de 1992, son: la cercanía con la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) y con el Municipio de San Salvador Atenco, en donde se planeaba construir el nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México; las dimensiones reducidas de las unidades de dotación que imposibilitan que las familias del pueblo logren su sustento con la explotación agrícola de las mismas; la relación que las autoridades ejidales y las del sistema de agua de riego han establecido con la cabecera municipal en San Andrés Chiautla; y la influencia de Chiconcuac como plaza central de la región maquilera del Acolhuacan Septentrional.

Finalizo este capítulo con un análisis sobre la relación que tienen distintas generaciones de campesinos con el trabajo y los productos agrícolas por una parte, y el cambio de uso de suelo por otra. Planteo que la interrelación de los factores antes

expuestos, ha suscitado cambios que se observan en la aparición de los nuevos cultivos en el ejido, así como en los distintos usos que se da a las parcelas. Propongo que estas transformaciones reflejan simultáneamente procesos de continuidad y cambio. Estos procesos no son los mismos para las distintas generaciones de campesinos, y estas diferencias propician situaciones de conflicto entre los distintos actores involucrados. Sin embargo, el valor cultural y simbólico de la tierra permanece como vínculo entre el campesino y la comunidad. Esta permanencia se debe, en parte, al significado patrimonial de la tierra.

3.1 EL CARÁCTER MULTIFACTORIAL DE LA TRANSFORMACION DEL EJIDO

En México, los procesos de transformación de cada ejido han sido muy variados debido a la pluralidad de factores históricos, sociales y culturales que conforman al país (Cornelius y Myhre, 1998). Los dos casos que a continuación muestro, sirven de ejemplo: En los procesos de privatización parcelaria del vasto mosaico de ejidos oaxaqueños, fue evidente que la Reforma Agraria de 1992, trató a las comunidades agrícolas de manera indiferenciada al no contemplar la gran variedad de recursos históricos, étnicos, políticos, económicos, culturales, y simbólicos que cada ejido en sí mismo tiene (Stephen, 1998:125). Este omisión en la reforma al estandarizar procesos operativos, dificultó en muchos casos la adscripción de los ejidatarios al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), organismo creado para ejecutar el proceso de privatización.

Stephen (1998) reporta como en el Ejido de Santa María del Tule, en la asamblea general de ejidatarios, muchos de ellos se opusieron a certificar sus parcelas pues esto cambiaría el *estatus quo* del ejido por la posesión de lotes individuales. De acuerdo con la autora, la memoria histórica de los ejidatarios en cuanto a la conformación de su ejido es importante para entender la negativa para integrarse a la nueva estructura nacional agraria. En el proceso de conformación del Ejido de Santa María del Tule sucedieron varios episodios violentos. El conflicto se debió al fallo a favor de los ejidatarios del Tule para la adquisición de varios terrenos de irrigación que se encontraban en disputa con el vecino pueblo de Tlalixtac, ya desde antes de la dotación de sus tierras ejidales en 1918. El ejido quedó constituido finalmente después de casi treinta años de conflicto, ante la muerte de seis campesinos asesinados en 1945. Esta historia violenta del ejido cohesionó a los ejidatarios en su conjunto dificultando el proceso de titulación de las parcelas promovido por el Estado Mexicano.

El segundo caso es lo que Baitenmann (1998) reporta que aconteció en el centro del Estado de Veracruz, en donde los otrora ricos ejidos cafetaleros de Xalapa y Coatepec atraviesan una aguda crisis originada por el debilitamiento drástico de los procesos regulatorios de las asambleas generales. Antes de 1992, estas autoridades se conducían de manera más o menos autónoma en la transacción de terrenos y regularización de conflictos entre particulares. Esto resultaba de vital importancia al mantener la cohesión en el ejido, cuya producción se generaba colectivamente de acuerdo a los estatutos planteados desde los organismos creados por el Estado para regularizar la producción nacional de café. Ahora, con la creación de la Procuraduría Agraria surgida directamente de la Reforma de 1992,

tanto las resoluciones de conflictos como la transacción de terrenos parcelarios, se deciden desde el tribunal agrario y no se gestan, como antes, al interior del mismo ejido.

De acuerdo con Baitenmann, (1998:113), la esencia de la nueva estructura agraria, que también es clave para los requerimientos de liberación económica, es anteponer la libertad individual sobre los derechos colectivos. Si a esto agregamos la reciente liberación del mercado del café, regulado y controlado por el mercado internacional, se explica la razón de que las asambleas generales de los ejidos de Xalapa y Coatepec hayan cesado definitivamente en la administración de sus funciones (Cornelius y Myhre, 1998:17). A diferencia del caso oaxaqueño presentado por Stephen, en el que la asamblea general se ve fortalecida debido a un histórico colectivo, el caso de los ejidos cafetaleros muestra un efecto contrario con el debilitamiento de las mismas. En ambos casos, la influencia de la nueva ley agraria es evidente, sin embargo, la presencia de factores específicos condujeron a desenlaces antagónicos en sus asambleas generales.

Por su parte, la transformación del núcleo agrario de Tlaltecahuacan no refleja únicamente un proceso decadente en la producción agropecuaria de la región (Ennis-McMillan, 2001), ni el cambio del uso parcelario. Propongo que esta transformación involucra también la introducción de nuevos productos agrícolas, que propician la permanencia del núcleo agrario. Dicho en otras palabras, la alfalfa y el maíz forrajero se han logrado adaptar a un nuevo orden económico y a un nuevo mercado propiciando la permanencia del trabajo agrícola.

Las especificidades históricas, sociales y comerciales han propiciado que las secciones del ejido se transformen de manera distinta. Las ventas ilegales de tierras ejidales

y el cambio en el uso de la tierra se han desarrollado mayormente en San Bartolo, mientras que el cultivo de alfalfa es más significativo en Xometlale. Estas especificidades propician procesos de adaptación específicos de los grupos campesinos. Las oportunidades, características, e incluso limitaciones de las adaptaciones, se conforman en gran medida por las particularidades del ejido o de sus partes.

3.1.1 EL FACTOR ATENCO

Debido a la complejidad pluricultural e histórica en el territorio mexicano, cada ejido es diferente por poseer una estructura social, una historia y, por tanto, un nivel de significación único (Cornelius y Myhre, 1998). Para ejemplificar lo anteriormente expuesto, cabe mencionar que el trabajo de campo se realizó justo cuando el conflicto por la construcción del aeropuerto alterno de la Ciudad de México en el municipio de San Salvador Atenco alcanzaba su punto más álgido. Fue muy notorio que en el vecino municipio floreciera un discurso sustentado por distintas generaciones, basado en una identidad campesina, mientras que en el ejido de Tlaltecahuacan, únicamente la generación más vieja de ejidatarios, dedicada a cultivos de subsistencia y, en menor medida, algunos hombres ya maduros dedicados al cultivo de alfalfa, se identificaban plenamente con este concepto. No es mi interés el definir si lo que sucedió en Atenco es un fenómeno campesino o no, sin embargo, resalta el hecho de que en el poblado de Tlaltecahuacan que se encuentra en la misma región, los jóvenes no sólo no trabajan la tierra, sino que parecen no reconocerse a sí mismos como campesinos¹.

¹ A diferencia de los ejidos de San Salvador Atenco, el Ejido de Tlaltecahuacan no se vio amenazado con la pérdida de sus tierras. No obstante, había un imaginario colectivo relacionado con la expropiación del Cerro del Azteca para instalar en lo alto la torre de control del aeropuerto.

En Tlaltecahuacan, la especulación con el valor de la tierra en el núcleo agrario alcanzó un nivel sin precedentes a raíz del anuncio de construcción de la nueva terminal aérea. Los cambios económicos que se preveía que traería la nueva terminal en toda la región, propiciaron una activación en la oferta y la demanda de terrenos disponibles. Fui testigo durante el verano de 2001 y 2002, de como tres compradores acudieron a Alfredo Sánchez, presidente del comisariado ejidal, para expresar su interés por comprar no una parcela, sino las ciento quince que conforman el ejido. Era contrastante que en San Salvador Atenco se defendiera la tierra ante la decisión oficial de expropiarla, mientras que en Tlaltecahuacan, varios ejidatarios esperaban la oportunidad para poder vender sus parcelas al mejor postor. El siguiente ejemplo resume lo anteriormente expuesto.

Don Raymundo Palma, secretario del comisariado ejidal y activista del Partido de la Revolución Democrática (PRD), iba frecuentemente al Municipio de San Salvador Atenco para brindar apoyo a la resistencia que muchos de los habitantes del vecino municipio mostraban ante la decisión federal de construir el nuevo aeropuerto en los terrenos de sus ejidos. Don Raymundo criticaba abiertamente a aquellos ejidatarios que vendían sus terrenos en Tlaltecahuacan y los tildaba de traidores por no apoyar los intereses campesinos, que pugnaban por la no enajenación de la tierra, tan en boga en esos momentos por la revuelta en Atenco. Él es un hombre ya entrado en sus sesenta y tantos años. Lo que suele cultivar en su parcela es alfalfa y maíz, este último para autoconsumo exclusivamente. Está en contra de la compra parcelaria pues como me dijo en una ocasión: *“La tierra no se vende, al rato hasta por respirar nos van a cobrar si nos dejamos, por eso hay que defendernos y se empieza por la tierra...”*. Cuando le pregunté, *“¿y por qué por la tierra?”*, me observó reflexivo, sin decir nada, como si estuviera meditando su respuesta,

para después de varios segundos contestar: *“El gobierno siempre ha hecho lo que ha querido con nosotros (los campesinos). La última prueba está en que nos dieron títulos de propiedad hace menos de diez años y ahora ellos mismos quieren quitarnos lo que ya habíamos ganado: la tierra. De ella nos alimentamos, nos da de beber y finalmente es quien nos cobijará.”*²

Durante aquel período de escaramuzas, un individuo proveniente de la Ciudad de México compró cinco parcelas contiguas en la sección de San Bartolo. En el terreno compuesto por estas parcelas había en el verano de 2002, una casa en obra negra y la presencia de material de construcción. También durante ese período, otra parcela se vendió y el comprador la fraccionó para revenderla. En ella se instalaron once jacales. Don Carlos Liebre, el nonagenario que nos mostró a Alfredo Sánchez y a mí los terrenos de uso común, antes de que falleciera me hizo saber que los vendedores obtuvieron una ganancia inmediata de la comercialización de una tierra que aunque productiva, valía más por su ubicación estratégica cercana a la zona en donde se construiría el aeropuerto.

Bruno Liebre, hijo menor de Don Carlos, heredó la parcela de su abuelo materno y fue uno de los ejidatarios que incurrió en su venta ilegal. Esto sucedió en noviembre del 2001, cuando por casi una hectárea (9,440.68 m²) le ofrecieron \$40,000. Con el dinero que obtuvo, compró material para ampliar su casa a la cual le agregó un segundo piso. Bruno, de treinta y seis años, trabaja como burócrata haciendo labores de intendencia en el Departamento del Distrito Federal. Cuando le pregunté por las razones que lo llevaron a

² Las sociedades campesinas rara vez son autosuficientes y, las decisiones básicas que afectan a las comunidades, suelen tomarse al margen de las mismas (Foster, 1962; Shanin, 1979).

vender este patrimonio, ágilmente me respondió: *“La parcela sigue siendo patrimonio pero ya no trabajamos con ella porque ya hay otras oportunidades para trabajar..., ya no somos campesinos como nuestros padres o mi abuelito, por ejemplo. La tierra es también patrimonio porque la puedes vender y con ese dinero hacer otras cosas, ¿me entiendes?”*.

Es interesante la connotación de este fragmento discursivo porque denota diferencias entre distintas generaciones de campesinos con relación al significado y valor de la parcela.

Más adelante en este capítulo, presento una sección en donde analizo las distintas perspectivas generacionales en cuanto al valor utilitario, específico y simbólico de la tierra. Por ahora, basta hacer notorio como el “factor Atenco” ha incidido directamente en el Ejido de Tlaltecahuacan. Factores específicos, como el descrito anteriormente, han propiciado la transformación del núcleo agrario de una manera particular en relación con los otros ejidos de la región, que muestran a su vez, particularidades en su evolución dado la especificidad de sus variables.

Cabe la posibilidad de que en el momento del conflicto en Atenco hubiese procesos similares de oferta y demanda en distintos pueblos de la región, pero su respuesta a esta coyuntura no mostró un patrón homogéneo. En el ejido de Chiconcuac, por ejemplo, el incremento de la venta y finca parcelaria, y un drástico descenso de las labores agrícolas se presentaron mucho antes de que se anunciara la construcción de un nuevo aeropuerto. Lo mismo puede decirse de varios ejidos de Texcoco. Sin embargo, otros ejidos de la región, como el de Ocopulco, mantuvieron una producción agrícola importante aún en plena pugna.

3.1.2 LA MIGRACIÓN DE MANO DE OBRA HACIA LA ZMCM

Siguiendo con el análisis multifactorial de la transformación, es preciso considerar la cercanía del ejido con la ZMCM como un factor muy influyente en los procesos que transforman al núcleo agrario de Tlaltecahuacan. La Ciudad de México, como poderoso polo de desarrollo regional, es un fenómeno que conlleva profundas transformaciones en los distintos espacios que la conforman. En la ZMCM estos espacios se redefinen, por mencionar algunos agentes, gracias a las nuevas coyunturas creadas en sus mercados de trabajo, en las oportunidades educativas, en las formas de organización de la producción, y en la reorientación de políticas públicas.

Desde hace aproximadamente cincuenta años, toda esta gama de agentes centralizados en la urbe propiciaron que la Ciudad de México creciera rápidamente atrayendo a millones de personas del ámbito rural. Este fenómeno ha incidido no solo en la refuncionalización de los espacios de la megalópolis, sino también en la de los espacios rurales que la rodean. Sin embargo, esta refuncionalización no ha sido homogénea ni unidireccional debido a la diversidad en los procesos históricos y sociales de estos espacios rurales. Incluso se observan diferencias importantes, como veremos más adelante, entre los ejidos de una misma región.

En Tlaltecahuacan la migración de fuerza de trabajo, principalmente hacia la Ciudad de México, pero también a Texcoco y Chiconcuac, se incrementó cuando la principal actividad económica (extracción de arena) recibió un golpe mortal con la contaminación del Río Papalotla en 1984. En otras palabras, ante la pérdida de la fuente principal de sustento, la migración de mano de obra incrementó. Después de que se contaminó el río, se

perforaron dos pozos para agua de riego en la sección de Xometlale. La obra estuvo a cargo de la Presidencia Municipal y se contempló como fomento al trabajo agrícola. Esto no mitigó la emigración, porque aún con agua, la dimensión de cada parcela es muy pequeña para sustentar a una familia campesina.

Muchos habitantes de Tlaltecahuacan, especialmente los jóvenes en edad productiva, se vieron forzados a emigrar hacia la ZMCM después de 1985 para integrarse laboralmente como obreros asalariados o burócratas. Los más afortunados, y son pocos, han acudido a la universidad para formarse como profesionistas. La integración a estos nuevos espacios, ya sea como obreros asalariados, burócratas, profesionistas o universitarios, ha hecho que se inicie un proceso de desvinculación con los trabajos agrícolas que implicaban en la región una forma de producción campesina. Al mismo tiempo, internalizan valores como el trabajo asalariado y el consumo masivo. Para muchos de ellos la producción de la tierra en el ejido no es redituable, en cambio si lo es su alquiler o su venta. La parcela adquiere un valor mercantil por encima de su valor de uso, de aquí que once de las quince ventas parcelarias a terceros se llevaron a cabo por ejidatarios que siendo jóvenes, emigraron a la ciudad en busca de mejores oportunidades laborales y educativas, adquiriendo una nueva cosmovisión al interior de los espacios urbanos.

Observé como muchos habitantes de Tlaltecahuacan se desplazan a sus centros de trabajo durante la mañana y regresan al poblado por las noches. Hay casos en que los habitantes, especialmente hombres y mujeres jóvenes sin hijos, salen hasta por una semana laboral. En otras palabras, estos jóvenes regresan al pueblo únicamente los sábados y los domingos. Esto se debe a distintos factores, pero los más importantes son la distancia que

tienen que recorrer del poblado a los centros de trabajo, o bien que cuenten con algún pariente que pueda alojarlos en la ciudad. La permanencia de estos jóvenes en la ciudad propicia de manera importante los cambios de valores antes descritos.

Adrián Padilla de quién ya me he referido anteriormente, además de ser ejidatario, fue uno de los jóvenes “afortunados” que estudió odontología en el Instituto Politécnico Nacional en la Ciudad de México. Él acompañaba a su padre al campo cuando era niño, sin embargo, a partir de su adolescencia, cuando cursaba la educación secundaria en Texoco, no volvió a trabajar la tierra. Actualmente alquila su parcela al matrimonio compuesto por Don José y Doña Alberta, ambos campesinos de más de setenta años de edad y quiénes siembran además de la parcela propia, dos más que rentan (una a Adrián y la otra a su hijo Aurelio, que vive en Guadalajara). Adrián dice que no trabaja la tierra porque *“es mucha la chinga y el dinero recibido siempre es poco e incierto”*. Para él es más conveniente trabajar en Ecatepec que es donde radica. Tiene una plaza de medio tiempo como dentista en una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social y por las tardes trabaja como profesor de biología en una secundaria privada. El alquiler de su parcela viene a ser un complemento a su salario. Cuando le pregunté porque no la vendía su argumento fue contundente. Él no vende su parcela porque la entiende como una inversión. La parcela representa tierra que posiblemente valdrá más con el tiempo, además de darle liquidez mediante su alquiler. Como mostraré en la última sección de este capítulo, el vínculo con la tierra representa una forma de continuidad que va más allá del trabajo agrícola.

El cambio del núcleo agrario es un proceso que no refleja únicamente la introyección de nuevos valores en la juventud migrante que encuentran un lugar en los

espacios laborales y educativos de la ZMCM. Más allá de esto, propongo que cada ejido tiene especificidades que hacen que tenga procesos de cambio diferentes. La migración de los pobladores de Tlaltecahuacan hacía la ZMCM, parece no haber alterado de manera significativa el trabajo agrícola que ya existía, porque las actividades agrícolas no han sido sobresalientes por la baja productividad de cada parcela. No obstante, en Tlaltecahuacan, la permanencia de cultivos de milpa y la aparición de cultivos de alfalfa, han permitido la permanencia de espacios agrícolas a tan sólo treinta kilómetros de la Ciudad de México, a pesar de que muchos de los pobladores han optado por vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario.

En Tlaltecahuacan, persiste el trabajo agrícola junto con la migración de muchos pobladores a la ZMCM para integrarse laboralmente a la ciudad como trabajadores asalariados. Esto lleva al planteamiento de que la persistencia de actividades agrícolas es parte de un ciclo económico mayor, en el que una misma persona puede haber sido emigrante asalariado en algún período de su vida para avocarse al trabajo agrícola en algún momento posterior. Este argumento lo veremos con detalle en la segunda parte de este capítulo.

3.1.3 EL CARÁCTER MINIFUNDISTA DEL EJIDO

El origen histórico del minifundio, expuesto en el capítulo referente al ejido, explica por qué es muy común en todo el territorio nacional que el área de las parcelas restituidas o dotadas sea menor a las dimensiones originalmente solicitadas, o a las consideradas como óptimas para la subsistencia de las familias campesinas que se verían beneficiadas con el reparto agrario. En Tlaltecahuacan, las parcelas del núcleo agrario están divididas

rectangularmente y sus tamaños varían entre media y una hectárea. Estas extensiones son mucho menores que las estipuladas por la Ley de Ejidos y que se consideran suficientes para el sustento alimentario de una familia. El Ejido de Tlaltecahuacan fue dotado de menos hectáreas de terreno de las que originalmente solicitó, debido a que los terrenos de la Hacienda la Grande se utilizaron para dotar tanto al ejido de Tlaltecahuacan como al Ejido de Ocopulco, que también había solicitado restitución de tierras.

Debido a las reducidas dimensiones parcelarias, en Tlaltecahuacan difícilmente se mantiene una familia con el producto de la parcela. Sin embargo, la alfalfa que es muy productiva en pequeños espacios con regadío, se ha convertido en una fuente de ingresos importante para los ejidatarios que la cultivan. De igual manera, el tamaño insuficiente de la parcela ha propiciado el uso no agrícola de las mismas. El trabajo asalariado fuera del pueblo y los pequeños talleres de costura permiten a las familias campesinas complementar sus actividades agrícolas y conseguir los recursos necesarios para el abasto de las familias.

En contraste, el vecino Ejido de Ocopulco tiene especificidades que mantienen su dinámica agrícola, debido al tamaño de sus parcelas que propician la permanencia de una importante mano de obra local. Las parcelas de este ejido son significativamente más grandes que las del Ejido de Tlaltecahuacan, miden en promedio cinco hectáreas. Todas se encuentran sembradas con hortalizas, alfalfa o cultivos de milpa. La alfalfa y en particular las hortalizas encuentran un nicho en el mercado y se venden en la Central de Abastos de la Ciudad de México o de Ecatepec. Es común ver gente joven trabajando en el Ejido de Ocopulco. Contrariamente a lo que sucede en Tlaltecahuacan, la especificidad del ejido, ha

hecho que los pobladores de Ocopulco permanezcan en el campo identificándose con los espacios agrícolas de manera diferente a como lo hacen sus vecinos.

3.1.4. CHICONCUAC Y LOS TALLERES DE COSTURA

Así como en Ocopulco una de las actividades económicas primordiales es el trabajo agrícola, actualmente en Tlaltecahuacan la actividad económica más importante es la maquila de ropa en pequeños talleres domésticos, en donde la mano de obra femenina es preponderante. La cercanía de Chiconcuac como centro neurálgico de la región maquilera del noroeste del Valle de México, absorbe gran parte de la fuerza de trabajo local de Tlaltecahuacan. Es relevante que la aparición de estos talleres, coincide con el período en que se deja de extraer arena del río en 1985. Parece que aunado a la desaparición de la industria arenera, la introducción de estos talleres también alteró la relación que los habitantes del pueblo tenían con el núcleo agrario ejidal.

Como ejemplo, cabe mencionar que en el núcleo agrario existe una parcela abandonada desde hace diez años denominada “parcela de la mujer”, y que estaba destinada a una explotación colectiva por parte de las mujeres del pueblo³. La parcela de la mujer tenía la particularidad de ser usufructuada colectivamente y no de manera individual. Dicha parcela tenía como fin el que las mujeres del ejido sembraran y cosecharan productos para sus hogares. Se sembraba maíz, frijol, chile, calabaza y habas. El número de campesinas que cultivaban dicha parcela fue disminuyendo paulatinamente hasta que se dejó de trabajar

³ La parcela de la mujer fue creada en 1975 como resultado de las políticas agrarias implementadas por el gobierno de Luis Echeverría (1970-1976). Dentro de su mandato, se celebró por primera vez el Año Internacional de la Mujer gestionado por la Organización de las Naciones Unidas. Este suceso, generó en México esta nueva estructura parcelaria exclusiva para las mujeres.

definitivamente. De forma inversamente proporcional al desuso de este espacio agrícola, el número de talleres domésticos se ha ido incrementando en el poblado desde mediados de la década de los ochenta.

Las hermanas Padilla, Doña Cecilia y Doña Verónica, ambas en sus cuarenta y tantos años, trabajan en un pequeño taller con tres máquinas de costura, libres de un horario y con un pago a destajo, cortando, cosiendo y midiendo patrones de ropa. Ambas mujeres expresaron que maquilar ropa es un trabajo conveniente pues trabajan desde sus casas y los contratistas pasan directamente por las prendas. El trabajar la parcela de la mujer les resulta incomodo por tener que salir de sus hogares, en donde además tienen que cuidar a sus hijos, y/o a los sobrinos, y/o a los nietos. El trabajo en los talleres fluctúa poco a lo largo del año y es un trabajo estable cuya ganancia no tienen que compartir con un grupo mayor.

3.1.5. EL PODER MUNICIPAL Y EL CONTROL DEL AGUA

Hasta ahora, he expuesto algunos factores que influyen directamente en la transformación del núcleo agrario. Haciendo un recuento estos son: el carácter minifundista del ejido; y la cercanía del ejido con la ZMCM, con Chiconcuac, con Chimalpa, y con San Salvador Atenco. A continuación, mostraré el último de los factores que considero importante y es la relación que las autoridades a nivel local, tanto ejidales como civiles, han establecido con la presidencia municipal. Este último factor, tiene la característica sobre los demás de generar una transformación cualitativa en las formas en las que se ejerce el control sobre un recurso que en los terrenos agrícolas es el principal y más importante generador de producción (González-Jácome 1999), me refiero al agua.

Para explicar la ingerencia municipal en la transformación del núcleo agrario, es necesario recordar que en Tlaltecahuacan las autoridades locales han llegado a conceder servicios a personas que no han cumplido con sus obligaciones dentro de los sistemas de cooperación. En el capítulo referente al poblado⁴, anuncié como es que este otorgamiento de servicios sin sus respectivas obligaciones, bien puede ser un reflejo de la falta o debilitamiento de consensos entre las distintas autoridades del pueblo. Presumiblemente esto es consecuencia de las relaciones de poder que se han entretendido entre las instancias locales, civiles, y ejidales al vincularse con el poder municipal. En esta tesis explicaré, solamente la fragmentación coyuntural que existe al interior de las entidades ejidales en el nivel local, es decir, del comisariado ejidal y del consejo de vigilancia del ejido, en donde se presentan fuertes diferencias que propician vicisitudes entre los distintos actores del ejido, así como cambios en los patrones de servicios del núcleo agrario.

Para entender el debilitamiento de las autoridades ejidales, hay que manifestar primero la relación que el poblado ha tenido con las autoridades municipales. La relación con el Sr. Ricardo Bojorquez, quién es el presidente municipal, conocido en el pueblo como “el cacique”, no ha sido satisfactoria para muchos de los habitantes de Tlaltecahuacan. El poblado ha apoyado abiertamente otras candidaturas en el momento de las elecciones, entre ellas la de Santiago Mejía del PRD, presidente electo en turno quién también participó como contrincante de Ricardo Bojorquez en las elecciones de 1999, hecho que lo convirtió en su rival político directo.

⁴ Ver subsección 1.5.1 “La organización política”.

Resalta el hecho de que el actual presidente municipal, Ricardo Bojorquez, ha ocupado el cargo por tercera ocasión, primero en el período 1973-1975 representando al PRI; después durante 1991-1993 con el mismo partido; y finalmente durante el período 2000-2003 representando al Partido del Frente Democrático (PFD), partido que perdió su registro el mismo año electoral. Es importante resaltar que durante el período 1997-2000, Alejandro Bojorquez, sobrino del primero, también ocupó el cargo de presidente municipal. En las elecciones celebradas en el 2002, para elegir al nuevo presidente municipal para el período 2003-2006, también participó Miguel Bojorquez por el PRI, hijo del presidente municipal en turno. Tal vez por esto a la familia Bojorquez se le conoce coloquialmente en el municipio como “la familia real”.

De acuerdo con Doña Verónica Padilla, la falta de apoyo del PRI para la candidatura de Ricardo Bojorquez en los últimos comicios se debió a que Arturo Montiel, gobernador del Estado de México, impuso a un candidato distinto a Bojorquez, con menos experiencia y trayectoria política. Esta decisión tuvo un alto costo al perder el PRI el municipio. Por su parte, Ricardo Bojorquez se afilió al PFD, partido creado por Manuel Camacho Solís quién fuera regente de la Ciudad de México durante el período presidencial de Carlos Salinas de Gortari. De acuerdo con muchos de los pobladores de Tlaltecahuacan, Ricardo Bojorquez ganó las elecciones de manera turbia al comprar votos mediante despensas que su gente repartió en los poblados y rancherías del municipio durante el período electoral.

Una vez en la presidencia, Bojorquez externó públicamente su apoyo para la construcción de la nueva terminal aérea en Atenco. La construcción de un aeropuerto en la

región contemplaba la obra de una autopista que iría directamente de Texcoco a Teotihuacan atravesando el municipio. Llama la atención que dos de las tres gasolineras en operación en la cabecera municipal, más una en construcción, pertenecen a Ricardo Bojorquez. Estas tres gasolineras están justo en el camino en donde se contemplaba su ampliación para hacerlo supercarretera.

Ante la fuerza del municipio, el comisariado ejidal se ha fragmentado pues cada uno de sus miembros tiene alianzas políticas distintas. Alfredo Sánchez, quién es el presidente del comisariado ejidal, fue electo representante ejidal seccional en el verano del 2002 con el apoyo de la Confederación Nacional Campesina (CNC). No es raro que el siguiente puesto político a ocupar, sea el de regidor municipal⁵ que da prestigio y poder a quién lo ocupa. Por su parte, como lo señalé anteriormente, Don Raymundo Palma quién es secretario del comisariado, apoyaba directamente el movimiento de Atenco e increpaba a Alfredo su falta de solidaridad con el movimiento campesino: *“Ese cabrón (refiriéndose a Alfredo) lo único que quiere es un hueso con Don Ricardo, por eso no apoya a nuestros compañeros en Atenco ni le interesa nuestra lucha”*. Ante esta afirmación, y bajo el contexto de que Ricardo Bojorquez es del PFD y la CNC tiene una sólida afiliación priista, pregunté: *“¿Y que tiene que ver Don Ricardo con el nombramiento de Alfredo ante la CNC?”* A lo que Don Raymundo me respondió: *“Ese pinche cacique siempre ha sido priista y lo seguirá siendo aunque Montiel no lo apoyara. Ya vez, hasta con un partido que ya no existe es*

⁵ El presidente del comisariado ejidal y el regidor municipal no son parte del mismo escalafón, forman parte de escalafones paralelos: uno ejidal y otro civil-municipal. Sin embargo, una vez que el presidente del comisariado ejidal llega a ser representante ejidal seccional, es común que posteriormente ocupe el cargo de regidor municipal debido al tráfico de influencias que le otorga el puesto de representante seccional.

presidente. Él conoce a varios dirigentes seccionales de la CNC desde hace más de treinta años...”

Por su parte Alfredo me confirmaba: *“Yo estoy de acuerdo con lo que sucede en Atenco pero no los puedo apoyar, es muy probable que se los chinguen y el aeropuerto de cualquier manera se haga. Si los apoyo quedo mal en el municipio...”*. Alfredo utiliza las influencias de Bojorquez ante la CNC, no tanto porque éste lo hubiese impuesto, sino porque podría influenciar en una futura sustitución. Además, debe mantener una relación satisfactoria con el presidente municipal en turno, porque de él depende que después de haber sido representante seccional, pueda llegar a ser regidor municipal y trabajar directamente en el cabildo del municipio.

Fuera de los ámbitos en que tiene que conducirse de manera diplomática, Alfredo se expresa de Ricardo Bojorquez de la misma forma en la que el común denominador de los habitantes del municipio lo hace. Lo considera un cacique poderoso y voluntarioso, al que le gusta someter y devolver favores políticos a quién se los ha hecho. De cualquier manera, su condición ha alejado a Alfredo del resto de los miembros del comisariado ejidal. Por ejemplo, en una ocasión fui testigo, al igual que muchos de los ejidatarios que nos encontrábamos reunidos durante la asamblea general, de un enfrentamiento verbal entre Don Raymundo y Alfredo en la que el primero le llamaba vendido y defensor de intereses partidistas al segundo.

Aunado al conflicto expuesto, en el pueblo hay grupos que también han apoyado al presidente municipal y, aunque son minoría, varios integrantes de los mismos son ahora

regidores municipales o representantes seccionales, entre ellos Rodrigo Sánchez y Rubén Zárate, presidentes de los comités de agua potable y de riego respectivamente. Cuando en el verano del 2001, el entonces primer delegado Manuel Milán me dijo: “*el problema principal del pueblo es político. Aquí cada quién jala agua para su molino, no hay unidad*”, no imaginé en ese momento el significado de lo que decía.

Es común en muchos pueblos de la región, que el control por el agua genere diversas incidencias que confrontan directa o indirectamente a los distintos actores sociales del Acolhuacan (Sokolovsky 1995, Ennis-McMillan 2001). Por ejemplo, en La Purificación Tepetitla, pueblo situado en el somontano de la región, todas las autoridades locales, tanto civiles como religiosas, influyen en la elaboración y en el cumplimiento de las normas que rigen el sistema de la comunidad para administrar el agua potable, que es considerada un recurso de la comunidad y no municipal. Para conseguir la participación de los pobladores en los trabajos requeridos por el sistema, se utiliza la privación del vital líquido como sanción. Esto ha conducido a conflictos entre los nativos de la comunidad y la población que recientemente ha inmigrado al pueblo.

En Tlaltecahuacan la perforación de pozos en el núcleo agrario para agua de riego y potable se hizo con recursos municipales. Para la construcción de un depósito mayor para agua potable, el poblado puso la mano de obra para la edificación y el municipio el material. Sin embargo, se inició la construcción del depósito una vez que el pozo de agua potable se había escavado. El municipio financió y dirigió dicha excavación y, aunque el control del agua se ejerce al interior del pueblo mediante las autoridades locales, llama la

atención que ambos presidentes de los comités de agua sean regidores municipales y gente de Bojorquez.

De acuerdo con varios informantes, el presidente del comité de agua de riego, otorga o limita de forma arbitraria el otorgamiento del líquido con el apoyo y complicidad del mismo Comité. Aparentemente, el agua se otorga si los solicitantes están al corriente de sus obligaciones dentro del sistema de cooperación del ejido. Sin embargo, con el ejemplo que a continuación ofrezco, veremos que esto no siempre sucede. Durante todo el tiempo que duro el trabajo de campo, los ejidatarios construían una nueva acequia para riego la cual era dirigida por el comisariado ejidal. Dicha obra llevaba ya más de tres años de construcción. Esto se debe a que se construye por secciones y de manera seriada, y no todos los ejidatarios muestran el mismo interés por coordinar la construcción de la sección que les corresponde, es decir, la que se encuentra a un lado de su parcela.

La construcción de la acequia se lleva a cabo mediante faenas con la ayuda de los otros ejidatarios quienes son coordinados por el interesado en turno. Éstos a su vez, no siempre están disponibles para las faenas por lo que se acentúa el retraso de la obra. Por este hecho, si la construcción queda trunca en un tramo, no será posible su construcción más adelante. Esto aparentemente no afecta a las parcelas que solicitan riego, pues de cualquier manera el encargado del pozo la proporciona. Esta acción la efectúa a través de una zanja que corre a todo lo largo del núcleo ejidal hasta la parcela solicitante, donde se desvía de manera mecánica.

A diferencia de lo que ocurre en los pueblos del somontano y la sierra, en donde el comisariado ejidal toma la decisión de otorgar o negar el agua para riego (Gómez Sahagún. 1992; Palerm Viqueira 1993; Rodríguez Rojo 1995), en Tlaltecahuacan la decisión de otorgar o limitar el agua recae exclusivamente en el comité de agua de riego. Las condiciones política actuales del pueblo, en las que el presidente del comité de agua de riego es regidor municipal, y en las que la estructura ejidal está fragmentada porque sus miembros tienen intereses políticos antagónicos, convierten el control del agua en un generador de conflicto.

Si algún solicitante tiene intereses comunes con alguno de los miembros del comité, o con el mismo presidente municipal, el agua no le será negada aún si éste no ha cumplido con el aporte de su trabajo para la construcción de la acequia. El siguiente caso sustenta lo dicho anteriormente. Miguel Espadín, ejidatario de cincuenta y seis años es compadre del presidente del comité de agua de riego y tiene una parcela de casi media hectárea de extensión en donde cultiva alfalfa y maíz. Durante el verano del 2002, Alfredo Sánchez solicitó en tres ocasiones su participación para construir el tramo de la acequia inmediata a su parcela. Miguel Espadín no acudió ni una sola vez, y aún así su compadre le proporcionó agua de riego.

Aquí se presenta un caso en el que se muestran mecanismos culturales que facilitan la persistencia del grupo en el poder, a través de acciones específicas. Vélez-Ibáñez (1982:16) nombra a estos mecanismos culturales “rituales de marginalidad”. Éstos son acciones mediante las cuales se cooptan líderes surgidos de estratos más bajos para asegurar la permanencia en el poder del grupo que las ejecuta. Estos “rituales” se llevan a

cabo mediante el soborno, tráfico de influencias, extorsión y hostigamiento. Para que estos rituales puedan operar, es necesaria la integración de una serie de mitos concomitantes que estructuran ideológicamente a los distintos estratos sociales. Por ejemplo, el sector laboral formal manifiesta su existencia a través de varias asociaciones de trabajo institucionalizadas ligadas al gobierno central, en las que reside el mito de representatividad para sus miembros. El mito de los sectores informales marginalizados afirma que son entidades políticamente apáticas y no trabajan lo suficiente para ascender por sí mismas. El mayor mito nacional, de acuerdo con Vélez-Ibañez, radica en la idea de que todos los mexicanos poseemos los mismos derechos constitucionales dentro de un marco democrático. Esta idea la crea y la sostiene el Estado, y estructura a las demás entidades de poder para que los “rituales” puedan operar.

En el Municipio de Chiautla observé como el grupo en el poder asegura su permanencia mediante la reproducción de estos “rituales de marginalidad”. El reparto de despensas en varios pueblos y rancherías del municipio durante el período electoral es un ejemplo de estas prácticas. También lo es la relación que con el poder municipal han establecido los presidentes de los comités de agua potable y de riego. Vélez-Ibañez (1982) propone que estos rituales pueden conducir a situaciones de conflicto social, tal y como ha sucedido en Tlaltecahuacan.

Son varios los autores que manejan ideas similares de opresión y dominio como las descritas anteriormente. De acuerdo con Warman (1972), hay un conocimiento consciente de los medios de dominio, los cuales surgen mediante la corrupción, que son producto de la acción del gobierno y de la empresa en el campo. Son creaciones colectivas con formas

empíricas permeadas en la cultura con la finalidad de oprimir a las clases marginadas. Por otra parte, Wolf (1966:140) menciona que los movimientos de protesta entre los campesinos se centran en un mito de orden social que busca equidad y justicia ante una jerarquía dominante que generalmente extrae los fondos excedentes de los campesinos.

Por su parte, Adams (1982:9) señala que dentro de un grupo, la supervivencia no depende meramente de lo que uno pueda hacer por sí mismo, sino de lo que otros puedan hacer por uno. Siguiendo esta idea, Vélez-Ibáñez (1982:17) señala que cuanto mayor es el acceso a los recursos dentro de los sectores formales institucionales, menor es la confianza en los recíprocos entramados de las relaciones para la supervivencia. Por el contrario, cuanto menor es el acceso a los sectores formales, mayor es la confianza mutua para la supervivencia. En este sentido, en Tlaltecahuacan se observa un debilitamiento de las estructuras ejidales a la vez que algunos de sus miembros tienen mayor acceso a los recursos dentro del municipio.

Como mencione en el primer capítulo, la relación de las autoridades locales, específicamente del presidente del Comité de Agua de Riego, y de las autoridades ejidales con la Presidencia Municipal de Chiautla, ha transformado las relaciones de poder en la comunidad. En este sentido, Tlaltecahuacan es diferente de otros pueblos de la región, específicamente del somontano y la sierra en donde parece existir un control más estricto de los recursos. Sin embargo, el cambio en el uso del suelo y la persistencia del trabajo agrícola no se debe solo a un contexto político coyuntural. La transformación en el núcleo agrario se debe a la convergencia de un conjunto de factores. No obstante, estos factores

tienen un impacto diferente entre distintas generaciones de ejidatarios como veremos a continuación.

3.2. LA ALFALFA, EL MAIZ Y LAS DISTINTAS GENERACIONES DE EJIDATARIOS

En esta sección describo cómo personas de diferentes generaciones han desarrollado relaciones específicas y distintivas hacia diversos procesos socio-culturales. Los elementos que interactúan en estos procesos son diversos y heterogéneos. Los flujos migratorios, y las relaciones de poder entre los distintos actores sociales, son sólo algunos de estos elementos, que a su vez, se combinan y generan procesos múltiples de continuidad y cambio. Propongo que los factores anteriormente presentados impactan de manera específica a los campesinos de distintas edades y generaciones. La persistencia del cultivo de la parcela se observa mayoritariamente entre las generaciones más antiguas. En este sentido, existe una relación proporcional entre la edad de los ejidatarios y la resistencia a la venta de tierras. Este argumento es el hilo conductor de esta sección.

Así como he tomado un acercamiento sincrónico para explicar la transformación del ejido a partir de múltiples factores, en esta última parte propongo que la ideología del campesino varía en un plano temporal. La transformación ideológica corresponde también a procesos de adaptabilidad. Como introducción a este capítulo, señalé como Stephen (1998) reporta que los ejidatarios de Santa María del Tule presentan una dinámica social específica debido a un histórico colectivo. En Tlaltecahuacan encontré un hecho similar entre las distintas generaciones de ejidatarios. La diversificación de cultivos refleja las

diferencias ideológicas de distintas generaciones y de distintos históricos colectivos. Estas diferencias ideológicas son a la vez causa y efecto de los procesos específicos de adaptabilidad de este grupo social.

Como anteriormente señalé, en el núcleo agrario los cultivos de alfalfa y maíz son significativamente más abundantes que otros. Sin embargo, resalta el hecho que los cultivadores de maíz pertenecen a la generación más vieja de ejidatarios, o bien son sus viudas las que aún lo siembran. No es raro que combinen el maíz con frijol y/o calabaza, estando estas siembras destinadas al autoconsumo. Dichos ejidatarios son los nietos, o en algunos casos, los hijos de los beneficiarios directos de la restitución de tierras de 1920. De noventa y ocho ejidatarios que hay en el ejido, el 41.9% pertenece a titulares de este grupo.

Los cultivadores de alfalfa son más jóvenes, todos ellos pertenecen a la tercera, y en menor grado, a la cuarta generación de beneficiarios. En algunos casos también siembran maíz, pero no lo combinan con frijol o calabaza, pues la parcela está orientada al cultivo de la alfalfa. Este cultivo, es muy productivo en espacios pequeños con regadío. La alfalfa junto con el maíz forrajero, son los únicos cultivos comerciales que existen en el núcleo agrario. El 40.8% de los ejidatarios se ubican en esta categoría.

La generación más joven de ejidatarios, se compone significativamente por aquellos que han abandonado el poblado y se han integrado a nuevos espacios en la ciudad interiorizando valores como el trabajo asalariado y el consumo masivo. Los hombres que componen esta generación representan el 17.3% del total de ejidatarios. Únicamente el 11%

de esta generación siembra y cosecha la parcela de manera regular con alfalfa y productos de milpa.

En las encuestas realizadas en el trabajo de campo, constaté que el 90% de personas que siembran y cultivan de manera regular, es decir, por lo menos una vez al año, tienen arriba de cuarenta años. Ellos pertenecen a la generación mayor y a la intermedia. El apego que tienen a la tierra, la cual aprendieron a trabajar desde niños, es muy distinto a aquel que tienen los ejidatarios más jóvenes. El sentir general de los ejidatarios mayores, en relación con los jóvenes, se puede sintetizar en las frases que Doña Alberta de setenta y siete años me dijo: *“A mis hijos ya no les interesa la tierra, ya no les interesa el campo. A mis nietos menos, no saben siquiera lo que es trabajarlo”*.

Propongo, que aunque a las generaciones jóvenes de ejidatarios no les interesa cultivar la tierra (y muchos de ellos ni siquiera saben como hacerlo), si les interesa la tierra, pero de una manera diferente a la de sus padres y abuelos. Todavía los hijos sucesores de los primeros ejidatarios a quienes las tierras les fueron redistribuidas o dotadas, entienden la tierra como algo inalienable. Las generaciones más jóvenes le dan un valor mercantil, algo con lo que se puede especular. Esto incluye también a los cultivadores de alfalfa y maíz forrajero. En el grupo de más edad, el valor de la parcela es de una naturaleza distinta a la de ejidatarios menores.

En la generación de cultivadores de maíz, la conformación ideológica en relación a la parcela está estructurada de manera importante por un suceso histórico, sobre el que aún se cuentan historias revolucionarias de lucha unificada. Esta lucha concluyó con el reparto

de las tierras expropiadas a las haciendas La Grande y Acolman. En cierta medida, para la generación de ejidatarios de mayor edad, el poseer tierras tiene un carácter de lucha y justicia colectiva, de ahí parte de su carácter inalienable.

Un ejemplo es el caso presentado en la sección anterior, en el que Don Raymundo me explicó como el haber adquirido títulos de propiedad se contempla también como un logro colectivo. Cabe recordar que Don Raymundo, como muchos otros ejidatarios de edad avanzada de pueblos circunvecinos a Atenco, participaron activamente organizando contingentes y apoyando a la resistencia. Entre ellos, como expliqué en el capítulo primero, aún persiste la memoria de las batallas que Emiliano Zapata libró en los terrenos del ejido. Estos mismos hombres y mujeres son los que bajo el lema de “Tierra y Libertad”, se envalentonaron para pronunciarse en contra de la expropiación de terrenos impuesta por el gobierno federal en Atenco.

El estereotipo dominante hasta el S.XIX de que los campesinos eran una fuerza esencialmente estabilizadora en la historia humana, quedó en duda desde los albores del S.XX (Lewis, 1964). La Revolución Mexicana de 1910, la Rusa de 1917, y posteriormente la China y la Cubana, fueron hechos históricos que dieron un nuevo y fiero cariz al concepto de campesinado. Durante el S.XX, la densidad de población ha aumentado y con ello también la demanda de las tierras de cultivo (aunque bajo el sistema de producción capitalista, no necesariamente con fines agrícolas). Desde entonces, la defensa férrea y hasta violenta de las tierras de cultivo ha sido una constante, porque para los campesinos es crucial tener acceso a una porción de tierra en la que puedan producir, al menos, parte de su auto abasto.

En Tlaltecahuacan, existe una estrecha relación de los ejidatarios mayores con la tierra y, en particular, con el cultivo del maíz. Esta relación queda manifiesta en lo que Don Raymundo me dijo en relación con el conflicto en Atenco: *“El gobierno... quiere quitarnos lo que ya habíamos ganado: la tierra. De ella nos alimentamos, nos da de beber y finalmente es quien nos cobijará.”*⁶. La estrecha relación material y simbiótica entre el hombre y el maíz, es un rasgo cultural propio de la región mesoamericana. En Tlaltecahuacan, el uso ritual del maíz como patrón cultural persiste y se denota de diversas formas. Para esta tesis utilizaré el concepto de uso ritual que presenta Monaghan⁷ (1995:105), que se inserta en un sistema de reciprocidad e intercambio en donde el dinero y la enajenabilidad de los productos de milpa no se contemplan.

Por ejemplo, Don Nicolás Espadín tenía setenta y un años cuando me explicó que el maíz y el frijol que siembra no están destinados a comercializarse sino al autoconsumo. Él dice que mientras la cosecha de maíz alcance para alimentar al grupo doméstico y sobre suficiente grano para la siguiente siembra y para los animales, es conveniente trabajar la parcela. El producto se consume dentro del grupo doméstico, sin embargo, observé en varias ocasiones, cómo se repartía el maíz, el frijol o las calabazas, entre las familias amigas de los ejidatarios, más aún si existía algún vínculo de compadrazgo. Este intercambio tiene un uso ritual, que propicia y mantiene vínculos de reciprocidad y

⁶ Son abundantes las referencias a este rasgo cultural a todo lo largo de la región mesoamericana. Por mencionar solo algunos ejemplos, se han reportado entre los Huastecos de San Luis Potosí (Lomnitz-Adler, 1992), entre los Huicholes Nayaritas (Mondragón, 1995), entre los Mixtecos de Oaxaca (Monaghan, 1995), o entre los Nahuas de Tlaxcala (Nutini, 1989).

⁷ Monaghan (1995:105) describe y analiza como en una comunidad mixteca, la cosmogonía formada por la trinidad agua, tierra, y maíz, forma parte de un patrón ideológico que estructura una serie de prácticas rituales, en donde el maíz tiene un “uso ritual” específico en un sistema de reciprocidad e intercambio.

solidaridad mediante el intercambio de productos agrícolas. En estos casos, el intercambio de maíz por dinero no parece ser el destino principal de las cosechas.

No obstante, cuando se logra una buena cosecha de frijol, habas o calabazas y se presentan excedentes, estos productos pueden ser vendidos localmente. A diferencia del maíz que es susceptible de almacenarse por un período de hasta seis años una vez preparado con cal, estos productos no pueden almacenarse. El maíz representa la seguridad alimenticia, en caso de que las cosechas subsecuentes sean malas. Es común que las parcelas de los ejidatarios más jóvenes sean alquiladas por ejidatarios mayores para producir cultivos de milpa.

Por ejemplo, Adrián Padilla tiene treinta y dos años y alquila su parcela a Don José Milán, ejidatario de la generación más vieja y esposo de Doña Alberta. Este matrimonio septuagenario tiene una tienda de abarrotes en el pueblo. Las tierras las cultiva Doña Alberta cosechando maíz, calabaza, frijol y habas. Cuando existen excedentes después de haber separado lo que se destinara al consumo de la familia, de lo que estará destinado al pienso, y después de haber apartado el grano para la siguiente siembra, este excedente se vende en la tienda de abarrotes. Existe un intercambio de producto por dinero, pero este intercambio se da después de que los cultivos de milpa, en especial el maíz, han entrado dentro de un sistema de intercambio ritual que crea y refuerza lazos de solidaridad. Este sistema en el que el maíz funge como producto de intercambio, es un vínculo entre el hombre y la tierra que va más allá de su uso agrícola.

Cuando pregunté a los ejidatarios jóvenes por qué no trabajaban la tierra, me respondieron que es mucho el trabajo y el dinero recibido siempre es poco e incierto. Para ellos es más conveniente contratar su fuerza de trabajo en Chiconcuac, Texoco, o la Ciudad de México. En el mejor de los casos son profesionistas, lo cual les da un mayor prestigio en el pueblo. Cuando le expuse esta condición a Doña Alberta, sarcásticamente me respondió: “*Yo siembro y siempre tengo guardado maicito por si me va mal, mi yerno tiene su oficio de mecánico y ni modo que mi hija y mis nietos coman tuercas*”. Estas palabras muestran una utilidad práctica dentro de la estructura ideológica de Doña Alberta. Estas percepciones distintas con respecto al cultivo de la parcela reflejan procesos de continuidad y cambio en Tlaltecahuacan. También denotan un conflicto ante las fuerzas de transformación, en el que cada grupo muestra diferentes procesos de adaptación ante circunstancias específicas dentro del ciclo de vida.

Otro ejemplo de estos procesos, lo constituyen muchas de las mujeres del pueblo, cuyo trabajo se concentra alrededor de la maquila de ropa a destajo. Durante todo el trabajo de campo, con la única excepción de Doña Alberta y Doña Josefina, ambas bisabuelas, nunca observé a ninguna mujer en los terrenos de labranza. Para las mujeres que trabajan cortando, midiendo y cosiendo patrones de ropa, el trabajar la tierra no resulta una actividad práctica que les permita tener un ingreso monetario estable. La maquila de ropa además de permitirles trabajar desde su propio hogar, les proporciona un ingreso monetario significativamente mayor y más estable que lo que podrían ganar cultivando la parcela.

Doña Alberta y Doña Josefina, cada temporada siembran y cosechan productos de milpa. Es notorio que ambas tienen prestigio entre la gente del pueblo y han sido

mayordomas en varias ocasiones. El uso ritual que le otorgan al ofrecimiento de los productos de milpa, en especial maíz, las inscribe a un sistema cultural específico en toda la región. Con esto no quiero decir que las mujeres más jóvenes estén desvinculadas por completo de estas prácticas culturales, pero sí que los procesos de adaptación social han sido diferentes ante presiones específicas con relación a la edad y al género.

Los cultivos comerciales, es decir la alfalfa y el maíz forrajero, son cultivados por los hombres quienes también realizan las transacciones para la venta del producto. Muchos de estos hombres siembran también maíz. Es notorio que el cultivo del maíz es más frecuente entre los ejidatarios de más edad. Llamó mi atención el ver como varios de los cultivadores de alfalfa y de maíz, como Don Raymundo Palma, Carlos Liebre, Ricardo Milán y Miguel Espadín, trabajaron buena parte de su vida laboral formal en la Ciudad de México, Texcoco, o Chiconcuac.

Era común que se combinaran el trabajo asalariado fuera del pueblo primero con la extracción de arena del río, y después con la siembra en el ejido. La parcela que actualmente cultivan los ejidatarios de mayor edad, fue trabajada por sus padres que permanecieron en el pueblo cosechando cultivos de milpa. Por ejemplo, Don Raymundo Palma trabajó veintiocho años en la Ciudad de México como ayudante de producción de cremas minerales. En aquel entonces, su padre era el que sembraba la parcela y él lo ayudaba los fines de semana, que era cuando estaba en el pueblo.

Una comunidad campesina comprende a la totalidad de los habitantes de un territorio determinado en la medida en que constituyen un grupo social, unidos por un

sistema de lazos y relaciones, intereses comunes, pautas compartidas de normas y valores aceptados. Así mismo, los habitantes de estas comunidades poseen un carácter dinámico, interacciones recíprocas, explotación de fincas rústicas, contacto estrecho con la naturaleza, débil desarrollo de la división del trabajo, una fuerte cohesividad y movimientos migratorios del campo a la ciudad, principalmente de los jóvenes (Galeski, 1977:133).

Siguiendo estas características, Tlaltecahuacan es una comunidad campesina en la que el tamaño de la parcela hace imposible que una familia dependa significativamente de ella. Se consideran como “campesinos” a los miembros que pertenecen y mantienen sus vínculos con una “comunidad campesina”, aunque por el ciclo del grupo doméstico y las características parcelarias, no se dedican al cultivo de la tierra. Esto me permite plantear que el trabajo en la parcela, así como el valor que se le otorga al cultivo del núcleo agrario, puede variar a lo largo del ciclo de la vida en Tlaltecahuacan..

En Tlaltecahuacan, las prácticas culturales en las que el maíz además de servir para autoabastecerse, tiene un uso ritual fundamental, parecen acentuarse conforme transcurre el ciclo de vida. Como señalé anteriormente, los cultivos de milpa, en especial el maíz, están inscritos dentro de un sistema de intercambio ritual que crea y refuerza lazos de solidaridad. Este vínculo entre el hombre y la tierra, tiene implicaciones culturales que aparentemente persisten y se reproducen entre los hombres y mujeres de mayor edad. Los campesinos más jóvenes están más desapegados de las labores agrícolas, sin embargo, parece existir una forma de continuidad en el hecho de que muchos de ellos regresan al pueblo a cultivar las parcelas que antes trabajaban sus padres.

De los diecisiete propietarios inscritos en PROCEDA que pertenecen al grupo de ejidatarios menores de treinta y cinco años, dos se dedican a laborar en el ejido. De los quince restantes, tres son profesionistas, cinco son comerciantes, y siete empleados u obreros asalariados. Ninguno de estos quince ejidatarios radica en el pueblo de manera permanente. No obstante, llamó mi atención que en los registros de la procuraduría agraria, todos ellos están registrados como campesinos, poseen domicilio permanente en Tlaltecahuacan, y son participantes activos de la organización comunitaria, lo que les da derecho a un espacio designado en el campo santo del pueblo. Ellos alquilan sus parcelas a ejidatarios de mayor edad para que las cultiven con alfalfa, maíz forrajero o productos de milpa.

Por otro lado, los dos ejidatarios de este grupo de edad que trabajan la tierra, son hermanos y no concluyeron la educación primaria. Además de producir en su propia unidad de dotación, ellos rentan algunas parcelas de sus contemporáneos para sembrar y producir para su autoconsumo. En el pueblo los conocen como “los chivos”, pues se alimentan de lo que producen en el núcleo agrario (maíz y cultivos asociados) y de lo que recogen en el cerro (quelites, nopales y tunas). Al igual que en la generación mayor, su escolaridad es baja cuando se compara con la de sus contemporáneos. En Tlaltecahuacan, el permanecer en el campo y no haber estudiado es visto de manera despectiva por muchos de sus habitantes, sin importar la generación a la que pertenecen. Sin embargo, esto genera una contradicción en cuanto a que las generaciones mayores recriminan a las generaciones menores su desapego por el trabajo agrícola.

El grupo de ejidatarios más jóvenes se muestra más desapegado a las labores agrícolas. Sin embargo, el hecho de que los diecisiete ejidatarios posean domicilio permanente en Tlaltecahuacan, aunque quince de ellos no habiten en el pueblo, y todos sean partícipes activos de la organización comunitaria, conduce a la idea de que la continuidad de la asociación entre persona y tierra va más allá de lo netamente agrícola. Por ejemplo, como he venido indicando, la parcela es inalienable para la mayoría de campesinos viejos porque es un patrimonio para alimentar a las generaciones venideras. Sin embargo, para algunos jóvenes, como Bruno Liebre y Adrián Padilla, que han vendido o alquilan su parcela, ésta también constituye un patrimonio. Con el dinero que obtuvieron han fincado o ampliado su vivienda en el pueblo, asegurando una casa para ellos y sus familiares.

Como señalé anteriormente, se han realizado catorce ventas ilegales en el núcleo agrario, todas en San Bartolo. De estas catorce ventas, cinco fueron realizadas por ejidatarios que emigraron a la Ciudad de México en busca de mejores oportunidades entre 1940 y 1970. Tres de los ejidatarios que vendieron sus parcelas, pertenecen al grupo de emigrantes que se instalaron en la Ciudad de México hace más de cuarenta años y que ya no regresaron a Tlaltecahuacan.

Por otra parte, siete de las ventas fueron realizadas por ejidatarios jóvenes que viven en el pueblo. Entre ellos se encuentra Bruno Liebre, que al igual que los otros, vendió su parcela ante la demanda que hubo por la supuesta construcción del nuevo aeropuerto en Atenco. Tres de ellos eran propietarios de parcelas en donde hay tabiqueras. Estas parcelas fueron fraccionadas para venderse por lotes, con la finalidad de conservar la infraestructura que les permite producir tabique.

Las dos ventas restantes fueron realizadas por las viudas de los ejidatarios. Tuve la oportunidad de platicar con una de ellas, Doña Catalina Cerón de setenta y ocho años. Según su relato, vendió 7, 897.07 m² por \$35,000, en 1998. Ella tiene tres hijas, todas viven en Tlaltecahuacan. Sus hijas la convencieron de vender a un interesado de Chimalpa. El producto de la venta del terreno fue dividido entre ella y sus hijas. Las tres están casadas e invirtieron el dinero recibido por la venta de la parcela, en los talleres de costura en sus respectivos hogares. Éste caso, al igual que el de Bruno Liebre y que el de Martín Reyes, indica que en Tlaltecahuacan el dinero obtenido por la venta de parcelas ejidales muchas veces se invierte en el mejoramiento de la vivienda y de los talleres domésticos de costura, con lo que se refuerza el patrimonio del grupo doméstico. En este sentido, el análisis del patrimonio del grupo doméstico debe realizarse como una categoría analítica que incluye nuevas condiciones de valor que rebasan lo netamente material.

La idea recién expuesta descansa en otros trabajos etnográficos. Por ejemplo, Hutchinson (1996) describe como la población Nuer del Sudán poco se parece a la que Evans-Pritchard describió en la década de 1930. La autora describe cómo este grupo social ha establecido estrategias adaptativas mediante la construcción de nuevas categorías de valor relacionadas directamente con el ganado, sin el cual no se puede entender la estructura socio-cultural Nuer, y el dinero introducido en el tiempo de la colonia británica. Estas categorías conforman bienes flexibles con utilidades específicas: el dinero obtenido por el trabajo, el dinero obtenido por el ganado, el ganado obtenido con el dinero, y el ganado destinado exclusivamente para las alianzas matrimoniales (Hutchinson, 1996:56-57). Entre los Nuer de la década de 1980, existían destinos específicos en el uso del dinero

y del ganado dependiendo del origen de obtención. Contrastando, en Tlaltecahuacan parecen existir categorías implícitas en cuanto al uso del dinero obtenido por la venta de la parcela, al utilizarse para fincar y/o ampliar la vivienda del acreedor en el poblado.

Asimismo, Ferry (2002:343) señala como distintas formas de valor coexisten, compiten y se transforman dentro de ciclos particulares de intercambio de bienes en un momento histórico determinado. Esta autora analiza la dinámica de una cooperativa minera en el Estado de Guanajuato, en la que la extracción de plata se entiende como el patrimonio de los miembros de la cooperativa. Ferry propone que la plata es un patrimonio inalienable precisamente porque es un bien enajenable. Por ejemplo, la plata se intercambia por dinero que se emplea para la construcción de una casa que establece prestigio precisamente por haber sido construida gracias al mineral. Pero también, la autora propone que la plata entendida como patrimonio tiene que ver a la vez con conceptos y no con bienes materiales. La idea de perpetuación de un trabajo (el ser minero) heredado de padres a hijos constituye un buen ejemplo. En Tlaltecahuacan, la conversión tierra-dinero-casa(taller), también marca una transmutación de lo que simboliza la idea de patrimonio en un momento histórico determinado. Propongo que esta transmutación es una forma de continuidad porque propicia la permanencia de los patrones socio-culturales, como la adscripción de los nativos de Tlaltecahuacan a los sistemas político-religiosos, mediante la reproducción del grupo doméstico en el pueblo.

Al igual que en los argumentos presentados por Huthinson y Ferry, propongo que en Tlaltecahuacan el valor simbólico, representado en este caso particular por la parcela como patrimonio, es variable y crea también bienes flexibles. Esta categoría propone la

construcción de bienes trasmutables e intangibles que responden a estrategias adaptativas, específicas y locales. Tomando estos elementos, propongo que la continuidad también descansa en la idea de patrimonio, entendido como una representación inmaterial, exclusiva y colectiva de un grupo social. En este sentido, la tierra es considerada como un “patrimonio” del grupo doméstico que garantiza su reproducción en Tlaltecahuacan.

Los procesos de continuidad y cambio adquieren formas y patrones diferentes no sólo en un plano espacial, sino también temporal. Como he venido señalando, la transformación del valor que se le adjudica a la tierra es distinta entre ejidatarios de edades diferentes. También hemos notado que hay patrones culturales que vinculan los cultivos de milpa con un sistema de intercambio ritual que crea y refuerza lazos de solidaridad en el pueblo. Es notorio que aunque los ejidatarios menores de treinta y cinco años no trabajan en el núcleo agrario, fincan en el pueblo y están adscritos a su régimen comunitario. También observamos que la mayoría de los hombres de edad madura que en su juventud emigraron, regresaron y mantuvieron su adscripción al régimen comunitario de Tlaltecahuacan. En este sentido, existe una continuidad cultural con respecto al sentido de pertenencia a la comunidad y a la vinculación con la tierra. Como categoría analítica, la tierra para los campesinos de Tlaltecahuacan tiene un valor más amplio a la figura de la tierra exclusivamente como instrumento de producción.

En este capítulo, además de haber presentado un análisis sobre la transformación de cultivos y usos de suelo del núcleo agrario, he expuesto como es que su desarrollo específico es el resultado directo de la interrelación y convergencia de factores particulares. Sin embargo, los factores propuestos impactan de manera distinta a los ejidatarios dentro

del ciclo de vida. Se observa entonces, que los procesos de continuidad y cambio se conforman en el seno de todo un sumario fenoménico.

CONSIDERACIONES FINALES

La información de la tesis, sugiere que los procesos de transformación que acontecen en el núcleo agrario se deben a factores particulares, que a su vez, generan procesos de adaptación específicos del grupo campesino estudiado. En esta transformación, la continuidad de los patrones socioculturales campesinos se manifiesta por la presencia de milpas y cultivos comerciales (alfalfa y maíz forrajero); en las actividades pecuarias representadas por la presencia de un establo con treinta cabezas de ganado; y en el uso de suelo vinculado con la producción artesanal campesina, que en Tlaltecahuacan es la fabricación de tabiques. En contraste, el cambio se representa por el uso habitacional de la parcela que se manifiesta en la finca de la unidad de dotación, y en la aparición de dos naves industriales en donde se fabrican platos de cartón.

La transformación específica del Ejido de Tlaltecahuacan responde a factores particulares que afectan de manera distintiva los procesos de continuidad y cambio que se presentan. Estos procesos se representan tanto en los espacios físicos del núcleo agrario, como en las connotaciones ideológicas de los ejidatarios de Tlaltecahuacan. En un plano estructural-funcional, esta transformación se relaciona con la convergencia múltiple de factores específicos. Pero también se representa en un momento y un lugar determinado, por la polaridad ideológica de los ejidatarios del pueblo. En una dimensión generacional-temporal, la transformación se genera en procesos de adaptación diferenciada entre ejidatarios de distintas edades. Esta adaptación, además de mostrar procesos desiguales entre las diversas generaciones de ejidatarios, también es cambiante porque las

interacciones de los múltiples factores que la conforman, están sujetas a su vez, a variables dinámicas, inestables, azarosas, y muchas veces impredecibles.

Por ejemplo, para entender la conformación actual del núcleo agrario y parte importante de la dinámica de producción del pueblo, fue necesaria una revisión histórica del ejido. La solicitud de restitución ejidal fue de 91 hectáreas para el mismo número de solicitantes, pero se restituyeron 82.85. Esto equivale a menos de una hectárea por cada solicitante. Excluyendo las tierras eriazas de los terrenos de uso común, 66.8 corresponden al núcleo agrario. El promedio del área cultivable por cada campesino es de 0.734 hectáreas. Esto último ha provocado que las familias campesinas de Tlaltecahuacan busquen para su subsistencia actividades económicas no agrícolas, como son la producción de tabique, la extracción de arena, y la maquila de ropa. Sin embargo estas múltiples formas de adaptación propician que el valor que se le adjudica a la parcela sea distinto entre ejidatarios de edades diferentes.

Propongo que en Tlaltecahuacan, la persistencia de la agricultura campesina y patrones socioculturales asociados, se relaciona con el hecho de que las actividades agrícolas campesinas se presentan de manera discontinua a lo largo del ciclo de vida. Los patrones socioculturales asociados a ésta, persisten debido a la presencia de bienes flexibles y valores transmutables relacionados con el usufructo de la tierra en su concepción patrimonial. No obstante los cambios que implican el trabajo asalariado y la reestructura de la tenencia ejidal, la concepción patrimonial de la tierra vincula al ejidatario, sea definido o no como campesino, con la comunidad.

Se observa que los procesos de adaptación específicos, pueden ser antagónicos entre campesinos de edades diferentes, por lo que se genera una conflictiva entre las diferentes generaciones. Estos procesos, además de generar conflicto, tienen también, manifestaciones ideológicas particulares, entre campesinos de distintas edades, en cuanto al valor y significado de la tierra entendida como un patrimonio inalienable. Para los ejidatarios mayores, la tierra representa el patrimonio para las generaciones vendieras. Paradójicamente, para estas últimas, la tierra representa un patrimonio gracias a la posibilidad de enajenarla.

Esta utilidad específica de la tierra, a pesar de mostrar direcciones contradictorias al pugnar por el trabajo agrícola y la permanencia de la tierra por un lado, y su venta y cambio de uso por el otro, confluyen en un mismo fin que es asegurar la permanencia y supervivencia del grupo social en cuestión. Esta tesis muestra como en ciertos casos, la forma de producción campesina se mantiene aún sin a presencia de la tierra, en donde el dinero obtenido por su venta se invierte para ampliar la vivienda en donde se encuentran los talleres de costura. En este sentido puedo afirmar que la continuidad es resultado del cambio. En otras palabras, el cambio se genera como un proceso adaptativo de las sociedades campesinas en donde se asegura la continuidad en la forma de manutención, producción y reproducción del grupo doméstico. Esta adaptación se manifiesta de distintas maneras a lo largo del ciclo de vida entre los distintos miembros del grupo doméstico.

Se observa una relación directa entre la producción de maíz y la edad de los ejidatarios. Los miembros jóvenes tienen una serie de actividades que los desvinculan del trabajo agrícola, e incluso los puede apartar físicamente del poblado. Sin embargo, con el

tiempo, muchos regresan al pueblo y reproducen algunos patrones culturales locales, como serían el sembrar maíz. Existe una continuidad cultural que se sobrepone a la presencia agrícola como categoría analítica única, porque la persistencia de la milpa se inscribe dentro de un sistema de intercambio ritual que crea y refuerza lazos sociales.

En esta tesis, propongo que en Tlaltecahuacan, la idea de la parcela como patrimonio del ejidatario es un valor transmutable. La parcela se puede intercambiar por dinero, que se empleará en los talleres que reproducen la forma de producción campesina, pero esta vez, sin la presencia de la tierra. El carácter mercantil que adquieren las parcelas a raíz de las reformas de 1992, no necesariamente implica una disolución en el significado patrimonial de la unidad de dotación, porque la compra-venta parece tener un significado específico para los vendedores. En este sentido, propongo la continuidad en la idea de patrimonio parcelario no como algo material y asible, sino como una categoría local que implica valores transmutables y a veces intangibles.

Las múltiples formas en que los procesos de continuidad cambio se configuran mediante los procesos de adaptación de los grupos campesinos, son complejos y diversos, y en muchas ocasiones, complementarios y antagónicos. Por ejemplo, la venta de tierras por algunos de los habitantes de Tlaltechauacan, muestra que ésta puede representar una continuidad que permite la reproducción de la forma de producción campesina. Esta reproducción es viable debido a la idea de patrimonio que se desplaza de la parcela a la casa y al taller. Pero al mismo tiempo, el cambio se puede manifestar en las parcelas vendidas en las que han aparecido usos no agrícolas del suelo.

Esta tesis es una aportación directa al acervo etnográfico que el Posgrado en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana ha recopilado en la región del Acolhuacán Septentrional por casi cuatro décadas. A mi entender, su contribución central radica en presentar un paradigma analítico de distinción y conjunción, que permite diferenciar sin desarticular. Este enfoque teórico permite entender de manera más precisa y puntual a las comunidades campesinas que forman parte de la corona regional de la Ciudad de México. En este trabajo, la sociedad campesina de Tlaltecahuacan se muestra como una entidad dinámica, con esquemas socio-culturales flexibles, que propicia la reproducción del grupo social ante un entorno que ha cambiado de manera drástica en poco tiempo.

OBRAS CONSULTADAS

Adams, R. (1982). Prólogo en *La Política de Lucha y Resistencia. Procesos y cambios culturales en el México central urbano*. Fondo de Cultura Económica, México.

Aldana Martínez, G. (1994). *San Pablo Ixayoc: un caso de proletarización incompleta*. Colección Tepetlaoxtoc, Universidad Iberoamericana. México, D.F.

Arias, P. (2002). “Hacia el espacio rural urbano; una revisión de la relación entre el campo y la ciudad en la antropología social mexicana”. En *Estudios demográficos y urbanos*. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, vol.17, núm.2. p.p. 363-380.

Baitenman, H. (1998). “The Article 27 Reforms and the Promise of Local Democratization in Central Veracruz”, en *The Transformation of Rural Mexico. Reforming the Ejido Sector*. University of California, San Diego/La Jolla.

Campos de García, M (1973). *Escuela y comunidad en Tepetlaoxtoc*. SEP-Setentas. México

Cornelius, W. y Myhre, D. (1998). *The Transformation of Rural Mexico. Reforming the Ejido Sector*. University of California, San Diego/La Jolla.

Cruz, M.S. (2001). *Propiedad, poblamiento y periferia rural en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, RNIU. Ciudad de México

Cruz, M.S. (2002). “Procesos urbanos y ‘ruralidad’ en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, en *Estudios demográficos y urbanos*. Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco. vol.17, núm.1. p.p. 39-76.

Cruz, M.S. (2003). “Presentación”. en *Sociológica*. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Año 18, núm.51. Enero-Abril. p.p. 5-10.

Chayanov, A. 1974. *La organización de la unidad económica campesina*. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.

Chevalier, F. (1974). *La formación de los latifundios en México*. Fondo de Cultura Económica. México.

Christaller, W. 1966 (1933). *Central places in southern Germany*. Prentice Hall. New Jersey.

Delgado, J. (2003). “La urbanización difusa, arquetipo territorial de la ciudad-región”. En *Sociológica*, año 18, núm.51. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Enero-Abril. p.p. 13-48.

- Durand, J. (1983). *La Ciudad invade al ejido*. Ediciones de la Casa Chata. México, D.F.
- Encarnación, J. (2004). *La lucha entre dos Méxicos: la organización política y los conflictos con el estado de un pueblo situado en los límites de la expansiva zona metropolitana de la Ciudad de México*. Tesis de Maestría en Antropología Social. Universidad Iberoamericana, México, D.F.
- Ennis-McMillan, M. (2001). *La Purificación Tepetitla. Agua Potable y Cambio Social en el Somontano*. Colección Tepetlaoxtoc, Universidad Iberoamericana. México, D.F.
- Ferry, E. (2002). "Inalienable commodities: The production and circulation of silver and patrimony in a Mexican mining cooperative", en *Cultural Anthropology*. 17(3) 331-358
- Galenski, B., (1977). *Sociología del Campesinado*. Península, Barcelona. p.p. 45-163
- Gómez Sahún, L. (1992). *San Miguel Tlaixpan, Cultivo Tradicional de la Flor*. Colección Tepetlaoxtoc, Universidad Iberoamericana. México, D.F.
- González Jácome, A. (1999). *Agricultura y sociedad en México*. Universidad Iberoamericana; Gestión de ecosistemas. México, D.F.
- Hewitt, C. (1988). *Imágenes del campo : la interpretación antropológica del México rural*. El Colegio de México. México, D.F.
- Hutchinson, S. (1996). *Nuer Dilemas*. University of California Press, Berkeley.
- Kearny, M., (1996), *Reconceptualizing the Peasantry: Anthropology in Global Perspective*. Westview. Boulder, Colorado. p.p. 23-115
- Mintz, S. (1973). "A note on the definition of peasantry". En *Journal of Peasant Studies*. 1(1) 91-106.
- Lomnitz-Adler, C. (1992). *Exits from the Labyrinth: Culture and Ideology in the Mexican National Space*. University of California Press. Berkeley.
- Monaghan, J. (1995). *The covenants with earth and rain. Exchange, sacrifice, and revelation in Mixtec sociality*. University of Oklahoma Press.
- Mondragón, L. (1995). *Ralatos Huicholes/Wxarika'Ixatsikyari (Lenguas de México 11)*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- Montes de Oca, E. (1999). *Imágenes del Estado de México*. El Colegio Mexiquense, Zinacantepec, Estado de México.
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa.

Nutini, H. (1989). "Sincretismo y aculturación en la mentalidad mágico-religiosa popular mexicana", en *L'Uomo, Societa Tradizione Sviluppo*, Vol.II, núm 1. Universidad de Roma, Italia.

Palerm, A. y Wolf, E. (1972). *Agricultura y Civilización en Mesoamérica*. SEP-Setentas. México.

Palerm, A. y Wolf, E. (1961). "Sistemas agrícolas y desarrollo del área clave del Imperio Texcocano". *Revista Interamericana de Ciencias Sociales*. Segunda época, Vol. 1. Núm. 2 Washington D.C. p.p. 281-287

Palerm-Viqueira, J. (1993). *Santa María Tecuanulco. Floricultores y músicos*. Colección Tepetlaoxtoc, Universidad Iberoamericana. México, D.F.

Pérez Lizaur, M. (1975). *Población y Sociedad. Cuatro comunidades del Acolhuacan*. Editorial SEP-INAH,CISINAH. México

Rodríguez Rojo, A. (1995). *San Juan Tezontla. La lucha por el agua*. Colección Tepetlaoxtoc, Universidad Iberoamericana. México, D.F.

Robichaux, D. (1997). "Clima y continuidad de las creencias prehispánicas en la región de La Malinche (México)". En *Antropología del clima en el mundo hispanoamericano*, tomo II, Biblioteca ABYA-YALA. Quito, Ecuador.

Robichaux, D. (1996) *Los Grupos de parentesco patrilineales en Mesoamerica: ¿Un sesgo patrilineal y principios patrilineales?* Memorias del Congreso de la American Anthropology Association. San Francisco, California.

Shanin, T., (1990) "A Generalization: Peasantry as a social Entity" en *Defining Peasants: Essays concerning Rural Societies, Expolary Economies, and learning from them in the contemporary world*, Basil Blackwell, Oxford. p.p. 21-36

Shanin, T., (1979) Definiendo al campesinado: conceptualizaciones y desconceptualizaciones. Pasado y presente en un debate marxista. *Agricultura y Sociedad*. No.11 abril-junio, México, D.F. p.p. 9-36

Sobrino, J. (2003). "Rurbanización y localización de las actividades económicas en la región centro del país, 1980-1998". En *Sociológica*, año 18, núm.51. Universidad Autonoma Metropolitana-Azcapotzalco. Enero-Abril. p.p. 101-127.

Sokolovsky, J (1995). *San Jerónimo Amanalco. Un pueblo en transición*. Colección Tepetlaoxtoc, Universidad Iberoamericana. México, D.F.

Stephen, L. (1998). "Interpreting Agrarian Reform in Two Oaxacan Ejidos: Differentiation, History, and Identities", en *The Transformation of Rural Mexico. Reforming the Ejido Sector*. University of California, San Diego/La Jolla.

Trouillot, R. (1989). *Peasant and Capital. Dominica in the world economy*. Johns Hopkins University Press. Baltimore.

Vélez-Ibáñez, C. (1982). *La Política de Lucha y Resistencia. Procesos y Cambios Culturales en el México Central Urbano*. Fondo de Cultura Económica, México.

Viqueira, C. (2001). *El enfoque regional en la antropología*. Colección Teoría Social. Universidad Iberoamericana. México, D.F.

Warman, A. (1972). *Los campesinos. Hijos predilectos del régimen*. Editorial Nuestro Tiempo. México.

Warman, A. (2001). *El Campo Mexicano en el Siglo XX*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.

Wolf, E. (1957). "Closed Corporate Peasant Communities in Mesoamerica and Central Java". En *Southwestern Journal of Anthropology*, núm.13. p.p.1-18.

Wolf, E. (1966). *Peasants*. Prentice Hall. New Jersey.

Wolf, E. (1977). *Pueblos y culturas de Mesoamérica*. Era. México.